

HOY REEDITAMOS

Normas para que el sector marginal postule a viviendas

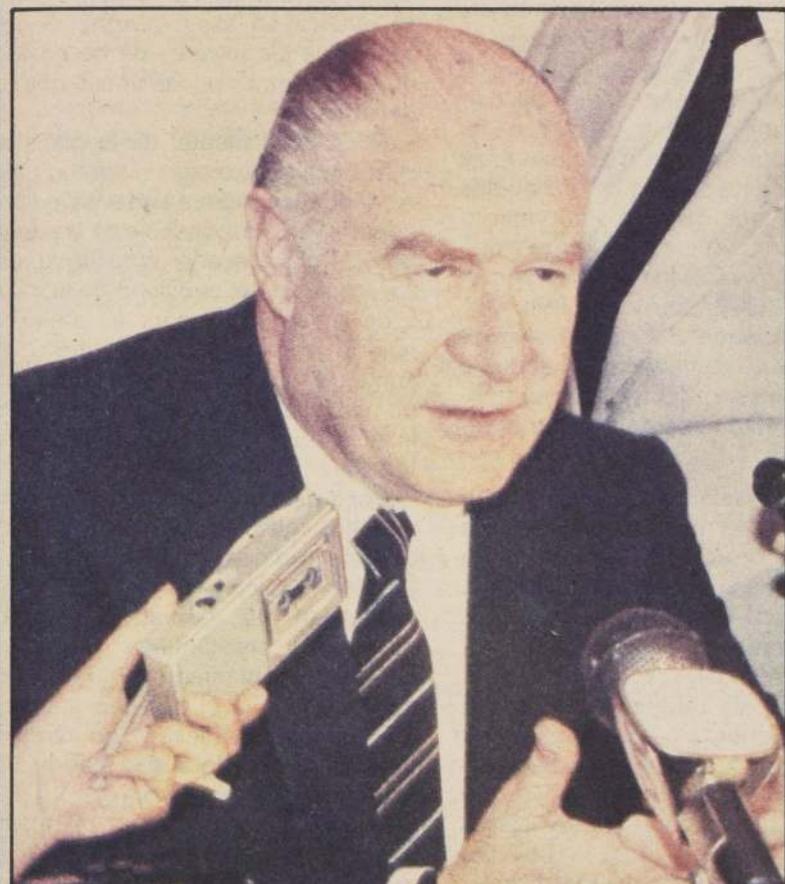
(Págs. 12 y 21)

Total apoyo a planteamiento nacional

ÉXITO DE CHILE EN OEA

Todo el cuerpo diplomático allí acreditado adhirió a postulados expuestos por Mónica Madariaga en torno a eventual restricción de compras de cobre por parte de EE.UU. Texto completo de la intervención

(Págs. 8 y 9)



Sergio Onofre Jarpa

Debe legislarse para evitar la penetración PC

Cuerpo legal debería poseer el espíritu y doctrina que se encuentran en la denominada Ley de Defensa de la Democracia.

Ministro del Interior dio a conocer detalles de la ofensiva marxista en Chile y causas de la detención de Inzunza y Ortega.

(Pág. 5)

SANTORAL: Stas. Consuelo, Socorro y Amparo.
Unidad de fomento: Valor hoy \$ 1.928,07; mañana \$ 1.928,84; viernes \$ 1.929,60. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor junio \$ 3.361,00; julio \$ 3.401,00.
DÓLAR (Acuerdo Banco Central): Valor hoy \$ 91,42. PREFERENCIAL: Valor hoy \$ 76,96; mañana \$ 77,00; viernes \$ 77,03.

\$ 20

REGIONES
I, II, XI y XII \$ 30

LA NACION

Santiago de Chile - Miércoles 27 de Junio de 1984 - N° 21.927 - Año LXVIII - 2^a Edición

Cayó en vibrante partido 2-1

La UC no pudo con los Diablos Rojos

Miguel Angel Neira, el mejor valor en el campo de Independiente de Avellaneda

(Págs. 16 y 17)

Extra de
MICHAEL JACKSON

¿EXTRATERRESTRE
O ROBOT?

POSTER
GIGANTE

Digaselo al Gobierno



La Cisterna

Señor Director:

En su edición del día 11 de junio en curso, aparece publicada una carta firmada por don Guillermo Besoain Alfaro, RUT N° 1.327.845-8, referida a problemas vehiculares y peatonales que se producen en calle Carvajal en su intersección con Gran Avenida José Miguel Carrera, los que no han tenido solución pese a la infinitud de ocasiones en que se han representado al alcalde y al Director de Tránsito.

El Departamento de Tránsito y Transporte Públicos de este Municipio, en su oportunidad, efectuó conjuntamente con Carabineros de Chile y la Dirección General de Metro un completo estudio técnico en el área, tendiente a obtener un ordenamiento y regulación de la circulación, un mejor aprovechamiento de las vías existentes y permitir a los usuarios, —vehículos y peatones—, un acceso y evacuación seguros y expeditos del Terminal Lo Ovalle del Metro de Santiago.

Sin embargo, los estudios y medidas adoptadas fueron largamente superadas por el aumento diario extraordinario de los usuarios del Metro y la creación de varios servicios de transporte colectivo de pasajeros de combinación Metro.

Dado que el espacio físico y la infraestructura existente en ese sector, desde mucho antes de la construcción y puesta en funcionamiento de la Línea N° 2 del Metro, han sido totalmente insuficientes y han generado la situación que nos preocupa, el alcalde infrascrito ofició al señor Subsecretario de Transportes y al Director General de Metro, por Ord. Nos. 727 y 782, de fechas 17 y 24 de mayo de 1979, insistiendo en ambos casos en que la única solución integral y definitiva era la construcción del Terminal de Buses proyectado por el Metro en la Estación Lo Ovalle.

Desgraciadamente, la Dirección General de Metro respondió que no estaba en condiciones de ejecutar dicha obra, debido a que no le fueron asignados los fondos necesarios para la expropiación de terrenos.

Ante los hechos consumados, el municipio ha tomado todas las medidas técnicas y reglamentarias aconsejables, y ha ejecutado diversas obras de implementación de las vías existentes entre los paraderos 17 y 18, como mejoramiento del alumbrado público, modificación de anchos de calzadas, construcción de un andén para taxis y servicios colectivos, en un área externa a las pistas de circulación de calle Carvajal, zona de estacionamiento también externa a la calzada, para permitir las faenas de carga y descarga, y otras. Las providencias se han tomado en beneficio de la mayor cantidad de usuarios que utilizan tanto el Ferrocarril Metropolitano como los medios de transporte terrestre de pasajeros, tratando de ocasionar las menores molestias a los vecinos de las vías involucradas en la situación, pero lamentablemente, en determinadas horas el tránsito vehicular no es fluido y se produce congestión, dado el considerable aumento del parque automotriz que satura las vías, creando problemas de desplazamiento, de acústica y de contaminación ambiental.

No obstante lo anterior, el Departamento de Tránsito y Transporte Públicos a través de su sección técnica, ha efectuado un nuevo estudio de inge-

niería de tránsito en el área, en el que se concluyó que la única solución factible es la modificación de la red vial existente en el sector, y que significará cambiar sentidos de tránsito o determinar sentido único en las vías implicadas; transformar equipos semafóricos; ensanche de calzadas; prohibición de estacionamiento, y otras medidas, y cuya implementación tiene un costo estimado de \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos). Estas obras, que incluyen la solución a la problemática del cruce a nivel de Avenida Lo Ovalle con las vías locales de Avenida Presidente José Joaquín Prieto, serán ejecutadas cuando la Municipalidad cuente con los fondos necesarios.

Finalmente, y conforme la modificación del Decreto Supremo N° 100, de 1982, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, "Reglamento de los Servicios de Transportes por Calles y Caminos", que dispone que los servicios colectivos deberán ser autorizados por dicho Ministerio, se efectuará un reordenamiento de los paraderos de automóviles de alquiler existentes en el sector.

Saluda a Ud.,

Rafael Ordenes Muñoz
Alcalde

¿Y el control?

Señor Director:

Me permito molestar su atención para señalar una deficiencia que, si bien muchos tratan de ocultar, miles de santiaguinos sufrimos a diario: se trata de la falta de control a los tubos de escape de los automóviles y, fundamentalmente, de las micros y buses que circulan por el "gran y envenenado Santiago".

En efecto, cada cierto tiempo leo en la prensa que la autoridad pertinente, llámese como se llame, Municipalidad, Departamento del Tránsito, Carabineros, etc., "inició su campaña de control que, ahora sí, eliminará definitivamente el problema"... Es un verdadero slogan que salta a los diarios y a la TV cada dos o tres meses pero, en la práctica, jamás se ha efectuado.

Los automóviles y vehículos en general andan cada día más contaminantes y el nivel de toxicidad ya resulta inaguantable para los santiaguinos que, como yo, trabajan en el mismo centro... En ese perímetro de veneno que marcan Amunátegui, Miraflores, Alameda y Mapocho.

He leído, sin embargo, que campañas como las que exijo han tenido éxito en otras partes... Sé de Alemania, Francia e Italia, países en los que efectivamente se efectúan controles sistemáticos al parque motorizado... Con controles técnicos obligados —y científicos— y, no "inventados" para el período de patentes. Ojalá nuestras autoridades imiten ese buen ejemplo y podamos respirar en un futuro próximo un aire más sano.

A. Lizama Maya
Quinta Normal

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES

E I Papa Juan Pablo II, al inaugurar su pontificado, hizo referencia a algo que el hombre moderno lleva muy metido en su pensamiento: el miedo. "No tengáis miedo", decía el Papa, dirigiéndose al mundo entero.

La gente tiene miedo. Pero así como en otros tiempos se temía a la naturaleza o a la muerte, hoy día lo que atemoriza a muchos es la vida: la vida concebida ("otro embarazo, ¡qué horror!"); la vida doliente (¿por qué Dios, que es tan bueno, no evita que haya subnormales, enfermos, etc?"); la vida que decae ("los viejos?: ¡qué lata!, ¡al asilo!"); la vida en potencia, en germe (¡que miedo a engendrar!...).

En la base de esta actitud se encuentran dos principios:

a) El rechazo, más o menos explícito, de todo cuanto no sea agradable, placentero, confortable. Resultan escandalosos el dolor y el sufrimiento.

b) La noción, equívocada, que el hombre contemporáneo tiene de la libertad. Para muchos, libertad es sinónimo de la realización de instintos y caprichos; de ausencia de obstáculos que vencer; de derecho a suprimir lo que molesta. Un médico contaba que una mujer joven vino a verle con el ruego de que "interrumpiese su embarazo". Cuando el doctor le preguntó la razón de semejante demanda, la cliente contestó: "porque, a mi marido y a mí, esto nos va a arruinar el veraneo".

La combinación de estos dos principios da como resultado una especie de ley inconsciente, instintiva, no escrita, que los más liberales podrían enunciar así: Cada cual tiene un derecho absoluto e inviolable a su propia felicidad individual, según su punto de vista, sin referencia a ninguna norma superior, y con la posibilidad de eliminar todo cuanto pudiera ser obstáculo a esa felicidad.

Como consecuencia de semejante actitud en cada individuo, la sociedad formada por tantos egoísmos paralelos resulta cada vez más permisiva, y al mismo tiempo, cada vez más conflictiva y violenta. Es inevitable que tarde o temprano la felicidad del uno choque con la del otro. La tensión subsiguiente se resolverá con violencia, a costa de los más débiles, de los más desamparados, de los que no pertenecen a sindicatos, ni tienen grupos de presión que los defiendan: los niños en el vientre de sus madres, los subnormales, los inválidos, los ancianos. Así se desencadena una verdadera "marea negra de la muerte", cuyos efectos son incalculables. ¿Cómo llevar la cuenta de los millones de seres humanos asesinados por el aborto?

El 27 de enero de 1979, una manifestación de más de 10 mil personas recorrió el centro de París, reclamando la prohibición de experimentos de laboratorio en animales vivos. En lugar visible del cortejo iban los perros, los gatos y otros animales domésticos de los manifestantes. Encabeza, conduciendo la manifestación, un conocido biólogo francés, premio Nobel, y toda una serie de personas conocidas

Frente a la Vida

por sus campañas en favor de la anticoncepción, de la "legalización" del aborto... y contra la pena de muerte. ¿Quién podrá encontrar una explicación coherente para estas "almas sensibles" que protestan enérgicamente contra los "verdugos de animales" y cierran su corazón al lamento inmenso de los seres humanos no nacidos? ¿Cómo dar razón de esos "filántropos" que manifiestan una ternura maravillosa hacia un condenado a muerte adulto, mientras que una pobre criatura, muda, sin defensa, les deja indiferentes, cuando no les molesta?

Hace pocas semanas —un ejemplo más cercano a nosotros— los diarios de Valparaíso publicaron bulladas cartas de protesta por la decisión de las autoridades de salud para eliminar los perros vagos que pululan en nuestras ciudades. Curiosamente poco y nada se publica en esos mismos diarios, acerca de los millares de no nacidos que encuentran pocas voces que los defiendan.

El proceso mental de la planificación familiar dice así: "Todo embarazo debe responder a la decisión libre, consciente y responsable de la pareja. El hijo no deseado constituye una amenaza para el equilibrio de la mujer y de la familia. Luego, es preferible que no nazca porque será infeliz". En suma, el hijo no deseado —es decir, no planificado— es un indeseable, un intruso que perturba la tranquilidad familiar.

Por supuesto, sería ideal que todos los hijos fuesen deseados y amados desde el momento de su concepción. Pero es utópico pretender que no se produzcan más embarazos que los deseados previamente por los padres. Probablemente muchos de los que hoy niegan el derecho a la vida del hijo no planificado, no tendrían ocasión de decirlo si sus madres hubieran pensado lo mismo.

Cuando el criterio rector es que no nazca un hijo no planificado, si se produce una falla o cambian los deseos de los padres en el transcurso del embarazo, sólo queda el recurso al aborto. No todos los matrimonios que utilizan anticonceptivos estarán dispuestos a abortar. Pero la difusión de los anticonceptivos generaliza la mentalidad que conduce al aborto.

Al principio, la anticoncepción se presenta como medio eficaz para evitar los embarazos no deseados y, por tanto, como un freno para el aborto. En realidad, el arraigo de las prácticas anticonceptivas termina en la legalización del aborto, como última "barrera de seguridad". Se afirma que el aborto no ha de concebirse como un medio de control de la natalidad, sino como un recurso para casos extremos y mínimos. En cambio las estadísticas reflejan su progresiva extensión. Si escogemos países en los que no cabe suponer la menor ignorancia sobre medios anticonceptivos, comprobamos en Suecia que el porcentaje de abortos sobre el total de nacidos vivos es del 36 por ciento, en Dinamarca un 40 por ciento y en Italia un 35 por ciento.

DR. PABLO AGUILERA L.

Contradicción Evidente

El prurito permanente y sistemático de los grupos y partidos totalitarios ha sido, a través de la historia, el de identificarse y autodesignarse como democráticos y populares.

Así, el nazismo alemán se autodenominaba como partido obrero, los movimientos marxistas formaron después de la Segunda Guerra los llamados frentes populares; en nuestro país el gobierno marxista de Allende llegó al poder apoyado por una coalición llamada Unidad Popular; los países socialistas se autodesignan como repúblicas democráticas y repúblicas populares.

Hoy en Chile el marxismo-leninismo y los distintos grupos y partidos que adscriben a esa doctrina totalitaria se han reunido en lo que llaman Movimiento Democrático Popular.

¡Qué paroja! Los enemigos jurados del sistema democrático, que despectivamente llaman burgués o capitalista, se visten con el nombre de demócratas, los archienemigos del pueblo chileno, los que pretendieron someter a los hombres y mujeres de esta tierra al racionamiento y al hambre, se llaman a sí mismos populares.

Una vez más nos enfrentamos al lobo con piel de cordero. Pero es el mismo hambriento de sangre y destrucción, es el mismo con un insaciable apetito revolucionario que busca destruir los cimientos y valores de nuestra convivencia.

De demócratas posan los que aspiran a instaurar la dictadura del proletariado como meta final. De demócratas posan los que aspiran a la hegemonía de un solo partido de clase en el poder y al aplastamiento de cualquier otro grupo, aunque le sirva de compañero de ruta para alcanzar el poder. De demócratas posan los que pisotean las garantías individuales más fundamentales y los valores más sagrados del hombre y la sociedad.

De populares posan los que no trepidan en matar a trabajadores inocentes que defienden su fuente de trabajo. De populares posan los que una vez en el poder persiguieron aniquilar a los pequeños comerciantes y a los pequeños empresarios. De populares posan los que incendian buses de humildes trabajadores, que con el esfuerzo y sacrificio de años lograron adquirir un capital de trabajo. De populares posan los que amenazan de muerte a dirigentes poblacionales por cometer el delito de no favorecer sus siniestros objetivos.

Es hora que entiendan estos agentes del caos y la anarquía, estos sirvientes de Moscú, que el pueblo chileno los conoce suficientemente, que sabe que de demócratas no tienen nada y de populares menos. Están obligados a usar esos nombres para atrapar incautos y estructurar su sistema de propaganda.

El marxismo-leninismo persigue —a través de la revolución violenta— la instauración de la más bárbara y cruel de las tiranías que haya conocido jamás la humanidad.

Es nuestro deber desenmascarar a estos traficantes del terror y la violencia. Desenmascararlos y derrotarlos.



¿Por el Pueblo?

Recientes informaciones provenientes de Perú, señalan que el grupo guerrillero "Sendero Luminoso" de inspiración marxista ha causado una masacre de civiles de un poblado rural del interior del país. Esta masacre fue —según voceros de los propios guerrilleros— en represalia por haber sido delatados a la policía y por negarse, sistemáticamente, a prestarles apoyo.

No siempre son suficientemente destacadas algunas noticias que trae el cable internacional y particularmente este caso merece ser meditado con detenimiento. En primer lugar porque el fenómeno guerrillero es una realidad en muchos países de América Latina y nuestro país no escapa a ese riesgo; en segundo lugar, pues debiera resultar aleccionador este ejemplo para quienes sostienen que con el marxismo puede y debe haber entendimiento.

Independientemente de si son marxistas, trotskistas o castristas, el común denominador es que todos son marxistas para quienes el fin justifica los medios. Como su fin es la instauración de la dictadura del proletariado, tratarán de obtener su objetivo a costa de cualesquier cosa o personas incluso a costa de la vida de inocentes como el caso que aquí se comenta.

Pero lo paroja es que los comunistas a fuerza de mentir y adaptar la realidad a sus conveniencias han terminado por encenderse en su propia dialéctica. Sostienen, en efecto, que su lucha es por el pueblo que padece miseria, su estandarte es la liberación de los oprimidos y los explotados. En este contexto cabe esperar, desde luego, si no la participación activa de los presuntos "beneficiarios" de esta lucha de liberación, a lo menos su colaboración indirecta o solapada.

Pero ocurre todo lo contrario, son los propios habitantes —en

su mayoría pobres campesinos— del interior del Perú quienes los repudian, los acosan, los denuncian a las autoridades y les niegan toda colaboración. El hombre, aunque carezca de cultura, posee un instinto que le dice lo que es bueno y lo que es malo y qué debe repudiar. Por eso los guerrilleros comunistas matan a los campesinos, viejos, mujeres, niños inocentes y desarmados.

El fanatismo, la perversión y el odio les impiden ver y reconocer que no tienen apoyo ni siquiera de quienes dicen representar, cosa que por demás no les preocupa, pues su objetivo es crear el caos para desestabilizar al gobierno y hacerse del poder.

Aunque la escala de gravedad es distinta, en esencia, el problema también se da en nuestro país. Los comunistas han intentado valientemente de controlar algunas poblaciones de Santiago y a través de ello crear el caos y el vandalismo. Fueron los habitantes quienes en muchos casos los denunciaron y repudiaron. Frente a esto, han reaccionado tomando represalias en contra de pobladores que abiertamente se les han opuesto, intentando amedrantarlos.

El país debe saber cuál es la estrategia del comunismo y debe estar alerta para no dejarse intimidar por grupos de jóvenes que, ya sea por adoctrinamiento o simplemente por deseos de aventuras riesgosas, son guiados por guerrilleros entrenados en Cuba para alterar el orden y provocar un clima artificial de tensión social.

Brilló por su ausencia en todo caso alguna declaración o acto de repudio por la masacre de inocentes campesinos peruanos a manos de guerrilleros.

Tal vez, aquellos que siempre están prontos a salir en defensa de los derechos humanos tengan una oportunidad para hacerlo.

Sangrar

Un día como hoy, 27 de junio de 1881, se silenciaron los fusiles en la lejana sierra norteña, el adversario se replegó ante el temor de ser sorprendido por dos compañías provenientes de Casapalca. Eran las dos y media de la madrugada y en medio de un incendio voraz que iluminaba la iglesia y las casas de la hacienda "Sangrar", asoman ocho hombres y el corneta tocó "reunión de tropas"; eran los nueve sobrevivientes chilenos del combate desigual pero magnífico en su heroísmo.

Allí estaban el capitán José Luis Araneda y ocho gigantes de la contienda que habían soportado con pundonor y valor incomparables, por espacio de trece horas, el ataque del coronel Vento con 400 munitones serranos. El joven capitán de infantería sólo guarnece dicho lugar con 45 soldados de esa arma valerosa.

Vento descendió de los cerros vecinos el 26 a la una de la tarde y fraccionando en tres núcleos su tropa, acometió contra la posición chilena que aguardaba entre las casas y la iglesia.

Los subtenientes Ríos y Saavedra con 35 hombres junto al capitán Araneda tomaron posición en el sector habitacional y el subteniente Ismael Guzmán la capilla del predio agrícola con 15 hombres. A un kilómetro y medio de Sangrar, en un lugar denominado Cuevas había otro núcleo de Araneda, encargado al sargento Blanco y sus dos escuadras de fusileros; estos últimos tuvieron destacada actuación al reforzar la resistencia del subteniente Guzmán en la iglesia.

En el interín, nada se sabía de la suerte corrida por la posición de las casas de Sangrar, por lo cual Guzmán reunió a sus sobrevivientes y marcharon a Casapalca a pie.

¿Qué había pasado con el capitán Araneda?

Desde las trece horas recibió constante fuego de fusilería de los asaltantes y, una hora más tarde, tenía 7 muertos y 14 heridos irrecuperables.

El coronel Vento a las 16 horas ofreció toda clase de garantías al capitán chileno, el cual como respuesta a la proposición del adversario que lo sitiaba, ordenó al trompeta Aguilera que tocara "calacuerda". Era imposible doblegar al chileno que con sus buines causaron el triunfo de Pisagua dos años antes. Entonces, el coronel Manuel de la Encarnación Vento ordenó incendiar las casas que servían de cuartel improvisado a los buines y destruir todo; era el hijo del dueño de la hacienda Sangrar (expresión nativa de la zona empleada en los partes de Avelino Cáceres). Escritores chilenos le restaron la "R" y así se divulgó hasta hoy.

Creemos sinceramente que la resistencia, hasta las últimas consecuencias, del capitán José Luis Araneda Carrasco es uno de los actos heroicos más significativos de la historia militar de la nación y que se compara con Prat y Carrera Pinto por la trascendencia de su cometido junto a sus buines.

Sangrar o Sangra es un episodio de nobleza y heroísmo que animó a los soldados en la lejana sierra y así tuvimos el Combate de La Concepción, donde todos sus defensores murieron sin arrasar el pabellón nacional.

A las dos y media del amanecer del 27, hace 103 años exactamente, el niño-corneta José Gavino Aguilera, de escasos 13 años, elevó al cielo estrellado los sones de su himno al cumplimiento del deber señalado en la Ordenanza General del Ejército.

¡Un chileno jamás se rinde!

JUAN CARLOS STACK

Estudian informe del Ministerio del Mar

□ Informe se encuentra en la Secretaría de Interior

Terminado y en manos del Ministerio del Interior se encuentra el informe que establece la creación e implementación del Ministerio del Mar, anunciado por el Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, el 21 de mayo recién pasado.

La información la entregó ayer el jefe de la Oficina Nacional de Reforma Administrativa, dependiente de la cartera del Interior, José María Saavedra, quien señaló que personalmente entregó el texto al Subsecretario Alberto Cardemil Herrera.

Asimismo, explicó que en el estudio se indican las características, competencia y ámbito de acción que dicho ministerio tendrá. "Su estructuración se efectuará de la misma forma en que están organizadas las demás secretarías existentes", habrá un cargo de ministro, una oficina de planificación y secretarías regionales", precisó.

Saavedra explicó que este pre-estudio fue elaborado por su oficina puesto que es el organismo técnico encargado de hacerlo y que en el trabajo colaboraron varias secretarías, algunas de las cuales deberán ceder parte de sus atribuciones a este nuevo ministerio.

De acuerdo a los datos obtenidos, el documento puede ser estudiado en el Ministerio del Interior, donde podrán introducirse modificaciones, devolverlo nuevamente para que se continúe con su estudio o enviarlo definitivamente a la Junta de Gobierno para que inicie su trámite legislativo.



ASUMIO CONSEJERO DE FERROCARRILES. — El mayor de Ejército José, Rafael Martínez Muñoz, asumió como integrante del Consejo de Delegados de Gobierno en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en representación de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO.

EDITORIAL AUCA S.A.I.C.

Conforme a los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 1984, el Directorio de la Sociedad ha acordado:

(a) Capitalizar el 29 de junio de 1984 la suma de \$ 14.925.867 de la cuenta sobre precio en colocación de acciones propias.

(b) Disminuir el 30 de junio de 1984 el capital social en \$ 136.314.277 absorbiendo las pérdidas acumuladas y del ejercicio que arroja el balance al 31 de diciembre de 1983.

Como consecuencia de las operaciones anteriores, el capital pagado de la sociedad ascenderá a \$ 57.537.055 dividido en 396.396 acciones de la serie "A", 146.094 acciones de la serie "B" y 45.000 acciones de la serie "C".

EL GERENTE

"AGUAS MINERALES CACHANTUN S.A."

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio se cita a todos los accionistas a una Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de junio 1984, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, Av. Pedro de Valdivia N° 2319, Santiago.

OBJETO DE LA JUNTA:

Modificar el estatuto social en lo relativo al objeto de la sociedad y aprobar las normas necesarias para llevar a efecto la reforma precedente.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS

Solamente podrán participar en la junta y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquél en que ha de celebrarse la junta.

EL DIRECTORIO

Ministro Collados respalda extender inversiones de AFP

□ Secretario de Estado expuso ayer su posición ante la Cuarta Comisión Legislativa respecto al proyecto de ley que modifica el actual Sistema de Pensiones

Como un impacto positivo para la economía nacional calificó el Ministro de Economía, Modesto Collados, las medidas contempladas en el proyecto de ley que modifica el Sistema de Administración de los Fondos de Pensiones, en el sentido de extender el área en la cual estas institu-

ciones pueden invertir los fondos de sus afiliados.

El Secretario de Estado señaló que la iniciativa propuesta por el Ejecutivo parece "necesaria", porque en estos momentos las inversiones están reducidas exclusivamente a dos áreas —el Estado

y las letras hipotecarias—, lo cual, en su opinión, es "insuficiente".

Explicó que las inversiones deben extenderse a toda la actividad productiva en forma gradual y prudente tomando todas las providencias para la seguridad de los fondos. También se

ñaló que "el hecho de que esté tan restringido es en sí un germen de inseguridad". Las declaraciones las formuló el Ministro de Economía al término de una reunión presidida por el teniente general César Raúl Benavides, donde expuso su posición respecto al tema, a los integrantes de la subcomisión de Asuntos Generales de la Cuarta Comisión Legislativa, ayer en el edificio Diego Portales.

"Para que la actividad económica funcione, inclusive la previsión, es necesario tener un país en producción y actividad", puntualizó Collados, manifestando que se "estaría induciendo en el grave riesgo de paralización de la economía si las personas retiran las inversiones productivas, especialmente de entes tan importantes como las AFP".

REACTIVACION NACIONAL

El Ministro Collados señaló que las empresas productivas, ya sean del Estado o privadas, requieren de nuevos capitales que sólo pueden conseguir a través de la emisión de acciones. "Actualmente los adquieren de su propio patrimonio o con deudas contraídas en el extranjero", explicó, enfatizando que es conveniente que haya una acción reactivadora de estos organismos tan importantes".

En cuanto al porcentaje de estos fondos que se destinarán para comprar acciones, indicó que esto se determinará por ley y que todavía es muy complejo decir una cifra, pero que "ésta será relativamente muy pequeña y estará limitada por los porcentajes de los fondos de las propias administradoras y de las empresas en las cuales se va a invertir". Señaló que en los primeros dos años esto se va a realizar gradualmente para llegar a un sistema de equilibrio, que es el que va a quedar después".

Finalmente se refirió a la Comisión Calificadora que se creará para que clasifique las inversiones que se realizarán, explicando que en la reunión se analizó cuál sería su composición y forma de trabajo.

MINISTRO DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, y el superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones, Juan Arístia, expondrán mañana sus planteamientos respecto a las modificaciones al decreto ley 3.500 que creó el nuevo Sistema de Pensiones, a las 15.30 horas en el piso 22 del edificio Diego Portales.

Aprobada construcción de 6 mil viviendas básicas

□ En la sesión legislativa de ayer, la Junta de Gobierno autorizó a los Servicios de Vivienda y Urbanización para girar 2.700 millones de pesos con cargo al presupuesto de 1985

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el proyecto de ley que permitirá la construcción de seis mil viviendas básicas, con cargo al presupuesto de 1985, comprendidas en el programa habitacional extraordinario anunciado por el Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte.

Así lo informó el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Ángel Poduje, al término de la sesión legislativa de ayer, quien además explicó que dichas viviendas sociales, cuyo costo es de 2.700 millones de pesos, se licitarán a partir del primero de agosto de este año, con lo cual se materializará la segunda fase del mencionado programa.

La iniciativa aprobada por el legislativo contiene un artículo único que señala "autorízase, por vía de excepción, a los Servicios de Vivienda y Urbanización para comprometer a contar del 1º de agosto de 1984, en la ejecución de obras o programas de inversión por licitarse, contratarse o iniciarse durante el año 1984, recursos adicionales a los que disponen en este año, hasta por un total de 2 mil 700 millones de pesos, los que serán pagados con los fondos que deberán contemplarse en sus respectivos presupuestos".

JUBILADOS DE LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

En la sesión legislativa de ayer en la tarde también se aprobó el proyecto de ley que faculta al personal y a los jubilados de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social para afiliarse al servicio de Bienestar de la Dirección del Trabajo.

Este documento ingresó a trámite legislativo, con fecha 10 de abril del presente año, quedando radicado para su estudio en la segunda comisión legislativa, con trámite de "fácil despacho".

Por otra parte, el titular de Agricultura, Jorge Prado, quien también estuvo en la reunión, indicó que el proyecto que permite traspasar funciones del SAG a la CONAF fue devuelto, para reestudiar de algunas materias.

Finalmente, el Director General de Investigaciones, Fernando Paredes, anunció que fue aprobado el proyecto mediante el cual Investigaciones de Chile pasa a llamarse "Policía de Investigaciones de Chile".

CONDONACION DE INTERESES

El poder legislativo recibió además tres mensajes del ejecutivo, para inicio de su trámite, entre ellos el que autoriza al Servi-

cio Nacional de Obras Sanitarias, a la EMOS y la empresa de Obras Sanitarias de la Quinta Región, para condonar multas, intereses y reajustes a deudores morosos de agua potable y alcantarillado.

Otro documento que ingresó a trámite es el proyecto de ley que autoriza al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire, Fernando Matthei, para donar al centro de ex cadetes y oficiales de la Fuerza Aérea de Chile, "Aguilas Blancas", dos aviones Cessna, tipo T-41 A.

El último es el que modifica el decreto ley N° 1.812, de 1977, que creó el "Fondo Hospital del Imponente de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile", destinado a la construcción de dicho establecimiento, para dispensar atención médica a las personas afectas al régimen previsional de la dirección de esa institución.

MENSAJES DEL EJECUTIVO

El ejecutivo envió cuatro nuevos proyectos de ley a la Junta de Gobierno, iniciando así su tramitación legislativa. Entre ellos destaca el que fija normas sobre producción de alcohol etílico, bebidas alcohólicas y vinagres, y deroga el libro I de la Ley N° 17.105.

Esta iniciativa tiene por fin asegurar el origen, genuinidad, calidad y potabilidad de estos líquidos en beneficio directo del consumidor y con el objeto de mejorar el mercado del vino.

Otro de los mensajes firmados por S.E. se refiere a la reincorporación legal al antiguo régimen de pensiones, a las personas que de hecho se traspasaron desde el nuevo sistema, y otorga nuevo plazo para desafiliarse por la causal de la letra a del artículo 1º de la Ley N° 18.225.

Un tercer proyecto de ley sugiere la aprobación del Convenio de Transporte de Pasajeros por Carretera entre Tacna y Arica, suscrito entre los gobiernos de Chile y Perú. Esto tiene por objeto establecer el sistema jurídico que regule el transporte terrestre público de pasajeros entre las ciudades de Tacna y Arica, y entre los aeropuertos de ambas ciudades.

Por último, el ejecutivo envió un proyecto que propone la transformación del Juzgado de Letras de Menores de San Fernando en el Segundo Juzgado de Letras de dicha ciudad, atendido que el número de causas disminuyó considerablemente, al perder la jurisdicción sobre el ex departamento de Santa Cruz, con motivo de la creación del Segundo Juzgado de Letras en la localidad del mismo nombre.

PATRICIO OVALLE, comerciante
FERNANDO SAEZ, empleado
GUILLERMO GONZALEZ, empleado
ANA MARIA CASTRO, dueña de casa

Opina la calle

Hay que detener nefasta acción de totalitarios

Como correcta y justa calificó la opinión pública la detención de los dirigentes comunistas Jaime Inzunza y Leopoldo Ortega, decretada por el Ministerio del Interior el sábado pasado.

La ciudadanía de Santiago expresó ayer la necesidad de que las autoridades detengan la infiltración comunista en el país y, en este sentido, está muy consciente de que el arresto de los militantes marxistas no constituye un desacato a la justicia.

"La Nación" recogió durante la mañana diversas opiniones sobre este polémico caso entre los capitalinos, quienes coincidieron en señalar que el Gobierno debe utilizar las facultades que le otorga el ordenamiento constitucional, para detener la acción de estas personas que constituyen un peligro para el país.

Algunos consultados destacaron que el Gobierno probará ante la justicia ordinaria los antecedentes subversivos que tienen estas personas. En caso contrario, se impondrá la justicia.

"SON DOS PROCESOS"

PATRICIO OVALLE, comerciante, expresó su convicción de que el arresto de los militantes marxistas no constituye un desacato a la justicia. "Son dos procesos distintos el uno del otro, el ingreso de estos señores no tiene nada que ver con su detención. Su regreso al país fue prematuro antes del término de la vista del problema en la Corte Suprema. El Ejecutivo está en todo su derecho de aplicar las facultades que le otorga el ordenamiento constitucional para aprehender a estos terroristas. Yo no considero que el Gobierno haya desacatado a la justicia, son dos procesos totalmente distintos".

Ovalle añadió que, a su juicio, estas medidas que ha tomado el Gobierno son necesarias, "de lo contrario andaríamos todos de overol, muertos de hambre y subyugados por el comunismo, solamente pudo librarnos el General Pinochet".

"QUE LOS RELEGUEN Y LOS DETENGAN"

ANA MARIA CASTRO, dueña de casa, expresó su apoyo y respaldo a la gestión del Ejecutivo que ha adoptado las medidas necesarias para defender el orden público. "Es estupendo, que los releguen y los detengan. Yo apoyo cualquier cosa que se haga contra el comunismo, se debe tener mano dura con ellos".

FERNANDO SAEZ, empleado, "el Gobierno tiene derecho a hacer uso de los artículos transitorios para defender la tranquilidad callejera", y en este sentido, indicó que la acción se "ajusta a derecho". A su entender el Ejecutivo está en su plena facultad y no ha atropellado las resoluciones de la justicia ordinaria. Agregó que es necesario combatir al comunismo en su mismo terreno e impedir que continúe infiltrándose en las organizaciones sindicales y estudiantiles.

GUILLERMO GONZALEZ, empleado, señaló que el Gobierno debe proteger la tranquilidad ciudadana y usar las herramientas que él mismo ha confeccionado para enfrentar al comunismo, "es una acción justa y necesaria".

Onofre Jarpa

Es necesaria ley que impida la penetración comunista

□ Señaló que el Ejecutivo está obligado a adoptar las medidas necesarias para defender la nacionalidad y el orden público

El Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, se mostró partidario de estudiar una legislación que le permita al país defendarse de los excesos y designios totalitarios del imperialismo soviético. Añadió que dicho cuerpo legal deberá recoger la doctrina que inspiró la Ley de Defensa de la Democracia que entró en vigencia en 1948, bajo el Gobierno del Presidente Gabriel González Videla, quien hubo de ponerla en práctica para evitar el caos que querían provocar los marxistas.

El jefe de gabinete hizo estas declaraciones al término de una conferencia de prensa en la que el Subsecretario de la cartera, Alberto Cardemil, dio lectura a un comunicado que señala que "en presencia de una nueva ofensiva del comunismo soviético, el Gobierno de Chile está obligado a adoptar las medidas necesarias para la defensa de la nacionalidad".

El documento resume algunos puntos de los acuerdos adoptados en la "Conferencia Nacional del PC", realizada recientemente en Chile. La aludida declaración aclara las actividades y propósitos de dicha colectividad y su alineación con el gobierno soviético en América Latina.

También el comunicado sindica a Jaime Inzunza Becker como uno de los más destacados dirigentes comunistas soviéticos en Chile. "No ha ocultado su objetivo de provocar un paro de actividades nacionales y de promover la rebelión contra el régimen legal establecido. Otro tanto ocurre con Leopoldo Ortega Rodríguez", indica.

Dados los antecedentes que posee el Gobierno, el texto señala que el Ministerio del Interior ha estimado necesario tomar las medidas conducentes a impedir o contrarrestar la permanente acción dirigida a socavar la estabilidad de Chile, que realizan los dirigentes comunistas en estrecha coordinación con la campaña internacional del imperialismo soviético".

Se puntuiza que, con este objeto, se han usado y se seguirán usando las medidas de defensa de la nacionalidad y del orden público que establecen la constitución y las leyes.

Jarpa explicó al inicio del encuentro con la prensa, en la que se expuso la posición del Gobierno frente a esta nueva ofensiva marxista y sobre la detención de los dos militantes comunistas, que para entender los fundamentos de las medidas adoptadas por el Gobierno era necesario conocer los acuerdos adoptados en el congreso nacional de dicha colectividad.

"NO HEMOS FRACASADO"

El titular del Interior afirmó, por otra parte, que pese a esta ofensiva marxista el Gobierno no ha fracasado en su lucha contra el comunismo. "Hay que entender que el comunismo es como la maleza. Usted puede limpiar un potrero este año. Pero eso no significa que definitivamente no siga saliendo maleza, hay que preocuparse todos los años".

Enfatizó que hay que estar siempre luchando contra el comunismo, "siempre contrarrestando la penetración y acción marxista. No creo que hayamos fracasado. El fracaso se habría producido si no hubiésemos sido capaces de realizar la acción liberadora del 11 de septiembre de 1973. Pero no basta con una acción como esa, hay que tener constancia y la voluntad

de no entregar este país al comunismo soviético.

"NO ME PREOCUPA LA IMAGEN"

Consultado respecto a cómo afecta la imagen del Gobierno la dictación de estas medidas administrativas, Jarpa señaló que ello no le preocupa, "lo que sí me interesa es que cumpla con la Constitución y las leyes, para que no quedemos enfrentados a una nueva amenaza del comunismo soviético".

Agregó que en lo personal, "los ministros son como los tapones en una instalación eléctrica, se queman los tapones para que no se queme la casa. De manera que a mí no me preocupa la imagen del ministro".

Respecto al proceso que se sigue en los Tribunales de Justicia en contra de los militantes marxistas detenidos por resolución del Ministerio del Interior, el jefe de gabinete se abstuvo de hacer declaraciones, señalando que "ese asunto está siendo visto por los tribunales y el Gobierno siempre acatará la Constitución, la ley y los fallos de la justicia".

DECLARACION DEL PARTIDO COMUNISTA

A los acuerdos adoptados en la Conferencia Nacional del Partido Co-

munista, dados a conocer por el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, en rueda de prensa se desprenden las siguientes citas textuales:

"La conferencia destacó el papel histórico de la Unión Soviética y de la comunidad de los países socialistas, en favor de la paz mundial y en apoyo de todas las causas progresistas".

"Instó a ejercer el derecho del pueblo a rebelarse contra la arbitrariedad y el despotismo, que eleva la moral combativa de las masas y contribuye al desarrollo unitario de sus luchas. Hoy, rebelarse constituye no sólo un derecho sino que también un deber. Reafirmamos la necesidad de recurrir a las más diversas formas de lucha, pacíficas o violentas. Saludamos a los combatientes clandestinos que en los últimos años han protagonizado diversas acciones desestabilizadoras, que tienen una creciente acogida en las masas".

"Los comunistas sostienen que ningún tipo de diálogo puede paralizar la lucha de masas. Se requiere el ascenso al poder de las fuerzas sociales y políticas que promueven estos cambios y hacen imperativa una modificación profunda de las estructuras del Estado, comprendida una reestructuración de las Fuerzas Armadas y del Poder Judicial".

Anuncio Ministro Poduje

Se pone en marcha el subsidio rural

□ Sistema tendrá las mismas características del urbano

El Ministro de Vivienda, conjuntamente con reafirmar la decisión del Gobierno de aumentar el número de propietarios, anunció ayer la puesta en marcha, el próximo mes de agosto, del denominado subsidio rural, que en un primer llamado alcanzará a las mil postulaciones, elevándose el próximo año a dos mil o más.

Miguel Ángel Poduje hizo estas declaraciones al término de una reunión de evaluación que sostuvo con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en el Palacio de la Moneda, en la cual se analizó el programa extraordinario de vivienda ordenado por S.E. durante su visita a Arica y que significa la construcción de 19.210 viviendas, cifra que podría aumentar a 23 mil.

Señaló el Secretario de Estado que lo realizado hasta la fecha fue calificado como óptimo por el Primer Mandatario, puesto que, a sólo diez días de efectuado el anuncio presidencial, ya se estaba llamando a las empresas licitantes a cumplir con este "ambicioso programa que, comparativamente con otros que se han hecho, es el más importante".

Agregó que éste, que proporcionará empleo directa e indirectamente a aproximadamente 266 mil personas, no ha significado un compromiso de recursos que impliquen un desembolso importante del gasto público, ya que se cumplirá con las metas en cuanto al financiamiento con tres fórmulas.

Una de ellas, es la venta de activos financieros del ministerio, que contaba con una gran cantidad de letras hipotecarias, correspondiente a la venta de esos activos, las cuales se irán vendiendo en el mercado de acuerdo a los requerimientos del programa, que en definitiva significa una inversión de alrededor de 9 mil millones de pesos. En letras hipotecarias la Secretaría de Estado vendería alrededor de 2 millones de U.F.

El financiamiento restante se obtendrá de un crédito del BIRF (Banco Interamericano de Fomento y Reconstrucción), que el Ministro Poduje finiquitará en Washington y cuyo monto asciende a 180 millones de dólares en un programa a 3 años y que para 1984 corresponde a un desembolso de 12,5 millones de dólares.

También, en base a un adelanto en el presupuesto, por un monto de 2.700 millones de pesos, materia sobre la cual resolverá la Junta de Gobierno, y que corresponde a un número de 6 mil viviendas.

MAYOR CANTIDAD

Señaló el Ministro de Vivienda que había informado también al Jefe del Estado que la fórmula de contratación de estas viviendas propugna a que por un volumen de dinero las empresas ofrezcan mayor número de casas. Tras un sondeo en el mercado —continuó— hemos podido constatar que podríamos optimizar este programa más o menos en un 15 por ciento con el mismo número de recursos. Vale decir, que las 19 mil 210 viviendas podrían elevarse a 23 mil.

El 1º de julio

Inician proceso de reprogramación

□ Superintendencia de Bancos enviará el viernes circular correspondiente a entidades financieras

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras enviará el viernes próximo a los Bancos, la circular correspondiente que indica los pasos a seguir para el proceso de renegociación de las deudas del sector productivo, cuyo reglamento fue publicado en el Diario Oficial del día 23 del mes en curso.

La circular que se enviará a las entidades financieras señala en forma detallada los pasos que se deberán seguir con el objeto de iniciar el proceso de reprogramación de las deudas productivas a partir del 1º de julio próximo.

Los acuerdos generales al respecto, adoptados por el Comité Ejecutivo del Banco Central se publicaron recientemente en el Diario Oficial.

Cabe señalar que el deudor podrá reprogramar el total o parte del monto a que tuviera derecho. Las instituciones financieras para operar a través del sistema deberán reprogramar con todos los deudores que siendo elegibles les soliciten acogerse a la modalidad.

Sin embargo, podrán abstenerse de reprogramar las deudas de quienes cuenten con documentos impagos no aclarados a la fecha de la renegociación y aquellos que no mantengan las mismas garantías que respaldaban al crédito que se reprograme a la fecha indicada, en favor de la institución financiera acreedora, o bien que no las sustituyan por otras garantías equivalentes a satisfacción de esta entidad.

BE BANCO ESPAÑOL-CHILE Organización Banco de Santander

SORTEO DE LETRAS DE CREDITO HIPOTECARIO

El día 21 junio de 1984 ante Notario de Santiago, don Arturo Carvalj Escobar, resultaron sorteadas las siguientes Letras Hipotecarias:

Serie COO Emisión Enero de 1982.-

Corte 100: 0000090; 0000094; 0000101; 0000111; 0000117; 0000136

Serie D08 Emisión Enero de 1982.-

Corte 100: 0000470; 0000474; 0000477; 0000464; 0000468

Serie B00 Emisión Octubre de 1979.-

Corte 020: 0000105; 0000110

Corte 050: 0000304

Corte 100: 0000363; 0000372; 0000373; 0000374

Serie B00 Emisión Enero de 1980.-

Corte 050: 0000311

Corte 020: 0000121

Serie H08 Emisión Enero 1981.-

Corte 100: 0000007

Corte 050: 0000001

Serie H12 Emisión Julio 1981.-

Corte 010: 0000068

Corte 020: 0000127

Corte 100: 0000241; 0000252

Serie M05 Emisión Julio 1981.-

Corte 050: 0000110

Corte 100: 0001480; 0001482; 0001488; 0001485; 0001491; 0001494; 0001261; 0001264; 0001266; 0001270; 0001273; 0001275; 0001278; 0001281; 0001284; 0001287; 0001225; 0001227; 0001230; 0001233; 0001235; 0001237; 0001239; 0001242; 0001245; 0001246; 0001248; 0001250; 0001253; 0001256

NOTA

De acuerdo a las normas vigentes, los tenedores de estas Letras Hipotecarias sorteadas recibirán rescate de las mismas a su valor par en Unidades de Fomento. Las sumas respectivas se encontrarán a su disposición en las oficinas del Banco Español-Chile, calle Agustinas N° 920, a partir del día 02 de julio de 1984.



Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela.

CORFO rebaja intereses

La Corporación de Fomento de la Producción rebajará a partir del 1º de julio, a un 6 por ciento anual la tasa de interés para los créditos destinados a la pequeña, mediana industria y artesanado, según informó ayer el Ministro vicepresidente de la entidad, brigadier general Fernando Horazábal.

El Secretario de Estado precisó que "ello tiene como fin impulsar poderosamente el desarrollo de las actividades de estos importantes sectores de la economía nacional. Por ello —agregó— se estimó dar un incentivo especial a través de una tasa preferencial en sus préstamos".

La tasa de interés que cobraba CORFO por sus préstamos era de 7 por ciento. La rebaja de un punto de la tasa favorecerá a todos quienes se acojan a los créditos CORFO, a través del Servicio de Cooperación Técnica y se aplicará también en forma automática a partir del 1º de julio a todas los préstamos que se encuentran al día.

Por otra parte, el vicepresidente de CORFO anunció la aprobación de tres importantes créditos para reactivar o aumentar la capacidad productiva de empresas con alta generación de empleo.

El primer préstamo por 81.000 UF corresponde al financiamiento de la puesta en marcha de la planta de hilados de rayón, que Industrias Químicas Generales tiene en Quillota. El proyecto dará empleo a 600 personas en una primera etapa.

Asimismo, se otorgó un crédito por más de \$ 40 millones a dos proyectos mineros. Uno por 11 mil 388 UF corresponde a la explotación de yacimientos de oro en Ovalle y el otro por US\$ 270 mil se destinó al financiamiento del capital de trabajo de la Empresa Minera Contractual Provincia de Sierra el Combo, que generará 62 nuevos empleos, llegando a un total de 168 personas.

Santiago de Chile,
Miércoles 27 de Junio de 1984 **LA NACION**

En marcha programa de austeridad y reducción de gastos

Ahorro de \$ 1.000 millones en los servicios del Estado

- Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela, informó a La Nación que instrucciones del Primer Mandatario se están cumpliendo a cabalidad
- Totalidad de ministerios, reparticiones y oficinas dependientes del Estado rebajan en aproximadamente un 10% su presupuesto en ítem de consumo

Un ahorro de más de 1.000 millones de pesos significará durante este año la implementación del programa de austeridad y reducción de gastos en todos los Ministerios, servicios y dependencias del Estado, según instrucciones impartidas por el Presidente de la República.

De acuerdo a lo informado a LA NACION por el Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela, esta reducción de gastos corresponde aproximadamente a un 10 por ciento del presupuesto original que cada repartición tenía proyectado en sus ítems de consumo.

Dijo que en el caso específico del Ministerio de Economía, el presupuesto considerado en el llamado "ítem 22", que corresponde a bienes y servicios de consumo, asciende a 224 millones de pesos y la rebaja que se procederá a hacer ascenderá a 22,4 millones de pesos.

Añadió que la rebaja en los presupuestos corresponde a menores gastos en textiles, vestuario y calzado; materiales de uso y consumo corriente tales como artículos de oficina y aseo; combustibles y lubricantes; mantenimiento y reparación de vehículos, máquinas, equipos, oficinas; ahorro en consumos básicos tales como energía eléctrica, agua, gas y teléfono; menores gastos en comunicaciones, publicidad, servicio de impresión, servicios de aseo, gastos menores, pasajes, fletes y gastos de representación.

Asimismo, el coronel Valenzuela manifestó que a esto se suma un ahorro significativo en la contratación de estudios e investigación y menores gastos en computación.

OTROS MINISTERIOS

Añadió que en los demás ministerios la reducción de gastos se hará en forma similar al esbozado, aunque precisó que ello también corresponde al carácter de cada secretaría de Estado.

Manifestó que la reducción de gastos está proyectada para destinar a otros fines estos dineros y no significará de ninguna manera una reducción de personal, sino que lo que se pretende es dentro de lo que se dispone, lograr una máxima eficiencia en el uso de los recursos.

Informó que en el caso del Ministerio de Hacienda, el ahorro proyectado se estima en unos 79 millones de pesos; en Obras Públicas, de 45,6 millones; Vivienda, 46 millones; Salud, 10 millones; Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, 1,7

millones; Educación, 27,8 millones; Relaciones Exteriores, 24 millones y Ministerio del Interior, 39,8 millones de pesos.

El coronel Valenzuela manifestó que todos los ministerios y servicios del Estado han respondido en forma cabal las instrucciones impartidas a través del oficio 230 del Ministerio de Economía, señalando que todos los antecedentes respectivos serán entregados en breve a través de un informe al Presidente de la República.

EMPRESAS DEL ESTADO

Precisó que las empresas del Estado no están consideradas en esta iniciativa debido que existen instrucciones permanentes sobre esta materia y los gastos normalmente están relacionados con la producción. "Y lo que se desea además —dijo— es no afectar la producción en esas empresas".

Añadió que la reducción de gastos contempla también a los servicios dependientes de la Presidencia de la República, Contraloría General, Tesorería General, Superintendencias, Caja Nacional de Empleados Públicos, Dirección de Crédito Predial, Cajas de Previsión, CORFO, servicios y todas las entidades que tengan vinculación con el Estado.

Prorrogan plazo para pago de contribuciones

Fue prorrogado hasta el 31 de julio próximo el plazo para el pago de la segunda cuota de las contribuciones de bienes raíces agrícolas, así como la cancelación del primer tercio de la primera cuota, según indicaron fuentes del Ministerio de Hacienda.

Se explicó que la medida se adoptó en consideración de que el proyecto de ley que rebaja los avalúos agrícolas se encuentra en trámite legislativo. Se estima que será promulgado en el transcurso del mes de julio próximo.

Asimismo, el Ministerio de Hacienda está dando las instrucciones pertinentes a la Tesorería General de la República para que proceda a emitir los documentos correspondientes, con la fecha anteriormente señalada.

Cabe hacer presente que el plazo para el pago de la segunda cuota de las contribuciones de bienes raíces agrícolas vencía el 30 de junio del presente año, siendo entonces prorrogado al 31 de julio próximo.

Superávit en balanza comercial

En un 10,2% aumentó el comercio exterior en los primeros cuatro meses de este año comparado con igual período de 1983, según informó ayer el Banco Central. El monto global llegó a US\$ 2.370,7 millones.

Las exportaciones alcanzaron a US\$ 1.347,9 millones con un 7,7% de aumento, en tanto que las importaciones aumentaron en 13,6% con US\$ 1.022,8 millones. De lo que se desprende un superávit en la balanza comercial de US\$ 372 millones en dicho período.

Las ventas mineras al exterior cayeron en 1,1% con US\$ 677,8 millones, en cambio las del sector agropecuario y del mar se elevaron en 23,8% con US\$ 269 millones y las industriales subieron en 14,8% con US\$ 401,1 millones. Destaca el Banco Central que el se-

gundo rubro aumentó de 17,4% a 20% su participación en la exportación total del país.

Las importaciones de bienes de consumo disminuyeron en 11,5% con 166 millones de dólares, en cambio las de bienes de capital crecieron en 12,8% con 141 millones y las de bienes intermedios para la industria lo hicieron en 22,2% con 628 millones de dólares, las compras hechas por la Zona Franca también se incrementaron en 18,4% con US\$ 88 millones.

El documento oficial señala que los bienes de consumo han reducido su participación del 30% en 1981 a 17,8% actualmente en el total de las importaciones; los bienes intermedios aumentaron de 50,4% a 67,2% y los bienes de capital están recuperándose alcanzando a un 15% actualmente contra el 19,6% que tenían en 1981.

Violencia política

Ministros en visita en juzgados de Santiago

El pleno de la Corte Suprema ordenó nombrar a un número indeterminado de ministros en visita para que conozcan un total de 23 procesos que se sustancian en diversos juzgados de Santiago, y en donde se investigan judicialmente diversos hechos relacionados con manifestaciones políticas, desde asalto a parroquias, muertes, como robo a supermercados.

La decisión del máximo tribunal del país obedece a un solicitud en tal sentido

planteada hace algún tiempo por un grupo de profesionales.

La Corte de Apelaciones de Santiago deberá, ahora, designar a los ministros en visita pertinentes en varios de los once juzgados capitalinos en donde se encuentran estas causas.

Con la resolución anterior se completa el número de treinta procesos que serán sustanciados por ministros en visita, ya que en la Corte de Apelaciones "Pedro Aguirre Cerda" fueron designados magistrados especiales para siete casos similares.

HOY DECLARA GENERAL (R) LEIGH

A las 09.30 horas de hoy concurrirá a declarar ante la ministra sumariante, Marta Ossa Reygadas, el general (R) Gustavo Leigh Guzmán, quien fue acusado por el Ministro del Interior de dos infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

El general (R) al concurrir personal-

mente a prestar declaraciones ante la ministra sumariante renunció previamente a su privilegio de responder por oficio.

Gustavo Leigh Guzmán deberá concurrir hasta la primera sala de la Corte de Apelaciones, lugar habitual de trabajo de la magistrada Marta Ossa Reygadas, quien lleva la causa.

REQUERIMIENTO CONTRA "HOY"

El abogado René Jorquera, en representación del Ministerio del Interior, presentó ante la Corte de Apelaciones un requerimiento en contra del director de la revista "Hoy", Emilio Filippi Murato, por dos infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

El ministro de la Corte de Apelaciones Germán Valenzuela Erazo iniciará hoy la sustanciación del sumario respectivo.

PENDIENTE FALLO SOBRE AMPAROS

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones dejó en acuerdo (pendiente) su resolución sobre los recursos de amparo presentados por Leopoldo Ortega Rodríguez y Jaime Inzunza Becker, ex Secretario General del Movimiento Democrático Popular (MDP), luego de su regreso al país y poste-

Inconfiadamente se señaló en fuentes judiciales que la entrevista, motivo del requerimiento, apareció en las páginas 22 y 23 de la edición N° 360 de revista "Hoy" y fue realizada por el periodista Pablo Azócar (de Viña del Mar) al sacerdote director del Departamento Diocesano de Catequesis del Obispado de Valparaíso, Enrique Barillari Galleguillos, bajo el título "Las homilías del párroco de Viña".

UTILIZACION POLITICA

Consultado el Ministro Aránguiz en torno a algunos hechos de violencia ocurridos últimamente al interior de universidades, reiteró que los rectores cuentan con las facultades necesarias como para superar estas dificultades.

Puntualizó que es evidente que en estos momentos existe toda una utilización política del estudiantado universitario, lo que no corresponde a la razón de ser de los mismos. Mencionó que para esta efervescencia política en los centros de estudios superiores, se han utilizado factores que no corresponden.

En otro orden de materias, el Secretario de Estado informó que en sesión de hoy del Consejo de Gabinete, dará a conocer al Presidente de la República el Plan Nacional de Educación, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza.

Ante una consulta relativa a determinados reclamos por

Alumnado de 5 regiones inicia sus vacaciones el 9 de julio

□ Ministerio entregó fechas para todo el país

Todos los alumnos de enseñanza prebásica, básica y media de la totalidad de los establecimientos educacionales de las Regiones I, VIII y Metropolitana, iniciarán el lunes 9 de julio las vacaciones de invierno, las que se prolongarán hasta el 21 de ese mismo mes, ambas fechas inclusive, según lo informó oficialmente ayer el Ministerio de Educación.

Los estudiantes de la XI y XII Región, que también iniciarán este feriado el lunes 9, por la situación climática de la zona, tendrán tres semanas de vacaciones, las que finalizarán el domingo 29 de julio.

Por su parte, en los establecimientos educacionales de la II, IV, V, VI y IX Regiones, no se impartirán clases durante 2 semanas, desde el 16 al 28 de julio. En las III y VII Regiones, el feriado se ha fijado entre el 23 de julio y el 4 de agosto.

En la X Región, los alumnos tendrán sus vacaciones invernales durante 3 semanas, a partir del 16 de julio y hasta el 4 de agosto.

No obstante, lo anterior, en la provincia de Valdivia existen 4 escuelas de difícil ac-

ceso, que iniciarán su año escolar el 1º de agosto, período que finalizará una vez completadas las 37 semanas de clases. Sus alumnos, que en esta fecha no están asistiendo a clases, tendrán vacaciones complementarias del 19 al 24 de septiembre y desde el 26 al 31 de diciembre. Las escuelas son la G-250, Las Sombras; G-251, Cumleufú; G-269, Llancacura y G-271, Hueicollo.

Asimismo, otras 4 escuelas ubicadas en la provincia de Llanquihue de esa región, y que se encuentran en situación similar a las anteriores, comenzarán el año escolar el 29 de agosto. Ellas son: G-755, Llanada Grande; G-762, Valle del Frío; G-771, Segundo Corral y G-689, Paso el León.

Finalmente, en Isla de Pascua los alumnos tendrán vacaciones de invierno desde el 9 al 21 de julio y los del Archipiélago Juan Fernández, una semana, del 16 al 21 de ese mismo mes.

Las diferencias en el calendario de vacaciones se basan en las facultades de los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación para fijarlas de acuerdo a la realidad climática de la zona de su jurisdicción. En todas las regiones debe cumplirse con el período obligatorio de 37 semanas de clases.

En segundo semestre

Mejorarán sueldos de profesores

□ Así lo dio a conocer el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, quien se refirió también a la utilización política que se hace de los estudiantes universitarios

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, informó ayer que realiza las gestiones pertinentes para lograr un mejoramiento de las remuneraciones del profesorado de colegios subvencionados, para el segundo semestre de este año, a través del descongelamiento de la Unidad Tributaria Mensual. Este indicador mantiene el mismo valor de junio de 1982 para el sector Educación.

Explicó el Secretario de Estado que aún no se ha determinado el porcentaje de aumento, ni a qué sector de los docentes favorecería. Añadió que para ello se analizan junto al Ministerio de Hacienda una serie de variables tendientes a alcanzar una solución a la brevedad.

UTILIZACION POLITICA

la distribución del Crédito Fiscal, dijo que este año se mejoraron mucho las condiciones de este beneficio, centralizando el Ministerio su asignación y que se espera perfeccionar el sistema aún más para el próximo año.

También informó haber recibido una carta de representantes de alumnos de enseñanza media, a quienes ha citado a su gabinete para darles respuesta personalmente.

Los estudiantes piden en esa nota una serie de modificaciones en torno al pasaje escolar en la locomoción colectiva, el que podría extenderse al Metro, según expresan, al mismo tiempo que so-

licitan se elimine el pago para rendir la Prueba de Aptitud Académica.

UNIVERSIDAD DEL NORTE

El Ministro de Educación fue consultado una vez más por la situación estatutaria de la Universidad del Norte, ante lo cual reiteró que sólo resta determinar la pertenencia exacta de los bienes muebles e inmuebles que actualmente ocupa, luego de lo cual se promulgarían los estatutos. Dijo que éstos ya fueron aprobados por la Santa Sede, dado que en ellos se consagra su condición de establecimiento católico.

BANCO CENTRAL DE CHILE INFORMA PAGARES ACUERDO 1556-17-840222

- Informamos a los tenedores de pagarés acuerdo 1556, que el pago de cupones (intereses) con vencimiento el 30 de junio de 1984, lo hará el Banco de Santiago en todos sus oficinas del país. En las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, San Felipe, Rancagua, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique los pagos se realizarán en las oficinas del Banco de Chile.
- El período de pago se realizará entre el 2 de julio de 1984 y el 22 de marzo de 1985 en horario de 09.00 a 14.00 horas.
- Con el propósito de agilizar la atención de aquellos tenedores de 5 o más pagarés éstos deberán acudir hasta el día 28 de junio próximo a las oficinas anteriormente nominadas (punto 1) donde se recibirán las láminas con los cupones a cobrar, para efectuar las liquidaciones pertinentes. Los horarios de atención serán:

 - En regiones : 09.00 a 14.00 horas
 - En Área Metropolitana : 09.00 a 14.00 horas
 - (Ahumada 170) : 15.00 a 18.00 horas
 - Los vales a la vista se entregarán el día 2 de julio.

- Para los efectos del cobro, los tenedores de documentos deberán presentar el pagaré para que funcionarios de esos Bancos desprendan el cupón pertinente.
- En el Área Metropolitana la atención se realizará en la sucursal del Banco de Santiago ubicada en Ahumada 170 (subterráneo). Los teléfonos 727126 y 721187 están a disposición de los interesados para señalarles la forma en que deben presentar los documentos.
- Los pagos se efectuarán con vale vista, en efectivo o con abonos en cuenta corriente, según la conveniencia del beneficiario.

Dirección de Operaciones

SU CASA

"CON SUITE
MATRIMONIAL" En
Conjunto Habitacional
"LOS TRINOS"

DIVIDENDO
DESDE
\$ 3.140

LA MEJOR VIVIENDA DEL MERCADO ACTUAL
CON O SIN SUBSIDIO EN AVDA. GABRIELA 1524,
PAR. 31 VIC. MACKENNA
OPERAMOS SIN COMISION Y TRAMITAMOS SU
POSTULACION AL SUBSIDIO 1984



CONSTRUYE Y VENDE:
CONSTRUCTORA
RAUL NAVARRETE

ATENCION DE LUNES A DOMINGO EN TERRENO
SAN ANTONIO 427 - OF. 304 FONO: 383802

Frente a problema del cobre

Absolute respaldo a Chile en la OEA

□ Solidaridad latinoamericana a planteamientos formulados por embajadora Mónica Madariaga

Chile recibió el más absoluto respaldo de los países miembros de la Organización de Estados Americanos, durante la reunión de la Comisión Especial de Consulta y Negociación del organismo, CECÓN, realizada ayer en Washington, para tratar el problema surgido por la eventual aplicación de medidas proteccionistas por parte de Estados Unidos, que afectarían drásticamente la venta de cobre en dicho mercado.

La embajadora Mónica Madariaga formuló los planteamientos de nuestro país, ante la presencia de la totalidad de los diplomáticos acreditados en el organismo regional.

Si Chile llegase a ser víctima de una restricción en contra de su principal recurso productivo, se vería muy afectado en cumplir con sus compromisos económicos externos con la responsabilidad con que hasta la fecha ha actuado, expresó en parte de su intervención.

Tras las palabras de la diplomática chilena, habló el representante de México, quien manifestó el absoluto respaldo de su país al pueblo de Chile. Las restantes naciones miembros de la OEA apoyaron también unánimemente los planteamientos expresados por la embajadora Madariaga.

En la oportunidad, la embajadora enfatizó que la aplicación de medidas proteccionistas en contra de nuestro país significaría una baja en el precio del cobre, haciendo notar que la disminución de un centavo de dólar por libra afecta drásticamente la balanza de pagos.

Pidió, asimismo, que se sopesen "debidamente los antecedentes técnicos hechos valer por la ITC, así como los razonamientos de orden económico, político y social que abonan nuestra legítima demanda de que se mantengan inalterables las condiciones de libre mercado para el cobre y de libre comercio para las exportaciones provenientes de nuestro país y de los demás países de la región".

Al término de su intervención, Mónica Madariaga, solicitó que las actas oficiales de la reunión fueran remitidas al Presidente Ronald Reagan, planteamiento que fue aceptado por unanimidad.

Pese a ser CECÓN una entidad técnica, en el encuentro estuvo presente la totalidad del cuerpo diplomático acreditado en la OEA, además de representantes de la Comisión Económica para América Latina, del Banco Interamericano de Desarrollo y embajadores de países europeos.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores dio a



Mónica Madariaga, embajadora de Chile en la OEA.

conocer un comunicado en el cual se entregan antecedentes del problema originado el 14 de junio último, cuando la ITC, agencia del Gobierno de Estados Unidos, resolvió que las importaciones de cobre eran la causa principal del daño sufrido por las empresas productoras norteamericanas.

La nota señala que la resolución definitiva deberá ser adoptada por el Presidente de Estados Unidos, quien en virtud de la legislación interna de su país, está facultado para aprobar, rechazar o modificar las proposiciones de la ITC.

Añade que "ante la gran amenaza que para nuestro país implica la eventual adopción de medidas restrictivas al comercio de cobre en los Estados Unidos, Chile con el apoyo unánime de los países latinoamericanos, solicitó a la OEA a través de la Comisión Especial de Consulta y Negociación, CECON, que el Gobierno de Estados Unidos en los estudios y análisis que efectúe de las recomendaciones que formule la ITC y antes de adoptar cualquier medida sobre el particular, considere adecuadamente los efectos que una medida restrictiva a las exportaciones de cobre chileno tendría sobre nuestra economía y desarrollo social".

El comunicado indica que la OEA es una de las instancias a las cuales nuestro país puede recurrir. "En ella estamos seguros de encontrar la solidaridad y apoyo del resto de los países miembros y en donde esperamos obtener la comprensión del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica", finaliza.

Por su parte, Francisco Javier Recabarren, director de Relaciones Económicas Multilaterales de la Cancillería, manifestó que desde el momento en que Chile solicitó la convocatoria y la reunión de consulta, se recibió de inmediato un apoyo unánime de los países miembros de la OEA. Indicó que la asistencia de todos los países miembros es una manifestación de apoyo de Latinoamérica al problema que afecta a nuestro país.

WASHINGTON, 26 (AP). — El Gobierno del Presidente Ronald Reagan rechazó hoy una iniciativa conjunta de Chile y el Perú para analizar lo posible imposición de restricciones a las importaciones del cobre dentro del marco de la OEA y propuso en cambio que sometan sus quejas a la Comisión Norteamericana de Comercio Internacional (ITC).

El delegado brasileño Marco Neira Naslauskis objetó de inmediato la idea "de que las leyes internas (de los Estados Unidos) puedan superponerse a los compromisos internacionales" y expresó además dudas de que la posición norteamericana "respete las responsabilidades asumidas" al crearse la comisión especial de la OEA para negociaciones comerciales (CECON).

El delegado norteamericano, Jon Rosenbaum, sostuvo que la acción que está desarrollando la ITC "es consistente con las reglas del comercio internacional" y dijo que las leyes que se invocan "están basadas en las disposiciones del GATT, que reconocen que un rápido aumento de las importaciones pueda causar serios daños que requieren un alivio temporal para dar tiempo a la industria nacional a ajustarse a las condiciones competitivas del mercado mundial".

Maciza defensa del interés nacional

□ Texto completo de la intervención efectuada ayer por la embajadora chilena ante la OEA

La embajadora chilena ante la OEA, Mónica Madariaga, en una maciza intervención, refutó con claridad las afirmaciones de las empresas de EE.UU. y la posterior resolución de la Comisión de Comercio Internacional, ITC, que señaló que la causa principal del daño sufrido por las compañías cupríferas corresponde a las importaciones del metal.

El siguiente es el texto completo de la intervención efectuada ayer por la embajadora chilena ante la Organización de Estados Americanos:

Señor presidente, señores delegados:

Conforme lo expresara la delegación de Chile en su solicitud de convocatoria a esta sesión de consulta, la International Trade Commission (ITC), a petición de once compañías norteamericanas productoras de cobre, sometió a investigación bajo el amparo de la sección 201 de la Ley de Comercio de ese país, la situación de tales empresas a fin de establecer si el daño sufrido por ellas en los últimos años tenía por causa sustancial las importaciones de cobre efectuadas por los Estados Unidos.

La ITC, ha resuelto, con fecha 14 de junio último, que el referido daño, sufrido por las empresas productoras de cobre de los Estados Unidos, tiene como causa sustancial las importaciones de ese metal, y en mérito de ello, próximamente planteará las medidas de alivio que estime pertinentes al efecto.

Desde ya la referida resolución constituye — como lo ha señalado la delegación de Chile — una seria amenaza de atentado en contra de los restantes países productores de la región, en la medida en que representa el paso previo y ciertamente encaminado a la proposición de medidas de alivio, cautelares o proteccionistas de la industria nacional de los Estados Unidos. La eventual adopción final de recomendaciones de naturaleza proteccionista irían en grave desmedro de las ventas de los demás países productores de cobre de la región.

Es ésta, pues, como lo hemos dicho y lo reiteramos, una seria amenaza en contra del desarrollo económico y social de países integrantes del sistema interamericano, con el consiguiente perjuicio para el bienestar de sus pueblos.

Encontrándose Chile particularmente afectado por una eventual medida de naturaleza restrictiva del libre comercio, como la que se ha indicado, estima su deber ineludible traer el tema a análisis técnico dentro del sistema instituido al efecto por la Organización de los Estados Americanos.

Ello, porque mi país ha reconocido siempre el fundamental valor de la solidaridad interamericana, ha creído en el funcionamiento de nuestro sistema regional y ha destacado como regla de conducta invariable, el respeto de los compromisos contraídos.

En el marco del mismo.

En la grave situación que podría avenirse estimamos que los hechos y circunstancias que la conforman se enmarcan en el espíritu y finalidad que orientó la creación de la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON), que tanto en los postulados doctrinarios como en las normas positivas de su instrumento constitutivo, se deja establecido que tendrá por función "Servir de instrumento de consulta y negociación entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos de América, dentro del marco de una nueva política que fortalezca la cooperación hemisférica para el desarrollo", de modo que pueda contarse con el mecanismo de "un proceso continuo de negociación para encontrar soluciones efectivas a los problemas económicos y sociales que impiden el desarrollo de América Latina y afectan al hemisferio".

En lo que concierne a la resolución adoptada por la International Trade Commission, que nos ocupa, su tenor y objetivo son, precisa y cabalmente, de aquellos a que se refiere la letra C) del numeral 7 de la Rem 1/70 que instituyera a la CECON, y que, en lo pertinente, dispone que será función de la Comisión la de "establecer consultas entre los Estados Unidos de América y los países latinoamericanos, antes de que el primero adopte medidas que puedan afectar adversamente las importaciones provenientes de éstos... con el fin de buscar una solución satisfactoria para las partes interesadas...", disposición ésta que luego es reafirmada en su letra y espíritu por una recomendación del SIES que urge a los estados miembros para que los mecanismos de consulta funcionen con anterioridad a la aplicación de

medidas que signifiquen un retroceso en el tratamiento a la importación de productos originarios del sistema, procurando "lograr la pronta remoción o sustancial reducción de aquellos obstáculos arancelarios o no arancelarios adoptados por los países desarrollados con posterioridad a noviembre de 1963 y que afectan negativamente la importación de productos cuya exportación interesa especialmente a los países en desarrollo miembros del sistema".

El tenor y los objetivos de la determinación preparatoria de la ITC., que traemos en consulta, no son otros que la búsqueda de barreras proteccionistas a la industria interna de los Estados Unidos productora del metal rojo, que la cautele y resguarde en sus altísimos costos mediante la aplicación de medidas de alivio frente a la "agresión" de que ella sería objeto a causa de la existencia de empresas cupríferas extranjeras de mayor eficiencia productiva que poseen evidentes ventajas comparativas.

EN 1978

Esta situación no es nueva, para nosotros los chilenos. Ya en el mes de septiembre de 1978 determinadas empresas norteamericanas iniciaban, infructuosamente, una acción semejante, ante lo cual nuestra delegación permanente ante la Organización de los Estados Americanos denunciaba ante el Consejo Permanente la decisión inicial, favorable a la petición de tales empresas, adoptadas también entonces por la ITC., así como su recomendación al Presidente Carter — y desestimada luego por este — de fijar durante cinco años y a partir de una fecha retroactiva, una determinada cuota anual a las importaciones de cobre refinado.

Decíamos el año 1978 al Consejo permanente: "la recomendación de imponer restricciones a las importaciones de cobre refinado se basa en supuestos perjuicios causados a los productores norteamericanos de cobre por el aumento de las importaciones de este metal".

Y agregábamos más adelante que el análisis de los antecedentes y cifras hechos valer tanto en esa oportunidad como ahora, ante la ITC., demostraban "más allá de toda duda razonable" que no era ciertamente el aumento de las importaciones de cobre la causa sustancial de los proble-

(PASA A LA PAG. 9)

(VIENE DE LA PAG. 8)

mas que afectaban a los productores norteamericanos de ese mineral, sino que sus perjuicios económicos derivaban, al igual que hoy, de su propia estructura productiva, debiendo resolverlos, por consiguiente, dentro de las reglas de juego propias del sistema competitivo de libre comercio.

Tanto ahora, como en esa oportunidad lo fuera, es preciso recordar que en el pasado los productores norteamericanos del cobre poseían los instrumentos adecuados para aislar su mercado de los precios mundiales, ya que controlaban totalmente las importaciones y las exportaciones, así como los diversos procesos de producción.

La nacionalización progresiva de las minas de su propiedad en el exterior quebró definitivamente ese esquema y su control monopólico, obligándoles a enfrentarse con la realidad de los precios del mercado mundial.

Esta realidad les era adversa por la estructura productiva misma de tales empresas: elevados costos de producción y baja ley del mineral.

Ambos factores, en materia empresarial, determinan una ineficiencia productiva que conduce fatalmente a que, dentro de reglas propias de un mercado competitivo y de libre juego de la oferta y la demanda, el ajuste afecta a los productores de altos costos.

Están por consiguiente en un grave error, a juicio nuestro, quienes sostengan que la causa sustancial del daño aducido por los productores norteamericanos de cobre, está en el mercado mundial de dicho mineral y no en el propio quehacer extractivo de las empresas afectadas.

PERDIDA DE COMPETITIVIDAD

Las causas fundamentales del perjuicio que afectaría a esas empresas es su propia y particular estructura que las ha conducido a una gradual pérdida de competitividad.

En efecto la ley promedio de sus minerales equivale a un tercio de la ley de los minerales de Chile y es comparable, a nuestro respecto, sólo como la presentan los derechos de las minas chilenas. Es este un hecho de la naturaleza no imputable, ciertamente, al mercado mundial.

Los elevados costos de producción de cobre por las empresas norteamericanas son consecuencia directa del mayor esfuerzo que supone la explotación de yacimientos de tan baja ley, lo que es agravado por el crecimiento experimentado por las remuneraciones del sector que es bastante superior al crecimiento medio de la economía norteamericana.

Interesante es consignar, a este respecto, que el costo de producción de cobre en Chile está alrededor de 50 centavos de dólar la libra, en tanto que en los Estados Unidos alcanza un promedio de 85 centavos de dólar por libra.

Las importaciones no son el mecanismo generador de los bajos precios mundiales, de modo que sostener sobre esta base que las importaciones son la causa principal de los perjuicios de la industria nacional, significa desconocer las reglas de la libertad de comercio y la incidencia determinante que la recesión internacional ha tenido en los bajos precios del metal rojo.

La recesión es la que determina los bajos precios que afectan al cobre en el mercado mundial. Es ella la causa de que el precio del cobre producido por las empresas peticionarias no solventen sus costos de producción. Es esta la razón por la cual estas empresas buscan elevar significativamente el nivel de precios internos de los Estados Unidos y fijar en sus fronteras un marco de resguardo de este artificio. Es por ello que quieren desligarse de la realidad y de toda competencia.

En procura de tal objetivo, los peticionarios no han considerado con mínimo detenimiento, los intereses generales de su propio país, ya que no digo los del desarrollo económico y social de otros pueblos.

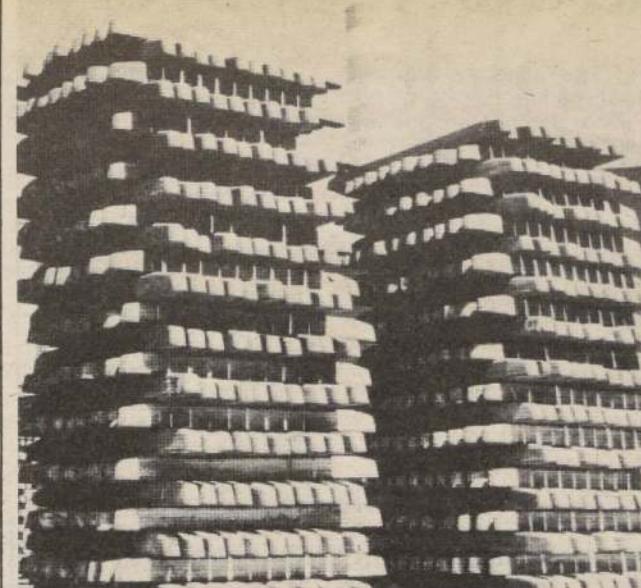
En efecto, la imposición de las medidas proteccionistas que solicitan llevarla eventualmente a la industria manufacturera del cobre de los propios Estados Unidos al cierre de sus actividades como necesaria consecuencia de la diferencial de precios para su materia prima que se produciría entre el mercado protegido de este país y el mercado de libre competencia del resto del mundo. Adicionalmente, los consumidores finales domésticos y la economía norteamericana en general, deberían pagar el mayor precio derivado del mayor valor del cobre en el mercado norteamericano.

INTERES NACIONAL

Creemos, por consiguiente, que el problema de las empresas peticionarias no puede ni debe analizarse en forma aislada, sino dentro de un contexto global de interés tanto nacional como hemisférico. No puede apreciarse un daño particular o específico sin que se aprecie y sopesse, al mismo tiempo, la consecuencia perjudicial que de su solución pueda derivar para toda la comunidad, nacional e internacional.

Las medidas proteccionistas de las naciones industrializadas —que con frecuencia alarmante se denuncian en el seno de esta organización—, en cuanto constituyen una distorsión del libre comercio, tienen un alto costo que deben pagar los ciudadanos del propio país que las establece, así como los demás pueblos del mundo.

Es una verdad no desmentida que el proteccionismo de los países desarrollados es caro, que cuesta mucho dinero y muchos esfuerzos perdidos, que se paga en los altos precios de la producción (protegida) transmisiéndose al consumidor el costo de la ineficiencia que se salvaguarda, que



Una sólida defensa de nuestra principal riqueza, el cobre, realizó ayer la embajadora de Chile en la OEA, Mónica Madariaga.

se paga con la cesantía del elaborador, con los efectos negativos de la inflación interna.

Pero, lo que debe preocupar muy profundamente a dos países miembros de este sistema por que pasa a ser un problema de todos, es que el proteccionismo se paga a costa de nuestro desarrollo económico y de nuestro progreso social; del desarrollo económico y social de nuestros pueblos, llegando a transformarse en ocasiones, no sólo en un asunto de mayor o menor crecimiento sino en un problema de subsistencia.

ESPIRAL PROTECCIONISTA

La aplicación de medidas proteccionistas por parte de las naciones desarrolladas, y muy especialmente la fijación de "cuotas" de importación de productos del mercado mundial, genera de inmediato una peligrosa espiral proteccionista. Luego de protegerse a la materia prima se deberá proteger a los productores nacionales que la utilicen en sus manufacturas, así sucesivamente, a medida que aquellas sean un valor agregado de los productos terminales.

Es aquí donde apelamos a la solidaridad de los Estados Unidos y de América.

Con mayor razón es más grave aún el problema que denunciamos, cuando él se anuncia en momentos de profunda crisis económica regional y mundial.

La grave crisis por la que atraviesa América Latina ha llevado a diversos presidentes de nuestros países a advertir a las naciones industrializadas sobre las consecuencias que la excesiva carga de la deuda externa puede tener para la estabilidad política y social de la región.

Qué grave es que ante esta dramática advertencia, la realidad pueda ser aún más angustiosa por la aplicación de medidas proteccionistas en contra de nuestras materias primas de exportación.

No podría en esta oportunidad dejar de destacar muy especialmente, que en el problema que me ocupa se juegan los principios del libre comercio. Los países aquí reunidos compartimos el común ideal de la libertad, la libertad en todas sus manifestaciones y no podemos mirar sino que con aprehensión que la principal potencia de Occidente, que ha construido su grandeza en base a la libertad, eventualmente cometiera una violación tan flagrante a la libertad de comercio, en perjuicio de un país como Chile que ha realizado enormes esfuerzos por implementarlas.

Si la sola carga de la deuda externa puede producir convulsiones políticas y sociales en nuestros países, cuanto más no se producirán ellas si en virtud de eventuales restricciones que se impongan al comercio se nos priva de legítimas expectativas de desarrollo fundadas en la inversión y explotación de nuestras propias fuentes de recursos externos.

La amenaza para Chile, derivada de estos hechos, es particular y significativamente grave:

Si Chile llegase a ser víctima de una restricción a la venta en contra de su recurso productivo más vital, se vería muy afectado en cumplir con sus compromisos económicos externos, con la responsabilidad con que hasta la fecha ha actuado.

Ello porque la importancia del cobre en la economía nacional es tal que representa el 48% del valor total de sus exportaciones. Fácil es decir, pues, la importancia que juega en la inversión social y en la recuperación económica.

VENTAJAS COMPARATIVAS

La significación sectorial del cobre en Chile se manifiesta también en el empleo que genera directa e indirectamente en las empresas proveedoras de las compañías productoras, así como en demandas de bienes producidos por otras industrias nacionales que sus requerimientos generan.

Chile posee innegables ventajas comparativas naturales en la producción de cobre, de modo que su empresa estatal CODELCO, que opera como una empresa enteramente comercial, no posee ni aspira a subvenciones ni a exen-

ciones tributarias; por el contrario, está sometida a un régimen tributario adicional especial. Los capitales necesarios para sus inversiones provienen fundamentalmente de sus propios recursos y de la Banca Privada Internacional, a tasas de interés y condiciones estrictamente comerciales; menos del 1% de la deuda total de CODELCO-Chile proviene de organismos financieros internacionales.

La aplicación de medidas proteccionistas en su contra significaría una baja del precio del cobre en el mercado mundial. Esta sería una consecuencia adicional de esas medidas. Un menor precio de un centavo de dólar anual por libra de cobre significa para Chile un menor ingreso determinante en su balanza de pagos.

La aplicación de medidas proteccionistas en contra nuestra se daría en un contexto en el cual la tasa de interés aplicada a la deuda externa estaría creciendo en un porcentaje superior al crecimiento del valor de nuestras exportaciones.

Ello supondría la gravísima inconsecuencia de que un mayor porcentaje de exportaciones —ya que no de su incremento— debería destinarse al servicio de la deuda externa, con serio y perjudicial detrimento de la inversión interna.

En una anterior oportunidad destacamos, en este mismo foro, que en la situación descrita estaríamos siendo víctimas del quebrantamiento de un principio elemental del derecho punitivo: estaríamos siendo sancionados dos veces por la misma circunstancia; en efecto las tasas de interés de la deuda externa impiden el crecimiento de nuestra producción general de bienes y servicios por la limitante que ellas importan para la inversión interna, en tanto que las medidas proteccionistas impedirían que parte de dicha producción se colocase en el mercado norteamericano en condiciones de libre competencia.

FRENTO A INVERSIONES

Podríamos, en este momento dejar de mencionar el hecho de que el proteccionismo de los países industrializados afecta no sólo al comercio presente, sino que constituye un elemento de freno para las inversiones futuras. Hacerlo constituiría una omisión injustificable para las futuras generaciones.

Hemos apelado a la solidaridad de los Estados Unidos y de América para la consideración de estos antecedentes y circunstancias.

Cuando lo hacemos no estamos sino invocando la debida reciprocidad solidaria a que Chile tiene legítimo derecho. En el pasado cuando la causa de la libertad estuvo seriamente amenazada y los Estados Unidos tuvieron que entrar en conflicto bélico en Europa y en Corea, nuestro país contribuyó a ella con lo que estaba en sus manos: cobre.

Es en mérito de todo lo expuesto que, invocando reglas normativas de CECON, mi país solicita de los Estados Unidos de América, por el digno intermedio de su distinguida delegación ante la Organización de los Estados Americanos, la consideración de todo y cada uno de los aspectos que se han analizado, por parte de las autoridades que su ley interna determina que deben adoptar una resolución final en esta trascendente materia.

En tal consideración mi país pide se sopesen debidamente los antecedentes técnicos hechos valer, así como los razonamientos de orden económico, político y social que abonan nuestra legítima demanda de que se mantengan inalterables las condiciones de libre mercado para el cobre y de libre comercio para las exportaciones provenientes de nuestro país y de los demás países de la región.

En apoyo de esa consideración invocamos la solidaridad de los Estados Unidos de América.

Señor Presidente:

De acuerdo con la legislación vigente en los Estados Unidos de América, dentro de muy escasos días la ITC deberá proponer formalmente al Presidente Reagan medidas concretas para aplicar su fallo del 14 de junio pasado. A partir de esa fecha y dentro de un plazo próximo de 60 días, el Presidente de los Estados Unidos deberá adoptar su decisión.

En prevención de que algunas de las medidas que recomienda la ITC puedan ser perjudiciales para Chile y para otros países de la región, mi delegación solicita formalmente en esta reunión de consulta que la delegación de los Estados Unidos de América presente la siguiente información y acepte un procedimiento de consulta que incluya los aspectos que siguen y otros que se le puedan plantear en el futuro:

a) Que informe oficialmente sobre la recomendación que la ITC presentara al Presidente de los Estados Unidos en aplicación de su fallo del 14 de junio pasado.

b) Que informe previo a la resolución que adopte el Presidente de los Estados Unidos las consideraciones que ha tenido presente para estimar el impacto que una eventual resolución adversa a los intereses de Chile y de otros países de la región tendría para el desarrollo económico, social y financiero de los mismos.

c) Que conforme a lo establecido en el artículo 4 letra c) del reglamento de reuniones de consulta de CECON el Gobierno de los Estados Unidos informe con 30 días de anticipación la eventual adopción de medidas que por su carácter restrictivo tenían un efecto adverso para las importaciones de cobre provenientes de Chile y de otros países miembros de la Organización.

Falla impidió partida del "Discovery"

WASHINGTON, 26 (ANSA).— Una nueva suspensión por tiempo indeterminado fue decidida hoy sólo cuatro segundos antes del lanzamiento del tercer transbordador "Discovery", cuando las calculadoras electrónicas interrumpieron la cuenta regresiva al no encenderse

uno de los tres motores, según lo establecieron los técnicos poco después de la salida de la aeronave de los seis astronautas.

Hasta que los técnicos de la NASA no establezcan con certeza la causa de la falla de uno de los tres motores, el

vuelo permanecerá suspendido sin fecha.

Es la primera vez que una falla afecta a los motores del "Shuttle", tres "monstruos" capaces de generar cada uno un empuje de 250 toneladas.

Las calculadoras electrónicas que dirigen las operaciones de lanzamiento interrumpieron la secuencia cuatro segundos antes del despegue del "Discovery", con el irreversible encendido de los dos motores adicionales a combustible sólido.

En el compartimiento de los motores del Shuttle se produjo un principio de incendio, inmediatamente dominado y aparentemente sin graves daños.

Después de la postergación por 24 horas por una falla en una computadora de a bordo ayer, todo pareció marchar a la perfección hoy en la nueva cuenta regresiva, hasta que la secuencia de lanzamiento llegó al encendido de los tres motores principales del "Discovery".

BANCO CENTRAL DE CHILE INFORMA PAGARES ACUERDO 1484-27-821215

- Informamos a los tenedores de Pagarés Acuerdo 1484, que el pago de cupones (intereses) con vencimiento el 29 de junio de 1984, lo hará el Banco de Santiago en todas sus oficinas del país. En las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, San Felipe, Rancagua, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique los pagos se realizarán en las Oficinas del Banco de Chile.
- El periodo de pago se realizará entre el 29 de junio de 1984 y el 22 de marzo de 1985 en horario de 09.00 a 14.00 horas.
- Con el propósito de agilizar la atención de aquellos tenedores de 5 o más pagarés éstos deberán acudir hasta el día 28 de junio próximo a las oficinas anteriormente nominadas (Punto 1), donde se recibirán las láminas con los cupones a cobrar, para efectuar las liquidaciones pertinentes. Los horarios de atención serán:

 - En regiones: 09.00 a 14.00 horas
 - En Área Metropolitana: 09.00 a 14.00 horas (Ahumada 170): 15.00 a 18.00 horas
 - Los Vales a la Vista se entregarán el día 29 de junio.

- Para los efectos del cobro los tenedores de documentos deberán presentar el pagaré para que funcionarios de esos Bancos desprendan el cupón pertinente.
- En el Área Metropolitana la atención se realizará en la sucursal del Banco de Santiago ubicada en Ahumada 170 (subterráneo). Los teléfonos 727126 y 721187 están a disposición de los interesados para señalárselas la forma en que deben presentar los documentos.
- Los pagos se efectuarán con vale vista, en efectivo o con abonos en cuenta corriente, según la conveniencia del beneficiario.

Dirección de Operaciones



Banco Sud Americano
Su banco amigo

SORTEO DE LETRAS HIPOTECARIAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N.º 93 de la Ley General de Bancos, que dispone la realización de sorteos en los casos de pagos anticipados de deudas, fueron sorteadas el día 15 de junio de 1984, en presencia del Notario Público de Santiago Sr. Martín Fuentes Hurtado, las siguientes Letras Hipotecarias emitidas por el Banco Sud Americano:

SERIE B EMISION 01.04.80 POR 340 U.F.
CORTE DE 100 U.F. N.º 197-198-199
CORTE DE 20 U.F. N.º 287-288

SERIE I EMISION 01.01.81 POR 1.770 U.F.
CORTE DE 500 U.F. N.º 8-10-11
CORTE DE 100 U.F. N.º 14-19
CORTE DE 50 U.F. N.º 6
CORTE DE 20 U.F. N.º 10

SERIE I EMISION 01.07.81 POR 620 U.F.
CORTE DE 620 U.F. N.º 120

SERIE I EMISION 01.10.81 POR 770 U.F.
CORTE DE 500 U.F. N.º 109
CORTE DE 100 U.F. N.º 51-52
CORTE DE 50 U.F. N.º 40
CORTE DE 20 U.F. N.º 39

SERIE I EMISION 01.01.82 POR 2.700 U.F.
CORTE DE 620 U.F. N.º 199-200-201
CORTE DE 500 U.F. N.º 159
CORTE DE 100 U.F. N.º 102-103-104
CORTE DE 20 U.F. N.º 112-113

SERIE I EMISION 01.04.82 POR 550 U.F.
CORTE DE 500 U.F. N.º 234
CORTE DE 50 U.F. N.º 53

SERIE K EMISION 01.04.81 POR 1.020 U.F.
CORTE DE 500 U.F. N.º 112-130
CORTE DE 20 U.F. N.º 44

SERIE K EMISION 01.07.81 POR 2.250 U.F.
CORTE DE 500 U.F. N.º 238-239-240-241
CORTE DE 100 U.F. N.º 199-200
CORTE DE 50 U.F. N.º 43

SERIE K EMISION 01.07.82 POR 500 U.F.
CORTE DE 500 U.F. N.º 346

Los poseedores de las Letras Hipotecarias podrán hacer efectivos los cobros a partir del día 2 de julio de 1984, en las Oficinas del Banco. El Banco ofrece a los poseedores de las Letras Hipotecarias la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas.

Depto. Operativo Créd. Hipotecarios
Morandé 226 – Santiago

BANCO CENTRAL DE CHILE INFORMA PAGARES ACUERDO N° 1506-14-830406

- Informamos a los tenedores de Pagarés Acuerdo N° 1506 que el pago de cupones con vencimiento el 1º de julio de 1984, lo realizará el Banco de Santiago en su sucursal ubicada en Ahumada N° 170 (subterráneo), desde el día 2 de julio en adelante.
- Con el propósito de agilizar la atención de aquellos tenedores de 5 o más pagarés, el Banco de Santiago está recibiendo las láminas para desprender los cupones y entregar las liquidaciones correspondientes, en la oficina antes mencionada, hasta el día 28 de julio en curso, en horario de 09.00 a 14.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas.
- Los pagos se efectuarán con vale vista, efectivo o con abono en cuenta corriente, según la conveniencia del beneficiario.

DIRECCION DE OPERACIONES



Banco de Crédito e Inversiones

SORTEO DE LETRAS HIPOTECARIAS BANCO DE CREDITO E INVERSIONES AL 15 DE JUNIO DE 1984

En cumplimiento al artículo 93 de la Ley General de Bancos, en presencia del Notario Público señor Patricio Zaldívar Mackenna, se realizó el sorteo de letras hipotecarias del Banco de Crédito e Inversiones.

SERIE	: AD-10012-Vivienda	DE	200.- UF.
MONTO	: 370.- UF.	DE	50.- UF.
FECHA DE EMISION	: 01/01/83	DE	10.- UF.
LETRA N°	: 102		
LETROS N°s.	: 69 , 86 y 89		
LETROS N°s.	: 16 y 17		
SERIE	: AD-08020-Vivienda	DE	1.000.-UF.
MONTO	: 1.570.-UF.	DE	500.-UF.
FECHA DE EMISION	: 01/01/84	DE	50.-UF.
LETRA N°	: 285	DE	10.-UF.
LETROS N°s.	: 497		
LETROS N°s.	: 144		
LETROS N°s.	: 618 y 645		
SERIE	: AD-012015-A	DE	50.- UF.
MONTO	: 150.- UF.		
FECHA DE EMISION	: 01/07/82		
LETROS N°s.	: 1, 2 y 3		
SERIE	: D-8	DE	200.- UF.
MONTO	: 7.200.- UF.		
FECHA DE EMISION	: 01/01/81		
LETROS N°s.	: 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56,	DE	200.- UF.
SERIE	: G-8		
MONTO	: 15.590.- UF.		
FECHA DE EMISION	: 01/04/81		
LETROS N°s.	: 94 , 95 , 96 , 97 , 98 , 99 , 100 , 101 , 102 , 103 , 104 , 105 , 106 , 107 , 108 , 109 , 110 , 111 , 112 , 113 , 114 , 115 , 116 , 117 , 118 , 119 , 120 , 121 , 122 , 123 , 124 , 125 , 126 , 127 , 128 , 129 , 130 , 131 , 132 , 133 , 134 , 135 , 136 , 137 , 138 , 139 , 140 , 141 , 142 , 143 , 144 , 145 , 146 , 147 , 148 , 149 , 150 , 151 , 152 , 153 , 154 , 155 , 156 , 157 , 158 , 159 , 160 , 161 , 162 , 163 , 164 , 165 , 166 , 167 , 168 , 169 y 170	DE	200.- UF.
LETRA N°	: 7		
LETROS N°s.	: 9		
LETROS N°s.	: 23 y 31		
SERIE	: K-8	DE	100.- UF.
MONTO	: 200.- UF.	DE	20.- UF.
FECHA DE EMISION	: 01/04/81	DE	10.- UF.
LETRA N°	: 457		
SERIE	: G-8	DE	100.- UF.
MONTO	: 630.- UF.	DE	20.- UF.
FECHA DE EMISION	: 01/10/81	DE	10.- UF.
LETROS N°s.	: 317, 318, 319, 322, 323, 324		
LETROS N°s.	: 50		
LETROS N°s.	: 7		

Los poseedores de las Letras Hipotecarias podrán hacer efectivos los cobros a partir del día 2 de julio de 1984, en las Oficinas del Banco. El Banco ofrece a los poseedores de las Letras Hipotecarias la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas.

Presidente de Argentina
Desoladora respuesta
a pedido de A. Latina

□ Raúl Alfonsín dijo que Latinoamérica "no puede seguir dependiendo de alteraciones del mercado financiero de USA"

Buenos Aires, 26 (ANSA).— El Presidente argentino Raúl Alfonsín emitió esta noche un mensaje, afirmando que "es desolador comprobar que, a pesar de algunas manifestaciones de buena voluntad, el único hecho concreto producido luego de nuestras exhortaciones ha sido un nuevo aumento de las tasas de interés por parte de los bancos norteamericanos".

"No podemos seguir dependiendo de las alteraciones del mercado financiero de los Estados Unidos, que afectan profundamente nuestras economías", agrega el mensaje difundido esta noche en la casa de Gobierno.

"Por lo tanto —agrega— de acuerdo con lo previsto en Cartagena, hemos comenzado las consultas con los países hermanos, para coordinar nuestras posiciones".

Por su parte, el Canciller Dante Caputo señaló a los periodistas en el Palacio San Martín, que "se ha puesto por primera vez en funcionamiento la flamante Secretaría Provisoria de Seguimiento y Consulta, creada en Cartagena, y con sede aquí, enviando una circular a los otros diez países más endeudados de Latinoamérica, "para consultarlos sobre el aumento de las tasas de interés en el mercado de capitales norteamericano".

"En función de las respuestas del resto de los países que participaron en Cartagena, se podría adelantar la segunda reunión de cancilleres y Ministros de Economía de la región, prevista para septiembre próximo en Buenos Aires", agregó Caputo.

En Cuba

Reunión de
J. Jackson
con Fidel

LA HABANA, 26 (DPA).— El precandidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, Jesse Jackson, se reunió esta tarde (hora local) con el Presidente de Cuba, Fidel Castro, con quien analizó las diferencias políticas cubano-estadounidenses y la crisis centroamericana.

Durante el encuentro, celebrado en el Palacio de La Revolución de La Habana, el líder negro de los derechos civiles, intercedió a favor de 44 ciudadanos estadounidenses que se encuentran presos en cárceles cubanas.

Antes de su entrevista con el Mandatario cubano, Jackson dijo a los periodistas que lo acompañan en su gira por la región que está convencido de la necesidad de un acercamiento cubano-estadounidense.

"Castro debe visitar Washington y Reagan debe venir a La Habana, en visitas recíprocas que serían signo de un esfuerzo por asegurar la paz en América Central y el Caribe", puntualizó Jackson.

Agregó que tiene la impresión de que Castro está "genuinamente interesado" en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, interrumpidas desde 1961. El restablecimiento de esos vínculos, señaló, sería la "llave" de la paz para la región.



Banco de Hongkong

The Hongkong and Shanghai Banking Corporation

Incorporated in Hongkong with limited liability

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1984

OFICINA PRINCIPAL
CHILE
Agustinas 604
SANTIAGOSucursal Stgo. Centro
Agustinas 978Sucursal Valparaíso
Prat 856

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 90,71)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREDITORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 90,71)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja.....	86.620.654		Exigible hasta 1 año plazo	291.273.623	
Depósitos en el Banco Central.....	36.520.387		Acreedores en cuentas corrientes	1.919.952.938	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje).....	438.908.981		Depósitos y captaciones a plazo	486.733.406	
Depósitos en Bancos en el país.....	7.109.298		Otros saldos acreedores vista y plazo	—	
Depósitos en el exterior.....	3.430.019		Cuentas y documentos por pagar	—	
Total Fondos Disponibles.....	572.589.339		Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central	—	
Colocaciones			Exigible a más de 1 año plazo	494.527.288	
Con Recursos Propios			Depósitos y captaciones	—	
Hasta 1 año plazo			Documentos por pagar	—	
Deudores en cuentas corrientes i.....	78.213.458		Bonos y Debentures de Propia Emisión	—	
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos.....	2.787.003.018		Bonos Bancarios para Reprogramación de Deudas	—	
Varios deudores.....	1.556.313		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.	3.192.487.255	
A más de 1 año plazo.....	1.374.369.186		Intermediación de Documentos	209.180.000	
Total Colocaciones con recursos propios.....	4.241.141.975		Exigible hasta 1 año plazo	—	
Por cuenta, con Recursos o Gtia. del Banco Central			Exigible a más de 1 año plazo	—	
Hasta 1 año plazo.....			Total Intermediación de Documentos	209.180.000	
Préstamos.....	42.112.546		Obligaciones Hipotecarias	—	
A más de 1 año plazo.....	87.029.218		Obligaciones Contingentes	—	
Total Coloc. por eta. rec. o gtia. del Banco Central.....	129.141.764		Obligaciones hasta 1 año plazo	455.140.789	
Hipotecarias.....			Obligaciones a más de 1 año plazo	—	
Contingentes.....			Total Obligaciones Contingentes	455.140.789	
Hasta 1 año plazo.....	455.140.789		Préstamos obtenidos en el país		
A más de 1 año plazo.....	—		Exigible hasta 1 año plazo		
Total Colocaciones contingentes.....	455.140.789		Adeudado al Banco Central	375.714.648	
Vencidas.....			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	—	
Total Colocaciones.....	18.494.366		Exigible a más de 1 año plazo		
Inversiones Financieras			Adeudado al Banco Central	134.597.609	
Valores mobiliarios.....	283.293.789		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	54.961.240	
Doctos. emitidos por Banco Central.....	557.866.500		Línea de crédito para Reprog. de Deudas	334.345.433	
Pagarés descontables del Banco Central.....	9.180.000		Total préstamos obtenidos en el país	899.618.930	
Otras inversiones financieras.....	231.860.075		Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Pagarés del B. C. Ch. por renegociación de Colocaciones.....	299.799.708		Exigible hasta 1 año plazo	652.072.030	
Total Inversiones Financieras.....	1.382.000.073		Exigible a más de 1 año plazo	987.514.415	
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	6.798.508.306		Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.	1.639.586.445	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	6.396.013.419	
Saldos con Sue. en el país.....	19.503		OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Operaciones de Cambio.....	44.497.747		Saldos con Sucursales en el país	20.569.481	
Letras del Banco Central por Ventas de Cartera.....	—		Operaciones de Cambio	44.433.301	
Operaciones Hipotecarias.....			Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	55.000.000	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras.....	2.653.931.586		Provisión para rescate de Cartera Vendida al Banco Central	—	
Intereses por cobrar.....	145.358.224		Operac. Hipotecarias Operac. Pend. Ctas. diversas y otras	2.593.318.440	
Activo Transitorio.....	143.417.649		Intereses por pagar	102.489.387	
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados.....	21.459.034		Revalorización Provisional del Capital Propio	39.161.550	
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	3.008.683.743		Passivo Transitorio	38.142.232	
ACTIVO FIJO			Provisiones sobre Colocaciones Recompradas al Banco Central	—	
CUENTAS DE GASTOS			Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	3.398.733	
Gastos de Operación.....	308.447.349		TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	2.896.513.124	
Gastos Fijos.....	114.508.371		CAPITAL Y RESERVAS		
Otros Egresos.....	38.680		Capital autorizado	acciones de \$	
Corrección Monetaria.....	20.119.605		Capital Pagado	739.613.448	
Excedentes o Gastos para Recompra de Cartera al Banco Central.....	—		Reserva legal	20.069.475	
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS	443.114.005		Otras reservas	9.597.100	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	10.548.231.121		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	769.280.023	
			CUENTAS DE INGRESOS		
			Ingresos de Operación	484.235.024	
			Otros Ingresos	2.189.531	
			Corrección Monetaria	—	
			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS	486.424.555	
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDO ACREDITORES	10.548.231.121	

NOTA ANEXA

- Provisiones para la cartera de colocaciones (cifras en \$).
- Saldo Provisiones al 31-12-83.....
- Castigos efectuados sobre saldo provisiones.....
- Provisiones constituidas en el ejercicio.....
- Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio.....
- Saldo provisiones al 31-05-84.....

\$ 55.000.000

\$ 55.000.000

JORGE BUSTAMANTE TAPIA
Contador General
R.C.C. 18.788COLIN C CALDWELL
Gerente General

Inches

Reglamentan sistema de postulación y venta de viviendas para marginados

Con la publicación del decreto N° 62 del Ministerio de Vivienda, en el Diario Oficial, entraron en vigencia las disposiciones que implementan la línea de acción del Gobierno, para dar solución habitacional a familias que viven como allegadas, en cités, conventillos o en situaciones similares de carencia de viviendas.

El reglamento señala que los SERVIU, con cargo a sus fondos presupuestarios, adquirirán o construirán casas que destinarán a la atención individual de postulantes que viven en condiciones de marginalidad habitacional.

Para los efectos de la adjudicación de éstas, cada SERVIU regional abrirá un registro de postulantes que reúnan los requisitos establecidos y efectuará periódicamente procesos de selección entre las personas inscritas, para asignarlas y venderlas.

Dichos registros contendrán información sobre el postulante y su cónyuge en cuanto a su domicilio, a sus hijos menores de 18 años, a su ubicación dentro del sistema de estratificación social, expresado en la ficha CAS y el ahorro. Esta inscripción deberá ser actualizada periódicamente y tendrá el carácter de permanente.

Podrán inscribirse las personas naturales, mayores de edad, que no sean propietarias. No podrán hacerlo los cónyuges por separado y quienes se interesen deberán tener ficha CAS, declarar renta mensual, indicar comuna donde les gustaría tener su casa, señalar el número de integrantes del grupo familiar, presentar RUT, libreta de familia o certificado de matrimonio, certificado de nacimiento de sus hijos menores de 18 años y declarar que no son propietarios de otra vivienda o sitio.

Las declaraciones se harán en los formularios que, para estos efectos, entregará cada SERVIU.

En el decreto se señala textualmente:

Apruébase el siguiente reglamento del sistema de postulación, asignación y venta de viviendas destinadas a la atención de situaciones de marginalidad habitacional:

TITULO I

De las viviendas objeto del presente reglamento

Artículo 1º.— Los SERVIU, con cargo a sus fondos presupuestarios, adquirirán o construirán viviendas que destinarán a la atención individual de postulantes que viven en condiciones de marginalidad habitacional, conforme a las normas del presente reglamento.

Artículo 2º.— De las viviendas destinadas a la atención individual de postulantes, los SERVIU, previa autorización de la Secretaría Ministerial respectiva, podrán reservar hasta un 5% en cada conjunto, para atender casos de emergencia habitacional calificada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Para aplicar dicho porcentaje, los decimales iguales o superiores a cinco décimas se aproximarán al entero superior más cercano.

Artículo 3º.— Las reservas a que alude el artículo anterior sólo podrán mantenerse hasta por un plazo máximo de tres meses contado desde la recepción por el SERVIU de la respectiva población, transcurrido el cual, si aún estuvieren disponibles, deberán asignarse a postulantes, ya sea ampliándose con tal fin la selección efectuada incorporándole nuevos asignatarios, o bien incluyendo estas viviendas en una nueva selección.

Artículo 4º.— Los favorecidos con las viviendas reservadas podrán ser o no postulantes conforme a las normas de este reglamento, siéndoles en todo caso aplicables, en lo que fuere procedente, las normas del presente decreto supremo.

Artículo 5º.— Si luego de atender a los postulantes inscritos que cumplen con los requisitos para ser asignatarios, quedaren viviendas disponibles, el SERVIU correspondiente podrá destinarlas a otros programas habitacionales, previa autorización de la Secretaría Ministerial respectiva.

TITULO II

Del registro de postulantes

Artículo 6º.— Los SERVIU procederán a la inscripción de los interesados que reúnan los requisitos que señala el presente reglamento. Para la asignación y venta de las viviendas destinadas a este objeto se efectuarán periódicamente procesos de selección a nivel regional entre los postulantes inscritos.

Artículo 7º.— Para los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, los SERVIU abrirán un registro en la respectiva región, en el cual inscribirán a los interesados,

□ Con las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Vivienda, el texto legal solucionará el problema social de millones de chilenos

manteniendo en él la información requerida para efectuar las correspondientes selecciones. Dicha información, estará referida especialmente a la individualización y domicilio del postulante, a la individualización de su cónyuge y de sus hijos menores de dieciocho años, a su ubicación dentro del sistema de estratificación social, expresado en "Ficha CAS", y al ahorro que tuviere depositado el postulante o su cónyuge en una Cuenta de Ahorro a Plazo para la Vivienda.

Para los efectos del presente reglamento se entenderá por "Ficha CAS", aquella encuesta que se aplica al grupo familiar, efectuada por las Municipalidades, destinada a determinar el nivel socio-económico de la familia, y que contempla, a lo menos, cinco niveles o índices de estratificación social.

El SERVIU podrá exigir la actualización de los datos del postulante cada vez que lo estime conveniente, fijando un plazo para ello, y procediendo a eliminar del Registro a aquellos que no cumplan con la exigencia formulada en el plazo fijado.

La inscripción en este Registro tendrá carácter permanente.

Artículo 8º.— Con el mérito de la información reunida en el Registro, los SERVIU determinarán el puntaje obtenido por los postulantes y la prelación resultante, de acuerdo a las normas del presente reglamento, a fin de formar las nóminas de selección conforme a las cuales se asignarán en cada oportunidad las viviendas que se ofrecen en venta.

Artículo 9º.— Los SERVIU atenderán permanentemente a los interesados que concurren a inscribirse en el Registro o a actualizar los antecedentes consignados en él. Con todo, dicha atención se suspenderá antes de cada selección, y en ella sólo podrán participar los inscritos hasta esa fecha, con la información proporcionada con antelación a ella. La selección a efectuarse y el inicio y duración del periodo de suspensión, se avisarán el mismo día del cierre, mediante una publicación en un periódico de circulación nacional, a lo menos.

TITULO III

De los requisitos para inscribirse

Artículo 10.— Sólo podrán inscribirse en el Registro que regula este Reglamento, las personas naturales mayores de edad, que no sean propietarios de una vivienda ni lo sea ninguno de los miembros de su grupo familiar declarado, que cumplan con los requisitos que señala el presente reglamento.

No podrán inscribirse ambos cónyuges separadamente. En caso de infracción se cancelarán ambas inscripciones.

Para solicitar su inscripción, el interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Estar clasificado en el sistema de estratificación social denominado "Ficha CAS";

b) Acreditar que él o su cónyuge son titulares de una "Cuenta de Ahorro a Plazo para la Vivienda", de aquellas reguladas por el Banco Central de Chile;

c) Declarar su renta mensual, y la de su cónyuge en su caso, e indicar las comunas o agrupación de comunas de la región en que le interesa adquirir su vivienda;

d) Indicar el número de miembros que componen su grupo familiar. Para estos efectos sólo se considerarán miembros del grupo familiar del postulante, a éste, su cónyuge e hijos menores de 18 años;

e) Presentar su Rol Único Tributario y su Cédula de Identidad y los de su cónyuge; su Libreta de Familia o el certificado de matrimonio y los certificados de nacimiento de sus hijos menores de 18 años;

f) Declarar que ni él ni ninguno de los miembros de su grupo familiar declarado, son propietarios ni asignatarios de una vivienda, como asimismo que no han obtenido un sitio a través de las Instituciones del Sector Vivienda o de las Municipalidades, ni el beneficio de un subsidio habitacional y que no postularán a ningún otro sistema habitacional de organismos del Sector Público sin renunciar previamente a su inscripción en el sistema que regula el presente decreto.

Mediante resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo publicadas en el Diario Oficial se señalarán los do-

cumentos que el postulante deberá presentar para acreditar los distintos requisitos exigidos y su forma y oportunidad de presentación, como asimismo cualesquier otras operaciones o actos que incidan en la aplicación práctica de este reglamento.

Las declaraciones e informaciones que deberán proporcionar los postulantes se contendrán en formularios que proporcionarán los SERVIU, en los que los interesados deberán dejar constancia, bajo juramento, de que son efectivos. Si se comprueba que dicha información adolece de inexactitud, se procederá a la cancelación de la respectiva inscripción.

TITULO IV

De la selección de postulantes

Artículo 11.— La selección de los postulantes se efectuará por el SERVIU respectivo, por comunas o agrupación de comunas, según la preferencia para la ubicación de la vivienda manifestada por el postulante en su inscripción en el Registro. El orden de prelación se fijará atendiendo a los más altos puntajes obtenidos por los postulantes de acuerdo a las normas siguientes:

a) Correspondrá 1 punto por ser el postulante o su cónyuge titular de una "Cuenta de Ahorro a Plazo para la Vivienda" regulada por el Banco Central de Chile. Cada postulante sólo podrá obtener un punto por este concepto;

b) Correspondrá 1 punto por el equivalente a cada Unidad de Fomento que represente el ahorro acreditado por el postulante en Cuenta de Ahorro a Plazo para la Vivienda, mantenido en depósito por cada seis meses de antigüedad, hasta el día anterior a la fecha de publicación del aviso de suspensión a que se refiere el artículo 9º. Mediante resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo, publicadas en el Diario Oficial, se fijará la modalidad de cálculo respectiva;

c) La suma de los puntos obtenidos conforme a las letras precedentes, se multiplicará por el factor que corresponda de los que a continuación se indican, según el índice de calificación del postulante en la "Ficha CAS":

- INDICE 1 = factor 5
- INDICE 2 = factor 3,5
- INDICE 3 = factor 2
- INDICE 4 = factor 1,3
- INDICE 5 = factor 1

d) El resultado de la multiplicación a que se refiere la letra precedente, se multiplicará a su vez por un factor igual al número de miembros del grupo familiar acreditado por el postulante. El resultado de esta operación será el puntaje definitivo que obtendrá el postulante y que le permitirá ser incluido en la nómina de selección respectiva, en el lugar de prelación que le corresponda.

Artículo 12.— Para los efectos de lo dispuesto en la letra d) del artículo anterior, en relación con la letra d) del artículo 10, los hijos acreditados por el postulante se considerarán incluidos en su grupo familiar hasta la expiración del año calendario en cuyo curso hubieren cumplido los 18 años de edad.

Artículo 13.— En caso de producirse igualdad de puntaje entre dos o más postulantes, el empate se resolverá atendiendo en primer lugar al mayor factor correspondiente al índice "Ficha CAS"; en segundo lugar al mayor número de miembros del grupo familiar; y en tercer lugar el mayor puntaje obtenido por concepto de ahorro. Si persistiere la igualdad, se dirimirá por sorteo.

Artículo 14.— Considerando los mayores puntajes obtenidos conforme a las reglas de los artículos precedentes, se seleccionarán tantos postulantes como viviendas disponibles tenga el SERVIU para estos efectos, publicándose la nómina de los seleccionados en un periódico de circulación nacional, a lo menos.

Artículo 15.— Las nóminas de postulantes seleccionados se confeccionarán por orden alfabético, consignando el nombre del postulante, su Rol Único Tributario, el número de miembros del grupo familiar, el índice correspondiente a su "Ficha CAS", el puntaje por ahorro, el puntaje total obtenido y el número de prelación que le corresponde. Sin perjuicio de lo anterior, el SERVIU dispondrá para su consulta por los interesados de nóminas de prelación por orden decreciente de puntaje.

Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Miércoles 27 de Junio de 1984

LA NACION 13



Una escena que, seguramente, se repetirá esta tarde en Santa Laura. Sandrino Castec, el capitán de Audax Italiano, busca la red de la portería de Palestino. 1 a 0 ganaron los "tanos" en la primera rueda.

Jorge Venegas

"Nuestra meta es el torneo oficial"

■ Sin embargo, ante Palestino, indicó que Audax Italiano jugará con la aplicación habitual

"Las posibilidades de clasificación en el grupo son muy remotas. Prácticamente estamos descartados de la clasificación en el grupo, pero el compromiso ante Palestino lo asumiremos con la responsabilidad y aplicación de siempre".

Así lo señaló el técnico de Audax Italiano, Jorge Venegas, durante los ejercicios de rutina que los "tanos" cumplieron en la mañana de ayer en La Florida. El gélido clima imperante no constituyó impedimento alguno para que las prácticas acusaran un interés poco habitual en entrenamientos a cargo de equipos sin opción de pasar a la ronda siguiente. Y la explicación la fundamentó el mismo Venegas, al agregar: "Este certamen de apertura de Polla Gol nos ha servido para ir acoplando piezas con miras a nuestra participación en el torneo oficial. Creo que hemos logrado las metas trazadas. Las actuaciones han sido satisfactorias, como el empate que logramos ante Universidad Católica, que alineó al equipo que jugará esta noche (ayer) frente a Independiente en Buenos Aires. Sin embargo, nadie es dueño absoluto de determinado puesto en el equipo titular. Ese es el saldo más alentador de nuestra incursión en este certamen".

En relación a la formación que actuará ante Palestino, indicó: "Pienso que el cuadro de colonia, también sin mayores probabilidades en el grupo, asumirá una conducta similar a la nuestra, es decir, jugará pensando en el torneo oficial. Será un partido de guante blanco, propicio para ir probando diversas fórmulas. En ese sentido, pocas serán las nuevas incrustaciones en comparación al equipo que enfrentó a los cruzados de la Ucés".

Nápoli insiste con Maradona

NAPOLES, Italia, (AP). — El equipo italiano Nápoli, de Primera División, dio hoy un adelanto de cuatro millones de dólares al equipo español Barcelona para obtener los servicios del astro argentino del fútbol Diego Armando Maradona.

Maradona ha indicado en España su interés por la transferencia a la liga italiana.

Los funcionarios del equipo napolitano, cuyos "hinchas" han manifestado en diversas ocasiones su respaldo a la adquisición del mundialista argentino, dijeron que los fondos han sido puestos a la disposición del equipo catalán por intermedio de un banco local.

"Accedimos a las demandas de Barcelona de que les diésemos un adelanto cuantioso por la transferencia y ahora esperamos una reunión urgente con funcionarios españoles para firmar el contrato final", dijo un vocero de la escuadra italiana.

Esta noche en decisivo pleito

Colo Colo y Magallanes se juegan su clasificación

- Animarán el cotejo central de la reunión triple que se disputará en Santa Laura
- Un revés los alejaría de sus posibilidades de alcanzar a Universidad Católica, líder del grupo metropolitano del torneo Polla Gol de Primera División

Colo Colo y Magallanes animarán el encuentro de mayor atracción de la reunión triple que se disputará hoy en el Estadio Santa Laura, correspondiente a la cuarta fecha de la segunda rueda del torneo de apertura Polla Gol de Primera División.

El otrora clásico criollo del fútbol profesional chileno, encuentra a los actores como los cancerberos más inmediatos de Universidad Católica, líder absoluto del grupo metropolitano. De ahí la importancia del resultado, ya que un revés los alejaría de las posibilidades de pasar a la ronda de semifinales, pese a que aún restan tres fechas para que finalice la etapa de clasificación.

Los albos vienen de igualar a uno en Playa Ancha frente a Santiago Wanderers, cotejo en que debieron lamentar las expulsiones de Cristián Saavedra y Alejandro Hisis, mientras que los "carabeleros" ganaron en apretado pleito a Palestino, por 2 a 1, en el Vulco de San Bernardo.

LA JORNADA

Los partidos, que corresponden sólo a los grupos centro y metropolitano, son los siguientes:

Estadio Santa Laura, 17.40 horas, Palestino con Audax Italiano; 19.40, Universidad de Chile con Everton (interzona) y 21.40, Colo Colo con Magallanes.

El cotejo que por esta fecha debían sostener Universidad Católica con Unión Española, fue postergado debido a la participación del primero en la fase de semifinales de Copa Libertadores de América.

Por el grupo centro, a las 15.30 horas, jugando de locales los nombrados en primer término, se enfrentarán Coquimbo Unido con Unión San Felipe y Trasandino con Deportes La Serena. En Playa Ancha, a las 18.30 horas, lo harán Santiago Wanderers con San Luis de Quillota.



Magallanes festeja. Fue frente a Palestino en el Vulco y lo puede repetir hoy en Santa Laura, ante Colo Colo.



El mediocampista Omar Sauvageot, una de las buenas figuras de Curicó en este torneo Polla Gol.

Le basta un empate ante Valdivia

Iberia con cara de finalista

- En San Vicente, General Velásquez recibe a Curicó Unido

Esta tarde se resolverá la incógnita respecto a los dos equipos de ascenso que pasarán a la final de este torneo Polla Gol. En el Estadio Municipal de San Vicente de T.T. a las 15.30 horas, se miden General Velásquez con Curicó Unido. El cuadro local necesita imperiosamente la victoria para aspirar a la clasificación, puesto que en primer partido perdió por dos a uno. Se anuncia el cambio de Olivares por Mardones en el mediocampo. Por su parte a Curicó Unido le basta un empate para pasar a la final. Confirmado el uruguayo Tallarico en la portería. Se recuperó el goleador Luis Martínez y estará comandando el ataque.

EN LOS ANGELES

En el Estadio Fiscal, a las 13.15 horas, se mide el local Iberia Bío Bío con el visitante Deporte Valdivia. Todo se da

a favor del cuadro ibérico porque ganaron en el primer partido por uno a cero. Lamentan la ausencia de su mediocampista Tornería, que fue expulsado en el pleito anterior. En los del "Calle Calle" la inclusión de Cerdá en el mediocampo es la única variante. El resto sin modificaciones.

NO SUBE NADIE

Se ha rumoreado intensamente, que el nuevo presidente de la A.C.F. Antonio Martínez, habría recomendado que por ningún motivo podían subir más clubes a Primera División y que el ganador de este torneo sólo recibiría el estímulo económico previamente acordado. En todo caso, la resolución final será dada a conocer el próximo sábado en la reunión del nuevo timón con los presidentes de clubes en Pinto Durán.



FINANCIERA FUSA S.A.

SORTEO DE LETRAS DE CREDITO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Ley General de Bancos fueron sorteadas el 11 de junio de 1984 en presencia del Notario Público de Santiago Sr. Mario Farren Cornejo las siguientes letras de Crédito de Financiera FUSA S.A.

SERIE C FECHA DE EMISION: 01.01.81

Corte: 10 U.F. 0000270 - 0000276 - 0000282 - 0000290 - 0000296 - 0000301 - 0000302 - 0000305 - 0000307 - 0000310 - 0000312 - 0000314 - 0000337 - 0000343 - 0000347 - 0000349 - 0000359 - 0000360 - 0000363 - 0000381 - 0000382 - 0000385 - 0000391 - 0000393 - 0000394 - 0000397 - 0000398 - 0000399 - 0000403 - 0000411 - 0000419 - 0000420 - 0000425 - 0000427 - 0000432 - 0000434 - 0000438 - 0000443 - 0000444 - 0000457 - 0000459 - 0000461 - 0000464 - 0000475 - 0000478 - 0000483 - 0000492 - 0000496. 20 U.F. 0000309 - 0000317 - 0000320 - 0000321 - 0000394 - 0000395 - 0000404 - 0000405 - 0000414 - 0000417 - 0000421 - 0000427 - 0000430 - 0000434 - 0000436 - 0000438 - 0000444 - 0000451 - 0000452 - 0000461 - 0000468 - 0000472 - 0000475 - 0000478 - 0000485 - 0000491 - 0000495 - 0000498 - 0000501 - 0000504 - 0000508 - 0000510 - 0000519 - 0000522. 50 U.F. 0000328 - 0000338 - 0000344 - 0000353 - 0000355 - 0000361 - 0000369 - 0000376 - 0000377 - 0000379 - 0000395 - 0000396 - 0000398 - 0000404 - 0000429 - 0000431 - 0000434 - 0000435 - 0000448 - 0000451. 100 U.F. 0000370 - 0000376 - 0000381 - 0000386 - 0000387 - 0000394 - 0000433 - 0000435 - 0000436 - 0000437 - 0000445 - 0000453 - 0000457 - 0000460 - 0000463 - 0000466 - 0000479 - 0000482 - 0000485 - 0000489.

SERIE E FECHA DE EMISION: 01.04.81

Corte: 10 U.F. 0000001 - 0000003. 20 U.F. 0000001. 50 U.F. 0000002 - 0000003 - 0000004 - 0000005 - 0000006 - 0000007 - 0000008 - 0000010 - 0000011. 100 U.F. 0000219 - 0000220 - 0000221 - 0000223 - 0000224 - 0000225 - 0000227 - 0000228 - 0000229 - 0000231 - 0000232 - 0000233 - 0000234 - 0000235 - 0000237 - 0000238 - 0000239 - 0000240 - 0000241 - 0000242 - 0000243 - 0000244 - 0000246 - 0000247 - 0000248 - 0000249 - 0000250 - 0000251 - 0000253 - 0000255 - 0000256 - 0000257 - 0000258 - 0000260 - 0000261 - 0000262 - 0000263 - 0000264 - 0000265 - 0000266 - 0000267 - 0000269 - 0000271 - 0000272 - 0000273 - 0000274 - 0000275 - 0000276 - 0000277 - 0000279 - 0000280 - 0000281 - 0000283 - 0000286 - 0000287 - 0000289 - 0000290 - 0000291 - 0000292 - 0000293 - 0000294 - 0000295 - 0000296 - 0000297 - 0000298 - 0000300 - 0000301 - 0000302 - 0000303 - 0000306 - 0000307 - 0000308 - 0000309 - 0000310 - 0000312 - 0000313 - 0000314 - 0000315 - 0000316 - 0000318 - 0000319 - 0000320 - 0000321 - 0000322 - 0000323 - 0000324 - 0000325 - 0000326 - 0000327 - 0000330 - 0000331 - 0000332 - 0000333 - 0000334 - 0000335 - 0000336 - 0000337 - 0000338 - 0000339 - 0000340 - 0000341 - 0000343 - 0000344 - 0000345 - 0000346 - 0000348 - 0000349 - 0000350 - 0000351 - 0000352 - 0000353 - 0000355 - 0000357 - 0000358 - 0000359 - 0000360 - 0000361 - 0000362 - 0000363 - 0000364 - 0000365 - 0000367 - 0000368 - 0000369 - 0000370 - 0000371 - 0000372 - 0000373 - 0000375 - 0000376 - 0000377 - 0000378 - 0000379 - 0000380 - 0000381 - 0000382 - 0000384 - 0000386 - 0000389 - 0000390 - 0000391 - 0000392 - 0000393 - 0000395 - 0000397 - 0000398 - 0000399 - 0000400 - 0000401 - 0000403 - 0000404 - 0000405 - 0000406 - 0000407 - 0000408 - 0000409 - 0000410 - 0000411 - 0000412 - 0000413 - 0000414 - 0000416 - 0000417 - 0000418 - 0000419 - 0000420 - 0000421 - 0000423 - 0000425 - 0000426 - 0000427 - 0000428 - 0000429 - 0000431 - 0000432 - 0000433 - 0000435 - 0000436 - 0000437 - 0000438 - 0000439 - 0000440 - 0000441 - 0000442 - 0000443 - 0000444 - 0000445 - 0000446 - 0000448 - 0000449 - 0000450 - 0000451 - 0000452 - 0000454 - 0000455 - 0000457 - 0000459 - 0000461 - 0000462 - 0000465 - 0000466 - 0000467 - 0000468 - 0000469 - 0000471 - 0000472 - 0000474 - 0000475 - 0000476 - 0000477 - 0000478 - 0000479 - 0000481 - 0000482 - 0000483 - 0000484 - 0000485 - 0000486 - 0000487 - 0000488 - 0000489 - 0000490 - 0000491 - 0000492 - 0000493 - 0000494 - 0000495 - 0000496 - 0000497 - 0000499 - 0000500 - 0000501 - 0000502 - 0000503 - 0000504 - 0000505 - 0000506 - 0000507 - 0000508 - 0000509 - 0000512 - 0000515 - 0000516 - 0000517 - 0000518 - 0000519 - 0000520 - 0000521 - 0000522 - 0000523 - 0000524 - 0000525 - 0000529 - 0000530 - 0000531 - 0000532 - 0000533 - 0000534 - 0000535 - 0000536 - 0000537 - 0000539 - 0000540 - 0000541 - 0000542 - 0000543 - 0000544 - 0000545 - 0000548 - 0000549 - 0000550 - 0000551 - 0000552 - 0000554 - 0000555 - 0000556 - 0000557 - 0000558 - 0000560 - 0000561 - 0000563 - 0000564 - 0000566 - 0000567 - 0000568 - 0000569 - 0000570 - 0000571 - 0000575 - 0000576 - 0000577 - 0000578 - 0000580 - 0000584.

100 U.F. 0000585 - 0000586 - 0000587 - 0000588 - 0000589 - 0000590 - 0000591 - 0000592 - 0000593 - 0000595 - 0000596 - 0000598 - 0000599 - 0000601 - 0000602 - 0000603 - 0000605 - 0000608 - 0000609 - 0000610 - 0000611 - 0000612 - 0000613 - 0000615 - 0000616 - 0000617 - 0000618 - 0000619 - 0000620 - 0000621 - 0000622 - 0000623 - 0000624 - 0000626 - 0000627 - 0000629 - 0000630 - 0000632 - 0000633 - 0000634 - 0000635 - 0000638 - 0000639 - 0000640 - 0000641 - 0000642 - 0000643 - 0000644 - 0000645 - 0000646 - 0000647 - 0000649 - 0000650 - 0000651 - 0000652 - 0000653 - 0000654 - 0000655 - 0000656 - 0000657 - 0000658 - 0000659 - 0000660 - 0000661 - 0000662 - 0000663 - 0000664 - 0000665 - 0000666 - 0000667 - 0000668 - 0000669 - 0000671 - 0000672 - 0000674 - 0000675 - 0000676 - 0000677 - 0000678 - 0000680 - 0000681 - 0000682 - 0000683 - 0000684 - 0000686 - 0000687 - 0000689 - 0000690 - 0000691 - 0000692 - 0000693 - 0000694 - 0000695 - 0000696 - 0000697 - 0000698 - 0000699 - 0000700 - 0000701 - 0000702 - 0000703 - 0000704 - 0000707 - 0000708 - 0000709 - 0000710 - 0000711 - 0000712 - 0000713 - 0000714 - 0000715 - 0000716 - 0000717 - 0000718 - 0000719 - 0000720 - 0000721 - 0000722 - 0000723 - 0000725 - 0000728 - 0000730 - 0000732 - 0000733 - 0000734 - 0000735 - 0000736 - 0000737 - 0000738 - 0000739 - 0000741 - 0000742 - 0000743 - 0000744 - 0000746 - 0000747 - 0000748 - 0000750 - 0000751 - 0000752 - 0000753 - 0000754 - 0000755 - 0000756 - 0000757 - 0000758 - 0000759 - 0000760 - 0000761 - 0000762 - 0000763 - 0000764 - 0000765 - 0000766 - 0000767 - 0000770 - 0000771 - 0000772 - 0000773 - 0000775 - 0000776 - 0000777 - 0000778 - 0000779 - 0000780 - 0000781 - 0000782 - 0000783 - 0000785 - 0000786 - 0000787 - 0000788 - 0000789 - 0000790 - 0000791 - 0000792 - 0000793 - 0000794 - 0000795 - 0000796 - 0000797 - 0000798 - 0000799 - 0000800 - 0000801 - 0000802 - 0000803 - 0000804 - 0000805 - 0000806 - 0000807 - 0000808 - 0000809 - 0000810 - 0000811 - 0000812 - 0000813 - 0000814 - 0000815 - 0000817 - 0000818 - 0000819 - 0000820 - 0000821 - 0000822 - 0000823 - 0000824 - 0000825 - 0000826 - 0000827 - 0000828 - 0000829 - 0000832 - 0000833 - 0000834 - 0000836 - 0000837 - 0000838 - 0000839 - 0000840 - 0000841 - 0000842 - 0000843 - 0000844 - 0000845 - 0000847 - 0000848 - 0000849 - 0000850 - 0000851 - 0000852 - 0000853 - 0000855 - 0000856 - 0000857 - 0000858 - 0000859 - 0000860 - 0000861 - 0000862 - 0000863 - 0000864 - 0000865 - 0000866 - 0000867 - 0000868 - 0000869 - 0000870 - 0000871 - 0000872 - 0000874 - 0000888 - 0000846.

SERIE J FECHA DE EMISION: 01.01.82

Corte: 10 U.F. 0000031 - 0000032 - 0000033. 100 U.F. 0000186 - 0000211 - 0000214 - 0000243 - 0000247.

SERIE AD08012 FECHA DE EMISION: 01.01.83

Corte: 10 U.F. 0000044 - 0000057 - 0000060 - 0000066. 20 U.F. 0000066 - 0000074 - 0000085. 50 U.F. 0000072 - 0000076 - 0000087 - 0000093. 100 U.F. 0002314 - 0002319 - 0002325 - 0002390 - 0002399 - 0002409 - 0002432 - 0002438 - 0002455 - 0002462 - 0002469 - 0002481 - 0002482 - 0002483 - 0002543 - 0002553 - 0002560 - 0002579 - 0002610 - 0002629 - 0002630 - 0002632 - 0002640 - 0002651 - 0002666 - 0002703 - 0002708. 500 U.F. 0000001 - 0000030 - 0000043 - 0000047 - 0000054 - 0000083.

SERIE AD08020 FECHA DE EMISION: 01.01.83

Corte: 10 U.F. 0000003 - 0000033 - 0000095 - 0000113 - 0000146 - 0000210. 50 U.F. 0000059. 100 U.F. 0000012 - 0000025 - 0000220. 500 U.F. 0000120 - 0000275.

SERIE AD08020 FECHA DE EMISION: 01.01.84

La de ayer, la última, para Colo Colo fue una práctica normal, pero con ciertos ingredientes que la transformaron en noticiosa. Por de pronto, Horacio Simaldone reaparecerá en el ataque que el "cacique" presentará ante Magallanes; mientras que Alejandro Hisis y Cristián Saavedra serán castigados por el técnico Pedro García, tras su expulsión en Valparaíso, cuando empataron a uno.

LO DE SIMALDONE

El zurdo argentino, ausente en varias fechas, entrenó ayer normalmente con el plantel, lo cual decidió a García para incluirlo en la ofensiva —junto a Juan Rojas y Carlos Caszely— que como única finalidad tiene

Reaparece Simaldone

buscar la forma de destruir el "frontón" albi-celeste". "Y, bueno, ya superé eso de mi lesión y estoy en óptimas condiciones para reaparecer. La verdad es que tenía muchas ganas de jugar, porque no me gusta estar afuera. Ahora, el compromiso con Magallanes no será fácil. Ellos, al igual que nosotros, están luchando por clasificar. Entonces, será un buen partido que mostrará a los equipos en busca del triunfo", comentó Simaldone.

LOS CASTIGOS

Lo dijo ayer Pedro García: "Tanto Alejandro Hisis como Cristián Saavedra serán sancionados. Y esta es una decisión de mi exclusiva responsabilidad. No es posible que jugadores profesionales incurran en esos errores que, el fondo, perjudican a todo el plantel. Además, todos los días insisto en lo mismo: que se traten de controlar, pero hay algunos que lo olvidan. Lo de Saavedra es preocupante, porque siempre vuelve a reincidir".

— Y la sanción, ¿en qué consistirá?

"Bueno, serán sancionados con lo que más les duele, es decir, dinero y no jugando. Ahora, ambos tendrán que hacer muchos méritos para volver a la titularidad".

— ¿Por qué no entrenó Caszely?

"La verdad es que está resfriado y presenta algunos golpes. Entonces, decidí no exponerlo a una lesión. Por su parte, Cristián Saavedra tampoco entrenó, porque está lesionado".

— ¿Magallanes?

"Un equipo difícil que también está peleando la clasificación. Y creo que el resultado de mañana (hoy) puede aclarar mucho el panorama, pensando que Universidad Católica tendrá un partido menos".



HORACIO SIMALDONE retorna al ataque de Colo Colo esta noche frente a Magallanes.

Ante Everton

Di Luca comandará ataque de la "U"

Néstor Di Luca y Marcelo Silva serán las novedades que presentará Universidad de Chile esta tarde ante Everton. El argentino, luego de solucionar sus problemas para renovar contrato, se encuentra en perfectas condiciones y muy ganoso —según se mostró en la práctica que se realizó ayer en El Sausal— por reaparecer.

"Solucionados todas las diferencias —contó el delantero— estoy ansioso por volver a jugar. Con mayor razón ahora que el equipo necesita de que todos aportemos con un granito de arena para salir adelante".

Señaló también que existe un pequeño problema con su visa de trabajo, la que estaba vencida: "Los dirigentes están encargados por solucionarme ese trámite. Yo sólo deseo jugar. Sé que Everton es un equipo difícil, prueba de ello son los resultados que ha conseguido como visitante, y que estén ubicados al tope de la tabla de posiciones. Es más, aunque no tengo el gusto de conocerlos sé que cuentan con un director técnico muy capacitado, que perteneció a Universidad de Chile, por lo que debe conocer a muchos de mis compañeros. Pero ello no creo sea problema, ya que nosotros necesitamos rehabilitarnos. Y la de mañana (hoy) es una buena oportunidad".

En relación a los rumores de cambio de entrenador, Di Luca prefirió no opinar. Expresó que ello era materia que competía a los dirigentes:

"Sólo te puedo decir —confesó— que estos hechos perjudican un poco el trabajo del plantel. Es por la incertidumbre que se produce, pero de ello nosotros debemos de abstraernos. Preocuparnos únicamente de jugar y hacerlo bien. Aunque nos cueste un poco".

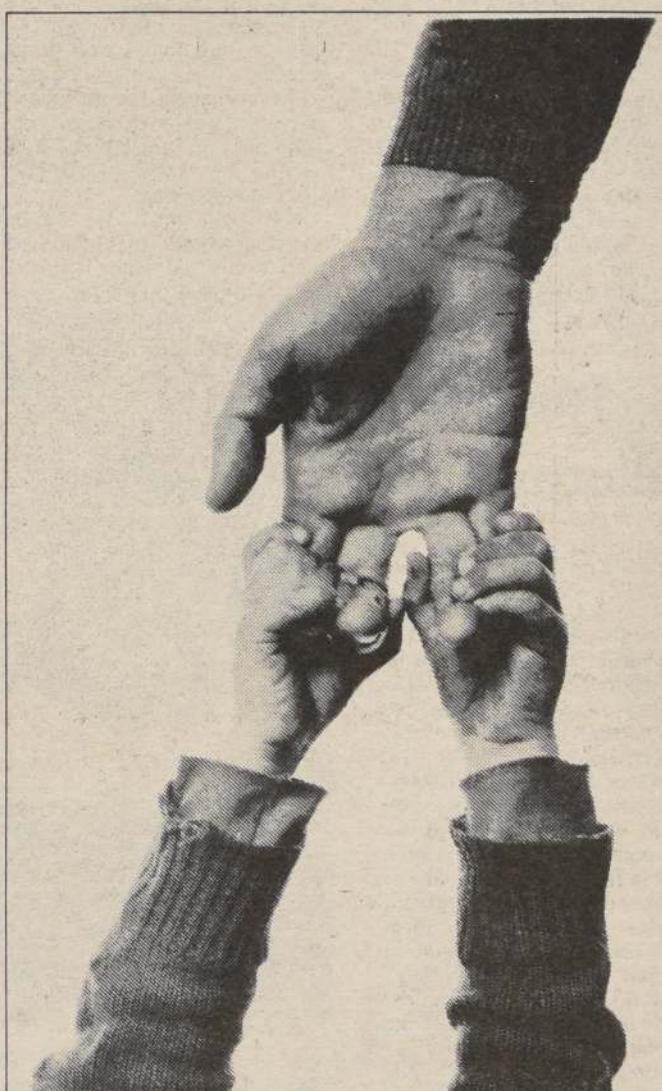
RODRIGUEZ, DESCARTADO

Luis Rodríguez, entretanto, quedó descartado del pleito de esta tarde a raíz de una distensión a la rodilla derecha. El volante azul será reemplazado por Marcelo Silva.

"Fue en el entrenamiento del martes—contó Rodríguez—. Fui a tratar una pelota con Víctor Cornejo. Yo fui muy blando por lo que salí perjudicado. Pero en fin, que le vamos a hacer, ahora sólo me resta esperar y cuidarme. Ojalá pueda estar para el fin de semana enfrentar a Colo Colo".

RAMOS, SILENCIOSO

Ulises Ramos, continuando con su voto de silencio, no quiso hacer ninguna declaración, sólo se limitó a entregar la nómina del equipo que jugará hoy. Este será con: Wirth; Reyes, Díaz, Mosquera y Rojas; Silva, Ramos y Mondaca; Vásquez, Di Luca y Gálvez. A la banca fueron citados, Víctor Cornejo, Pablo Prieto, Mariano Puyol y Cristián Valdés.



**Ud. puede compartir.
Muchos necesitan su ayuda.**

Cada año Santiago sufre el rigor del invierno. Los que más lo sufren son los que menos tienen. Para ellos necesitamos ropa, zapatos, prendas de abrigo para jóvenes, niños y adultos.

Necesitamos todos los utensilios de uso corriente en un hogar, platos, vasos, tazas, servicio, ollas, teteras. Necesitamos alimentos durables, conservas, legumbres, leche en polvo y alimentos envasados.

Unase a nuestra campaña para ayudar a los que tienen menos.

Su ayuda será distribuida según las necesidades de cada comuna.

Pasaremos por su casa los días viernes 29 y sábado 30 de junio a recoger su donación.

Ud. puede compartir. Muchos necesitan su ayuda.

Federación Metropolitana de Juntas de Vecinos. Secretaría de la Mujer.

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

El pueblo recibió a sus regalones

□ Emotiva recepción a los campeones panamericanos de ciclismo

Exactamente a las 17,55 horas la enorme nave de Avianca se posó en la losa del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, trayendo de regreso a los integrantes del reducido equipo chileno, flamantes campeones del ciclismo panamericano. Desde los pisos superiores del recinto central comenzaron a flamear cientos de banderas chilenas y divisas deportivas, saludando a los pedaleros autores de la proeza de volver a campeonar en velódromos colombianos.

Un conjunto folklórico ejecutaba un esquinazo de bienvenida y el frío que

había querido tender un manto de indiferencia sobre Pudahuel, optó por emigrar a otros sectores de la gran ciudad.

Pudo más el afecto popular. Cada pedalero al descender del bus que realiza el traslado de pasajeros del avión al recinto, era saludado con increíble euforia y no podía ocultar su asombro. Afuera del edificio, aún había una cantidad mayor de aficionados que los esperaban para saludarlos.

Más tarde un señor de voluminosa parka, con sus enseres de trabajo anudados a su bicicleta, nos relataba

con indisoluble emoción... ¡Son los regalones nuestros... del pueblo! y se perdió en la interminable fila de pedaleros que hacía tres horas hacían guardia a la espera del equipo.

Así comenzó el retorno de los campeones al centro de la ciudad, hasta la sede del Comité Olímpico de Chile, en Vicuña Mackenna 44 donde les fue ofrecido un ágape.

Así culminaba un momento de increíble alegría. El pueblo había recibido a sus regalones, como nos dijo aquel hombre de Pudahuel, enfundado en su impresionante parka.



EL PATRON DE MEDELLIN. Fernando Vera culminó una hazaña sin precedentes en la historia del pedal colombiano al apoderarse de dos plusmarcas de la pista de Medellín. La de los 4.000 metros individuales y por equipos. Una proeza que nadie ha podido igualar. Pues las marcas se mantienen vigentes.

A los Juegos va el equipo

□ Lo anunció Juan C. Esguep

— Viajarán a los Juegos Olímpicos los ganadores de medallas de oro. Ese es un compromiso contraído con anterioridad... aclaró Juan Carlos Esguep, presidente del Comité Olímpico de Chile que encabezó al grupo de autoridades deportivas que entregó sus congratulaciones al equipo pedalero a su llegada a Pudahuel.

— Ahora lo que deberá estudiarse en conjunto con la Comisión Técnica del COCH y la federación ciclista es que solamente se deberá competir en una de las dos pruebas por equipos. Es decir, si lo hacen en la persecución o en los cien kilómetros a reloj. Queremos no diluir los esfuerzos. Terminó diciendo la máxima autoridad del deporte olímpico nacional.

Por su parte, Zenén Valenzuela, jefe de la D. Técnica del COCH, analizó el comportamiento del ciclismo en Colombia. "Ha sido una actuación muy atrayente y esperamos contar con el apoyo económico para que el equipo viaje a Los Angeles con la debida anticipación a las competencias".



EL MAGO DE LA SENCILLEZ. Samuel del Valle, el artesano de mayor calibre en el país, asombró a toda América con sus máquinas aerodinámicas, que se constituyeron en el punto de admiración de ciclistas y técnicos presentes en Medellín. Su aporte fue fundamental en el triunfo final.



Los aficionados tuvieron que esperar tres horas para testimoniar su alegría. Y ahí están felices, inundando el recinto del aeropuerto de Pudahuel con sus gritos y pancartas, mientras que afuera una inmensa caravana de vehículos de transportes cordilleranos "Nevada" y cientos de ciclistas les esperaban para sumarse a este carnaval que

Lea en el próximo número de suplemento **nuestro campo**

Los corredores de productos y propiedades agrícolas

Exíjalo gratis junto con su Diario

LA NACION
¡Este sí que es diario!





conoció Santiago. La reducida delegación de pedalistas chilenos, con grandes ausentes, José A. Urquijo y Miguel Drogue, quienes se quedaron en Medellín para proseguir luego a EE.UU. junto al coach José Muñoz. Por el sistema de puntuación, Chile es campeón panamericano por segunda vez en velódromos colombianos.

Plantel de la "U" se reunió con Rodríguez

El presidente de la institución estudiantil calificó el encuentro como de rutina

Una reunión que fue calificada como de rutina sostuvo anoche el presidente de la Universidad de Chile, Ambrosio Rodríguez, con el plantel de jugadores. Este encuentro se llevó a efecto en la sede de la institución, previo a la sesión en que hasta pasada la medianoche tuvo el Consejo de Dirigentes, donde presumiblemente se hablaría sobre la posibilidad del cambio del director técnico.

Tal información no fue desmentida por el titular de la entidad universitaria, quien sólo se limitó a decir que "en las diarias reuniones que sostengo con los distintos estamentos de la institución conversamos de diversos temas. Todos ellos, por cierto, concernientes con la marcha de la Corporación".

Fuentes cercanas a la Universidad de Chile, dijeron por su parte, que el desahucio de Ulián en el que se reunirá la Comisión Fútbol, que preside Ricardo Ferrada. Como reemplazo

zantes se dan los nombres de Luis Ibarra y Germán Cornejo, quien todavía no llega a acuerdo con Naval, como se anunció.

CON EL PLANTEL

Ambrosio Rodríguez, al pedírsela una versión oficial al respecto de la reunión con el plantel de jugadores señaló: "Fue un encuentro de rutina, que en otras ocasiones cuando el tiempo lo permite se ha desarrollado en otros lugares. Hoy (anoche) fue aquí".

Consultado sobre lo que se había conversado, dijo: "Se hablaron de todos los puntos contingentes al rendimiento futbolístico del equipo". Es decir, su campaña, estado físico, lesiones, aspiraciones: lo que se podría hacer en lo que resta del torneo Copa Polla Gol; cuáles son las pretensiones para el Campeonato Nacional. En síntesis, una reunión sobre temas estrictamente futbolísticos".



AMBROSIO RODRÍGUEZ, presidente de Universidad de Chile, sostuvo una reunión con el plantel de jugadores, que calificó como de rutina. Posteriormente sesionó con el Consejo de Dirigentes.

Perdió en buen partido 2 x 1

La UC sorprendió en Avellaneda

□ El cuadro de Independiente debió esforzarse al máximo para conseguir el triunfo. Ahora la escuadra chilena viaja a Montevideo

Por Sergio Ramírez B., enviado especial de La Nación

BUENOS AIRES (Por Sergio Ramírez B., enviado especial).— Pese a la derrota por dos a uno ante Independiente, el equipo chileno de Universidad Católica dejó excelente impresión a la hinchada local, que desafiando las inclemencias del tiempo (seis grados bajo cero de temperatura) se dio cita en el reducto de Avellaneda.

El primer cuarto de hora fue muy bueno por parte de la UC, porque pese al estado de la cancha dominó en el sector de mediocampo y no dejó armarse nunca a su rival. Sólo después del gol de Buffarini, quien se filtró por el sector central de la zaga chilena y derrotó a Cornez con zurdazo bajo, el cuadro argentino comenzó recién a "mostrar sus cartas". Con el marcador a favor, Independiente jugó más suelto y Bochini junto a Marangoni tomaron las "riendas" en su cuadro. Se suceden algunas jugadas de cierto riesgo para la portería de Cornez, pero la zaga de los católicos está bien plantada y resiste con fuerza las embestidas locales. Con leve predominio de Independiente concluye la etapa inicial.

GOL DE CAMARIN

Apenas reanudada la segunda etapa, Miguel Ángel Neira, el mejor valor de los chilenos, con un derechazo de mucho efecto sorprende al meta Goyen, quien se queda parado pues no creyó nunca que el mediocampista nacional probaría fortuna desde un ángulo tan difícil. Enmudece Avellaneda. Vienen los mejores momentos de la UC, ante un cuadro argentino desconcertado. Lamentablemente, jugadores como Aravena e Isasi poco aportan en ofensiva y en los últimos minutos en base a despliegue físico Independiente se acerca a la portería de Cornez. En un descuelgue por la derecha, Burruchaga con un derechazo alto derrota a Cornez cuando parecía que el balón saldría elevado. Los últimos minutos se jugaron con gran fuerza y despliegue, pero la UC no pudo remontar el marcador.

Desde los tiempos de Colo Colo '73 que no se veía en canchas argentinas un equipo chileno tan bien plantado y que dejara tan grata impresión pese al contraste.

Embajador A. Fontaine visitó camarín de la UC

"Señores, sólo pido que realicen una presentación acorde a sus condiciones de chilenos y defensores de una institución como es la universidad. Les deseo la mejor de las suertes y si el triunfo no llega, debe quedar el hecho indesmentible en el campo de juego que se entregaron integralmente por conseguirlo, con toda la nobleza de auténticos deportistas, como se ve que todos ustedes lo son... buena suerte..."

Breve pero emotiva intervención del señor embajador de Chile en Argentina, don Arturo Fontaine, que minutos antes de salir al campo de Avellaneda llegó al camerín a saludar a cada uno de los integrantes del plantel de la Universidad Católica. Sus palabras fueron saludadas con un cerrado aplauso por toda la delegación chilena.

PORMENORES

CANCHA: Estadio de Avellaneda. ARBITRO: Lucio González; guardalíneas: Juan Escobar y Gabriel González (todos paraguayos).

INDEPENDIENTE (2): Goyen; Clausen, Trossero, Villaverde, Enrique; Marangoni, Guisti, Bochini; Burruchaga, Buffarini, Barberón.

UNIVERSIDAD CATÓLICA (1): Cornez; Espinoza, Valenzuela, Lihn, Cid; Lepe, Neira, Mardones; Olmos, Hurtado, Aravena.

GOLES: 16' Buffarini, 47' Neira y 84' Burruchaga.



Buffarini, de Independiente, autor del primer gol argentino, disputa la pelota con Espinoza, de Universidad Católica, durante el partido disputado en Buenos Aires y que ganó el local 2x1 por la Copa Libertadores de América. (AP Laserphoto).

Dos futbolistas olímpicos no pasaron el antidoping

□ Total reserva sobre los nombres de los afectados

Dos muestras enviadas para examen de "antidoping" resultaron positivas según informó el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep.

La muestra corresponde a un total de doce integrantes de la selección de fútbol para los Juegos Olímpicos de Los Angeles. Esguep se militó a señalar que llevaban los números 18 y 27, omitiendo dar a conocer los nombres hasta que la Federación de Fútbol de Chile se impone en forma oficial de los exámenes mencionados.

BANCO REAL**ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1984**

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 90,71)	TOTAL \$	PASIVO Y SALDOS ACREDITORES	Moneda chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 90,71)	TOTAL \$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	15.216.679		Exigible hasta 1 año plazo	201.680.881	
Depósitos en el Banco Central	2.842.680		Acreedores en cuentas corrientes	62.975.389	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	127.251.092		Depósitos y captaciones a plazo	113.467.637	
Depósitos en Bancos en el país	745.657		Otros saldos Acreedores vista y plazo	2.060.779	
Depósitos en el exterior	142.281.325		Cuentas y documentos por pagar		
Total Fondos Disponibles		288.337.433	Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central		
Colocaciones			Exigible a más de 1 año plazo		
Con Recursos Propios			Depósitos y captaciones		
Hasta 1 año plazo			Documentos por pagar		
Deudores en cuentas corrientes	457.012		Bonos y Debenturas de Propia Emisión		
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	836.030.130		Bonos Banc. Reprog. Deudas		
Varios deudores	3.459.254		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.	380.184.686	
A más de 1 año plazo	383.945.690		Intermediación de Documentos		
Total Colocaciones con recursos propios	1.223.892.086		Exigible hasta 1 año plazo	105.972.510	
Por cuenta, con Recursos o Gtía. del Banco Central			Exigible a más de 1 año plazo		
Hasta 1 año plazo			Total Intermediación de Documentos	105.972.510	
Préstamos			Obligaciones Hipotecarias		
A más de 1 año plazo	11.352.128		Obligaciones Contingentes		
Total Coloc. por cta., rec., o gtía. del Banco Central	11.352.128		Obligaciones hasta 1 año plazo	27.729.467	
Hipotecarias			Obligaciones a más de 1 año plazo		
Contingentes			Total Obligaciones Contingentes	27.729.467	
Hasta 1 año plazo	27.729.467		Préstamos obtenidos en el país		
A más de 1 año plazo			Exigible hasta 1 año plazo		
Total Colocaciones contingentes	27.729.467		Adeudado al Banco Central		
Vencidas	93.379.193		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	190.000.000	
Total Colocaciones		1.356.352.874	Exigible a más de 1 año plazo		
Inversiones Financieras			Adeudado al Banco Central	11.352.128	
Valores mobiliarios	159.389.473		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	69.301.641	
Doctos. emitidos por Banco Central	85.646		Línea de Crédito para Reprog. de Deudas		
Pagarés descontables del Banco Central	10.000.000		Total préstamos obtenidos en el país	270.653.769	
Otras inversiones financieras	602.196.283		Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Pagarés del B. C. Ch. por reneg. de Coloc.	63.609.625		Exigible hasta 1 año plazo	101.053.047	
Total Inversiones Financieras		835.281.027	Exigible a más de 1 año plazo	942.854.451	
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		2.479.971.334	Total ptmos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			1.043.907.498		
Saldos con Suc. en el país			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	1.828.447.930	
Operaciones de Cambio			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Letras del Banco Central por Venta de Cartera	957.391		Saldos con Sucursales en el país	146.390	
Operaciones Hipotecarias			Operaciones de Cambio	952.688	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	2.983.336.567		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	49.331.728	
Intereses por cobrar	64.601.393		Provisión para rescate de Cartera Vendida al Banco Central		
Activo Transitorio	39.348.211		Provisión sobre coloc. recompradas Banco Central		
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	4.437.037		Provisión por bienes recibidos en pago o adjudicados	510.113	
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores			Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras		
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		3.092.680.599	Intereses por pagar	2.970.953.863	
ACTIVO FIJO		99.561.951	Revalorización Provisional del Capital Propio	31.294.379	
CUENTAS DE GASTOS			Pasivo Transitorio	27.928.622	
Gastos de Operación	118.789.410			21.815.924	
Gastos Fijos	87.795.041				
Otros Egresos	190				
Corrección Monetaria	22.751.693				
Excedentes o Gtos. recompra cartera Bco. Central					
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS		229.336.334			
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		5.901.550.218			

NOTA ANEXA AL ESTADO DE SITUACION**PROVISIONES PARA LA CARTERA DE COLOCACIONES**

(Cifras en \$)

- Saldo Provisiones al 31.12.83
- Diferencia de Cambio de provisiones en moneda extranjera
- Castigos efectuados sobre saldo provisiones
- Provisiones constituidas en el ejercicio
- Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio
- Recuperación de Provisiones

Saldo Provisiones al 31.05.84

43.702.668
230.283
(6.034.776)
11.433.553
—
—

49.331.728

RENE BAQUEDANO MOUAT
Gerente de Operaciones
Registro N° 14109 Licencia N° 407926

CELIO TUNHOLI
Gerente General

En el torneo de invitación del baloncesto porteño

Buen debut de Israelita

□ Volvió después de quince años

□ Debutó norteamericano John Scott por Sportiva Italiana

VALPARAISO (Benito Ruiz).— Partió con bastante éxito, en el rendimiento físico-técnico de los cuadros participantes, el octogonal de básquetbol efectuado por la Asociación porteña, como un preámbulo del evento oficial que comienza el 15 de julio. No ha pasado lo mismo con el público que no ha respondido a las expectativas del torneo; ha sido escasa la asistencia del respetable en las graderías del Fortín Prat.

La primera fecha, la jugaron los quintetos de Israelita y de Esperanza, que venció el conjunto de Israelita por 83-62. El equipo de colonia está afiliado a la Asociación de Viña del Mar y su participación a este torneo, fue por invitación de la rectora local del baloncesto porteño.

ISRAELITA

Israelita, volvió a las esterias deportivas luego de una ausencia de 15 años, su última participación fue en las competencias de honor en Valparaíso, donde era un cuadro tradicional, aguerrido, admirado y de buenos valores para esta disciplina.

Esta temporada se reorganizó y entró a la Asociación de la "Ciudad Jardín", donde fue campeón del Apertura de la Copa "Lula Tapia". Por el momento, han solicitado participar en el torneo oficial del puerto, además pidieron que fueran considerados para la contratación de un refuerzo norteamericano. Su técnico actual es José Luis de la Maza siendo su ayudante el destacado ex jugador internacional "Polilla" Santana.

ESPERANZA

Esperanza, volvió a caer derrotado por un buen margen de puntos, no ha podido levantar el cuadro de la casilla verde, durante el Apertura fue un desastre, siendo vapuleado en varias ocasiones por los quintetos llamados grandes.

Su director Polo Guerra nos manifestó que: "Vamos a recibir una buena ayuda de nuestro amigo y vecino del barrio, Jorge "Chichi" Godoy, afincado en Miami, quedó de apoyarnos con dinero para nuestro cuadro y además para las series inferiores. Es muy probable que viaje yo mismo a USA, y contrate a un refuerzo de calidad" — señaló finalmente el prestigioso empresario porteño Polo Guerra.



Buena victoria obtuvo el quinteto de Sportiva Italiana en el inicio del torneo de invitación del baloncesto porteño. (Foto de Gabriel Solar).

do en evidencia que su trabajo en cadetes da sus frutos, sin olvidar por supuesto, la acción social que desarrolla con sus jugadores —becas de estudio, uniformes etc.

Luego de su postulación a DIMAYOR y al no ser aceptados, el club arábigo, sus parciales y dirigentes, se unieron más en torno al club y al equipo, eso lo demuestran con su asistencia al Fortín Prat apoyando a su quinteto en forma bulliciosa y festiva. Por ahora, esperan el refuerzo norteamericano para iniciar con nuevos bríos el torneo más importante del baloncesto porteño, para postular al campeonato sabiendo que, los otros clubes están en su misma posición.

UNION ESPAÑOLA

El cuadro "Gualda" comenzó su participación en este evento, ganando a otro de los invitados, a José Cortez de la ciudad de Viña

ARABE

Demostrando todo su potencial de juego, el quinteto de colonia se impuso a la U. de Valparaíso por 94-68.

No en vano Arabe fue finalista del torneo Apertura, donde en una brillante campaña demostró calidad, buen estado físico, estatura y excelente puntería.

Esto quedó de manifiesto, en la final donde hizo un partido frente a Sportiva Italiana, quien lo doblegó sólo en los últimos segundos del encuentro. Arabe, mostró un cuadro nacional con varios jugadores venidos de sus series inferiores —Andreu, Beltrami y Basáez— quedan-

del Mar. Anteriormente este club había participado en el campeonato oficial el año 82 obteniendo un buen lugar y derrotando a todos los equipos grandes de esa temporada.

El quinteto amarillo de los españoles, cuyo entrenador, Carlos Leiva, le ha dado más fuerza al cuadro, pero también, aporta calidad en el espectáculo, en este aspecto su jugador símbolo Aurelio Fernández que también es internacional, ya que varias veces ha defendido al conjunto nacional en varios torneos tanto acá como en el extranjero. El último encuentro no lo jugó por encontrarse resfriado.



Quinteto del Arabe, que está cumpliendo una buena campaña en el baloncesto porteño. (Foto de Gabriel Solar).

En básquetbol femenino

Fijadas fechas para la liguilla final

(BENITO RUIZ, Corresponsal).— En sesión efectuada el lunes, el directorio de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, presidido por René Hola, fijó las fechas de la liguilla final del torneo de apertura femenino.

Con el triunfo de Colo Colo sobre Gimnástico en la última fecha del campeonato, se produjo un triple empate entre los clubes U. Católica, Gimnástico y Colo Colo en el primer lugar.

Se fijaron los días lunes 2, miércoles 4 y sábado 6 de julio para jugar esta liguilla, que será por sorteo dirigido. La U. Católica tendrá que abrir los fuegos, frente a un rival que será designado en el curso de esta semana.

Para la final del mini torneo los quintetos de Colo Colo y Gimnástico, jugarán de preliminar, ya que de fondo, es muy posible que se midan los equipos de Sportiva Italiana con Unión Española de la capital, en un encuentro amistoso, como apronte para la Dimayor.

Una vez finalizado el apertura, de inmediato comenzará el campeonato oficial femenino temporada 84. Clasificaron seis equipos para participar este año. Ellos son: Colo Colo, Gimnástico, U. Católica, U. de Valparaíso, Deportivo Valparaíso, y Wilson. Este se efectuará en dos ruedas de todos contra todos.

ASUME OSVALDO DIAZ

Con fecha 1º de julio, asumirá nuevamente Osvaldo Díaz, como presidente de la asociación porteña. Díaz, había solicitado permiso por tres meses al consejo de delegados, por razones particulares.

A lo primero que se abocará será a la programación del campeonato oficial que

esta temporada contará nuevamente con buenos refuerzos extranjeros, para darle realce a unos de los mejores torneos del país y mantener una tradición reconocida por todos.

Para esto, Díaz viajará personalmente hacia la Novena y Décima Región, para entrevistarse con jugadores norteamericanos que no participan en la Dimayor y que sólo lo hicieron para el evento liga sur, que ya finalizó. A su vez se contactará con los clubes, para solicitarles permisos para que jueguen por los clubes porteños por los tres meses que dura el evento.

PROGRAMACION DE LA CUARTA FECHA

Para mañana quedó programada la cuarta fecha del torneo de invitación en el Fortín Prat. A las 20 hrs. jugarán los quintetos de Israelita y U. de Valparaíso, y de fondo, a las 21 hrs. se cotejarán Español con Esperanza.

INICIO DE DIMAYOR

Para el 4 de agosto quedó fijada la fecha del comienzo de la Dimayor. En una reunión que se efectuará en Talca, se reunirán los dirigentes de ésta, junto con los presidentes de clubes para fijar el calendario de partidos.

Sportiva Italiana será el único representante porteño en esta justa, ya que el club Esperanza fue declarado en receso por este año.

Sportiva, contará con los refuerzos de dos norteamericanos que ya están entrenando con el conjunto italiano, ellos son, John Scott y Ronny Bumbry, quienes le darán el poderío que le falta al cuadro de colonia.

TAS-CHORAPA INTERNACIONAL

SERVICIOS AL SUR

Talca	Los Angeles
Chillán	Temuco
Concepción	Valdivia
Talcahuano	Osorno

TORRES DE TAJAMAR
TORRE C. LOCAL 24 TELEFONO 744110
AVDA. LIB. BDO. O'HIGGINS 1653
TELEFONOS: 712951-723116
TERMINAL SANTIAGO OF. 14-52 y 70
TELEFONOS 794694 — 794925

Pullman de lujo, baño y cafetería, bebidas heladas, encomiendas, correspondencias



DESARROLLO MUSCULAR \$ 2.500
AL MES MAS 4 SAUNAS GRATIS
AVDA. BULNES 186 FONO: 63462 GIMNASIO YORK

COSAM LTDA. EXTERMINA

RATAS
BARATAS
ZANCUDOS
PULGAS
POLILLAS

FONO:
40150

FUMIGACIONES
TODO TIPO DE INSECTOS

Prof. U. de Chile Aut. S.N.S. 64

BUSTOS 2160

AYUDA MEMORIA PARA POLLAGOLEROS

COLO COLO y **UNIVERSIDAD de CHILE**, juegan este domingo en el Estadio Nacional su ya tradicional clásico del fútbol nacional. En la primera rueda ganó la "U" por uno a cero.

El fútbol en detalles

Al cumplirse la tercera fecha de la segunda rueda del torneo Polla Gol de Primera División, entregamos a nuestros lectores y seguidores de los concursos de Pronósticos Deportivos de "POLLA GOL", algunos detalles que pueden ser útiles para la confección de sus cartillas.

Equipos con más triunfos
Green Cross con 7; Cobresal con 6; U.

San Felipe, U. Católica y Huachipato con 5 cada uno.

Equipos con menos triunfos
San Luis y Palestino con 1; Atacama, Dep. Arica, U. de Chile, Rangers y O'Higgins con 2 cada uno.

Equipos con más empates
Cobreloa, San Luis, Magallanes y U. Española con 5.

Equipos con menos empates
Iquique, Coquimbo, Green Cross y O'Higgins con 1.

Equipos con menos derrotas
Cobresal, Cobreloa, U. Católica, Magallanes y Green Cross con 1.

Equipos con más derrotas
Palestino con 7; O'Higgins con 6; Iquique, Coquimbo, Deportes La Serena y Rangers con 5.

Delanteras más efectivas
Cobresal con 21 goles; O'Higgins con 20; Green Cross con 18; U. Católica, Magallanes y Colo Colo, todos con 17.

Delanteras menos efectivas
San Luis con 6; Deportes Arica con 7; Regional Atacama, Everton, U de Chile, Palestino y Fernández Vial, todos con 8.

Las vallas menos batidas
Cobreloa con 5 goles; Everton y Green Cross con 6; S. Wanderers con 8.

Las vallas más batidas
O'Higgins con 29 goles; Trasandino con 21; Palestino y Rangers con 10.

GOLES MARCADOS EN LAS OCHO FECHAS

332 goles en 124 encuentros

Promedio por fecha: 33,2 goles

Promedio por partido: 2,6 goles

Los conjuntos de Cobresal y Green Cross, quedaron clasificados para la segunda fase del torneo "Polla Gol".

Por: Carlos A. Baeza Albornoz

Goleadores

Por el torneo "Polla Gol", jugada la tercera fecha de la rueda de las revanchas de Primera División, la nómina de los mejores artilleros es la siguiente:

ZONA NORTE

Con 6 goles: NELSON PEDETTI de Cobresal

Con 5: V. Cabrera de R. Atacama
Con 4: Lobos de Cobresal; O. Fabiani y V. Sarabia de Iquique y C. Lebelier de Cobreloa.

ZONA CENTRAL

Con 5 goles: E. Cofré de S. Wande-

lers; M. Araya de Coquimbo y D. Scattolari de La Serena.
Con 4: M. Baeza y S. Marchant de U. San Felipe

ZONA METROPOLITANA

Con 5 goles: ARTURO JAUREGUI de Magallanes

Con 4: S. Castec de A. Italiano; J. Aravena y O. Hurtado de U. Católica; L. Venegas y R. Santander de Magallanes; C. Caszely de Colo Colo; H. Navarro de U. Española.

ZONA SUR

Con 11 goles: ANIBAL GONZALEZ de O'Higgins

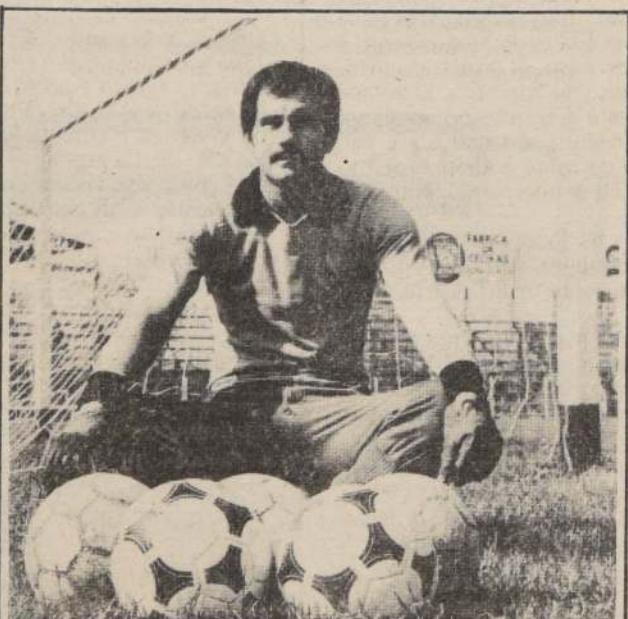
Con 5: D. Donoso de Naval
Con 4: M. Guevara y L. Ahumada de Green Cross; R. Reñero de Rangers; y W. Guajardo de O'Higgins.

LOS PARTIDOS DE LA JORNADA

El sábado 30 de junio y el 1º de julio, se jugarán los partidos correspondientes al Concurso N° 428 de Pronósticos Deportivos de Polla Gol y todos los encuentros con fútbol de Primera División.

Los partidos a jugarse son los siguientes:

- 1.— Dep. San Felipe-Stgo. Wanderers
- 2.— Dep. La Serena-Coquimbo Unido
- 3.— Everton-Trasandino
- 4.— A. Italiano-San Luis
- 5.— U. Española-Magallanes
- 6.— U. de Chile-Colo Colo
- 7.— Univ. Católica-Palestino
- 8.— Antofagasta-Dep. Arica
- 9.— Dep. Iquique-Cobreloa
- 10.— Cobresal-Reg. Atacama
- 11.— Green Cross-Rangers
- 12.— Naval-Huachipato
- 13.— O'Higgins-Fernández Vial.



LUIS DUARTE, arquero de Magallanes seguirá custodiando dicha valla a raíz de la lesión de Adolfo Nef.

POSICIONES AL DIA

Cumplida la tercera fecha de la segunda rueda del torneo "Polla Gol" de Primera División, las posiciones de las cuatro zonas, han quedado como siguen: Cabe consignar a los lectores seguidores de nuestras estadísticas que hoy se jugarán tres encuentros de la Zona Central y tres en la Zona Metropolitana, quedando pendiente el partido de U. Católica con U. Española.

**PRIMERA DIVISION
ZONA NORTE**

Ptos.	Equipos	Partidos					Goles
		Lug.	J	G	E	P	
14	Cobresal	1º	9	6	2	1	21 9
11	Cobreloa	2º	9	3	5	1	11 5
8	Dep. Antofagasta	3º	9	3	2	4	11 18
6	Reg. Atacama	4º	9	2	3	4	8 10
4	Dep. Arica	4º	9	2	3	4	7 11
7	Dep. Iquique	4º	9	3	1	5	12 17

ZONA CENTRAL

Ptos.	Equipos	Partidos					Goles
		Lug.	J	G	E	P	
12	S. Wanderers	1º	10	4	4	2	14 8
12	Dep. San Felipe	1º	10	5	2	3	16 11
11	Everton	3º	10	4	3	3	8 * 6
9	Coquimbo Undo	4º	10	4	1	5	16 17
9	Trasandino	4º	10	3	3	4	11 21
8	Dep. La Serena	6º	10	3	2	5	13 15
7	San Luis	7º	10	1	5	4	6 11

ZONA METROPOLITANA

Ptos.	Equipos	Partidos					Goles
		Lug.	J	G	E	P	
14	U. Católica	1º	10	5	4	1	17 12
13	Magallanes	2º	10	4	5	1	17 9
12	Colo Colo	3º	10	4	4	2	17 11
11	U. Española	4º	10	3	5	2	12 11
10	A. Italiano	5º	10	3	4	3	11 13
8	U. de Chile	6º	10	2	4	4	8 10
4	Palestino	7º	10	1	2	7	8 19

ZONA SUR

Ptos.	Equipos	Partidos					Goles
		Lug.	J	G	E	P	
15	Green Cross	1º	9	7	1	1	18 6
12	Huachipato	2º	9	5	2	2	16 11
8	Naval	3º	9	3	2	4	14 13
8	Fernández Vial	3º	9	3	2	4	8 10
6	Rangers	5º	9	2	2	5	12 19
5	O'Higgins	6º	9	2	1	6	20 29

SEGUNDA DIVISION

Partidos semifinales de vuelta
Miércoles 27 de junio de 84.

EN SAN VICENTE: (15.15 hrs.)-G. Velásquez-Curicó Unido.

EN LOS ANGELES: (13.15 hrs.)-Iberia Bío Bío-Dep. Valdivia.

PUNTAJES CUMPLIDA LA PRIMERA FECHA

Ptos.	
1º	Curicó Unido
	Iberia Bío Bío
3º	Gral. Velásquez
	Dep. Valdivia

ción, asignación calidad habitacional

Artículo 16.— Las nóminas de selección serán susceptibles de revisión, indicándose esta circunstancia en la publicación respectiva. Para tal efecto los interesados que se sientan perjudicados dispondrán de un plazo de diez días corridos para formular por escrito los reclamos que les mereciere la nómina de selección publicada. Sólo serán atendidos los reclamos que se funden en errores de hecho no imputables a los postulantes ni a personas ajenas a los SERVIU y serán resueltos administrativamente por el SERVIU respectivo sin ulterior recurso, sin perjuicio de las facultades que la Ley N° 10.336 otorga a la Contraloría General de la República. Si fuera necesario efectuar modificaciones a la nómina de postulantes seleccionados, las rectificaciones serán publicadas, por una sola vez, en los mismos medios de difusión en que se publicó la nómina primitiva. En todo caso, las nóminas definitivas deberán ser ratificadas por el Director del SERVIU respectivo, de lo cual se informará a través de los mismos medios de difusión en que se publicaron las nóminas primitivas. Si como consecuencia de las modificaciones que hubieren debido efectuarse, algunos de los postulantes que aparecían seleccionados en la nómina primitiva, resultaren en definitiva excluidos, éstos serán atendidos conforme al inciso segundo del artículo 18 ó incluidos en lugar preferente en la próxima selección que corresponda a la o las comunas elegidas, siempre que los antecedentes que les permitieron participar en la selección anterior hubieren estado correctos.

Artículo 17.— Los postulantes incluidos en la nómina de selección, serán citados por el SERVIU para elegir, constricta sujeción al orden de prelación establecido, entre las viviendas destinadas a este objeto, debiendo informar cabalmente a cada interesado sobre las viviendas disponibles que restan por asignar luego de haber sido atendidos quienes le preceden en la nómina de prelación. A las viviendas con tres dormitorios sólo podrán optar los postulantes que tengan cuatro o más hijos menores de 18 años; a las de dos dormitorios, postulantes con dos o más hijos menores de esa edad, y a las de un dormitorio, los postulantes en general. Sin embargo, los SERVIU, previa autorización de la Secretaría Ministerial respectiva, podrán modificar esta norma en casos calificados, debiendo señalarse esta modificación en el aviso sobre la selección a efectuarse que se refiere el artículo 9°.

Artículo 18.— El postulante que habiendo sido citado no concurre a elegir vivienda, luego de atenderse a los restantes postulantes seleccionados de la respectiva nómina será citado por segunda vez, bajo apercibimiento de que si no se presenta se le considerará excluido de la nómina de selección. Se considerará igualmente excluido de dicha nómina al postulante seleccionado que habiendo concurrido no manifestare su voluntad de adquirir alguna de las viviendas ofrecidas o que no cuente con el total del ahorro que hubiere acreditado en su oportunidad. La primera citación se formulará a través de la prensa, pudiendo incluirse en la publicación de la nómina definitiva. La segunda se efectuará por carta certificada dirigida al domicilio del postulante consignado en el Registro.

Las viviendas que quedaren disponibles en virtud de la norma del inciso precedente, se asignarán a los postulantes seleccionados que sigan en la nómina, por estricto orden de prelación, para lo cual el SERVIU notificará a los interesados mediante carta certificada. Si se agotare la nómina de selección y aún quedaren viviendas disponibles, se aplicará lo dispuesto en el artículo 3°.

Artículo 19.— El postulante que acepte la asignación deberá suscribir contrato de promesa de compraventa, en el que se le constituirá deudor del SERVIU por la operación correspondiente y se fijarán los plazos para el servicio de la deuda.

Si el asignatario manifestare su intención de desistirse de la compra luego de haberse extendido la escritura de promesa de compraventa o no se presentare a continuar los trámites respectivos dentro de los plazos que se le fijen al efecto, será sancionado con 50 puntos negativos en la próxima selección en que participe, los que se descontarán del puntaje final que obtenga en ella.

En los casos a que se refiere el inciso anterior, para la asignación de las viviendas que quedaren disponibles, se aplicará lo dispuesto en el artículo 3°.

TITULO V

El precio de las viviendas, de su forma de pago y de las garantías

Artículo 20.— El valor de transferencia de un conjunto habitacional será igual al costo actualizado del total de las



inversiones y gastos, directos e indirectos, en que debió incurrirse para su construcción y / o adquisición y posterior asignación y transferencia. El precio de las viviendas se determinará prorrteando entre ellas el referido costo actualizado, considerando su superficie y condiciones cuando en un conjunto se agrupen viviendas de diferentes características.

Artículo 21.— El precio de la vivienda a que se refiere el presente reglamento, se enterará por el postulante asignatario en la siguiente forma:

a) Con el total del ahorro acreditado por el postulante en su oportunidad, para lo cual éste, al aceptar la asignación, deberá otorgar un mandato irrevocable al SERVIU, extendido en formulario que éste le proporcionará, para que dicho SERVIU, gire los fondos correspondientes y los aplique al precio de la vivienda;

b) Con un subsidio habitacional, consistente en una ayuda estatal directa sin cargo de restitución, ascendente hasta el 75% del precio de la vivienda con un monto máximo equivalente a 180 Unidades de Fomento. Con todo, este monto máximo podrá ser modificado por resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo, cuando se trate de viviendas emplazadas en las regiones XI y XII o en otras localidades o comunas en que el costo de construcción así lo justifique;

c) El saldo, si lo hubiere, lo enterará de contado, para cuyo efecto el SERVIU podrá otorgarle un crédito hipotecario, expresado en Unidades de Fomento, que se pagará en un plazo no superior a 20 años, en dividendos mensuales iguales, anticipados y sucesivos, que comprenderán la amortización, los intereses y las primas de los seguros de incendio y de desgravámen. Este plazo se determinará de tal forma que el dividendo a pagar no exceda el 20% de la renta mensual del postulante incluida la de su cónyuge, a la fecha de la asignación. En todo caso, el dividendo mínimo será equivalente a 0,3 Unidades de Fomento. El interés que devengarán estos créditos será determinado mediante resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de mora o simple retraso devengarán un interés penal igual al interés máximo convencional.

Artículo 22.— Los seguros de incendio y desgravámen a que se refiere el artículo anterior, se regirán por las normas atinentes a la materia, contenidas en el D.S. N° 121, (V. y U.), de 1967.

Artículo 23.— Para garantizar el crédito a que alude el artículo 21, se constituirá hipoteca a favor del SERVIU respectivo sobre la vivienda correspondiente, la que además quedará sujeta a prohibición de gravar y enajenar mientras subsista la deuda. Sin perjuicio de lo anterior, los SERVIU podrán exigir, para facilitar el cobro de la deuda, y sin que ello implique novación, la suscripción de letras de cambio, pagarés u otros documentos mercantiles. En todo caso, además de la prohibición antes señalada, se constituirá prohibición de enajenar por 5 años, contados desde la fecha de la inscripción de esta prohibición, aun cuando antes de ese plazo se pague la deuda, a menos que el beneficiario opte por reintegrar al SERVIU el Subsidio recibido, en su equivalente al valor de la Unidad de Fomento vigente a la fecha de la restitución. Del mismo modo, mientras subsista la deuda, la vivienda será inembargable conforme lo establece el artículo 66 del D.S. N° 355, (V. y U.), de 1976, excepto por el mismo SERVIU o por el Fisco.

Durante el mismo plazo de 5 años señalado en el inciso anterior, no podrá cederse el uso y goce de la vivienda sin autorización expresa del SERVIU respectivo, ni dársele a la vivienda otro destino que no sea habitacional. No se considerará cambio de destino para estos efectos la instalación en ella de un pequeño taller artesanal o de un pequeño comercio, o el ejercicio de una actividad profesional, siempre que subsista su principal destinación habitacional.

Artículo 24.— Las infracciones a las normas del presente reglamento que no tengan una sanción específica, serán sancionadas, según corresponda, con la cancelación de la inscripción, o con la restitución del Subsidio Habitacional recibido al valor de la Unidad de Fomento vigente a la fecha de la restitución.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1º.— Con el objeto de iniciar la formación del Registro de postulantes que regula el presente reglamento, los SERVIU, para la debida información de los interesados, abrirán un período de difusión, inscripción y recepción de información, por un plazo no inferior a veinte días hábiles anteriores a la primera selección. El inicio y duración de este período se avisará a lo menos mediante la publicación de dos avisos en un periódico de circulación nacional.

Artículo 2º.— En las selecciones que se efectúen con arreglo al presente reglamento durante los años 1984 y 1985 y siempre que a juicio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo no sea posible o conveniente exigir la apertura de Cuentas de Ahorro a Plazo para la Vivienda, los Servicios de Vivienda y Urbanización aceptarán como ahorro, para los efectos de puntaje y entero de precio, el efectuado en una cuenta de ahorro en una entidad bancaria o Sociedad Financiera o un certificado de depósito en estas mismas instituciones, correspondiendo un punto por cada Unidad de Fomento mantenido en depósito a la fecha de la inscripción.

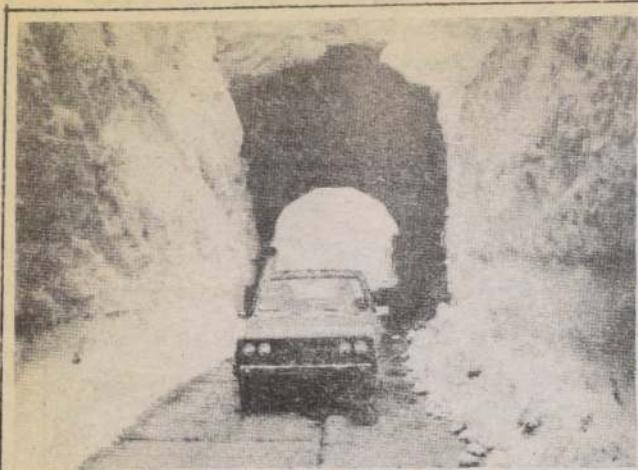
Artículo 3º.— Durante el primer año de vigencia de este reglamento, el ahorro se podrá acreditar, asimismo, mediante Certificado de Aporte de Capital expedido por una Cooperativa Abierta de Vivienda de la cual es socio el postulante.

Anótese, tómese razón, publíquese e insértese en la Recopilación de Reglamentos de la Contraloría General de la República. — AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República. — Miguel A. Poduje Sapiaín, Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo a U.S. para su conocimiento. — Dios guarde a U.S. — Enrique Labarca Ricci, Subsecretario subrogante de Vivienda y Urbanismo.

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Un fuerte temporal de "viento blanco" obligó a suspender el tránsito por la ruta internacional a Mendoza, que fue re establecido en la mañana de ayer con el uso obligatorio de cadenas por la gran cantidad de hielo duro que recubre el pavimento.

Cayeron amigos de lo ajeno en Conchalí

Una banda de ladrones que perpetró numerosos robos en casas particulares de las comunas de Conchalí y Santiago, fue desbaratada en las últimas horas por oficiales de la Tercera Comisaría de Investigaciones y sus integrantes puestos a disposición de la justicia ordinaria.

Los antisociales son Rúben Urzúa, Julio Arlegui, Claudio Miño, René Sánchez, Luis Moreno y Roberto Aliaga, cuyas edades fluctúan entre los 18 y 20 años.

Según se comprobó a través de las pesquisas, en horas de la noche y la madrugada, recorrián las diferentes arterias de las comunas citadas en busca de viviendas donde poder llevar a cabo sus fechorías. Luego de ubicarlas, ingresaban a éstas, violentando puertas o ventanas, con "diablitos" y otros elementos contundentes o abriendo puertas con llaves "ganzás".

Una vez en el interior, robaban todo tipo de especies, joyas y hasta teléfonos que después comercializaban entre amigos o delincuentes comunes.

Chofer robaba en las horas libres que tenía

Un individuo que aprovechando su condición de chofer de una familia del barrio alto perpetró numerosos robos en casa de amigos de sus patrones, fue detenido por detectives de la Undécima Comisaría y puesto a disposición de la justicia ordinaria.

Se trata de José Rubilar, quien ingresaba a las viviendas, luego de saltar las rejas de antejardín y palanquear las puertas traseras de los inmuebles.

De esta forma logró apoderarse de televisores, lámparas y artefactos electrónicos en general, por un monto que supera los trescientos mil pesos.

SI
UD. QUIERE
A LOS ANIMALES
AYUDELOS HOY



spa

Hazte socio:
Para que juntos luchemos
por la protección, amor y
respeto hacia los animales;

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
B. Vicuña Mackenna
COMPAÑIA 1291 - OFICINA 607
TELEFONO: 728685
CLINICA VETERINARIA: LIBERTAD 1550
TELEFONO: 739141

Pernoctaban en la calle cuando se congelaron

Intensa ola de frío que azota al país deja 3 muertos en la capital

- Se reabrió ruta internacional a Mendoza. Imprescindible uso de cadenas por el hielo duro que recubre el pavimento
- Varios sectores de la precordillera están aislados. Helicóptero de Carabineros rescató seis andinistas en el cerro La Cruz

Dos mujeres y un hombre perieron, en horas de la madrugada de ayer, a raíz de la intensa ola de frío que azotó la capital y que, además, ha provocado grandes nevazones en la zona precordillerana y cordillerana que obligó a cerrar por algunas horas la ruta internacional a Mendoza y que mantiene aisladas ciertas áreas pobladas.

Alrededor de las 6.30 horas, en calle San Eugenio frente al número 1499 fue hallado el cuerpo sin vida de una mujer de aproximadamente 55 años, que perdió congelada. Por las mismas causas fallecieron otra mujer, de unos 60 años, en la intersección de las avenidas Portales y Matucana, y un hombre entre 35 y 40 años, que fue encontrado en calle Aldunate frente al 869.

En los tres casos se constató que el deceso se debió al frío ya que las víctimas pernoctaban a la intemperie y, a todas luces, se trataba de indigentes. Los cadáveres fueron remitidos al Instituto Médico Legal para la autopsia de rigor y su identificación.

RUTA INTERNACIONAL

Por otra parte, a las 08.30 horas de ayer, la Dirección de Vialidad abrió el tránsito por la vía internacional Valparaíso Los Andes-Mendoza, que fue cerrada pasado el mediodía del lunes, debido al fuerte temporal de "viento blanco", que azotó la zona.

Según indicó personal de esa reparación, el uso de cadenas es obligatorio puesto que, por el intenso frío, existe mucho hielo duro sobre el pavimento, dejándolo muy resbaladizo. Asimismo, enfatizaron que la Dirección de Vialidad posee tres campamentos: Juncal, Portillo y Cristo Redentor para atender cualquier emergencia.

Además desde la semana pasada está operando una barrera, en el sector de "El Sauce", a la salida de Los Andes, pasado Guardia Vieja, que permite un retorno cercano a esta última

ciudad en caso que las condiciones climáticas impidan el ascenso a la cordillera y el paso hacia el lado argentino.

RESCATE DE ANDINISTAS

Finalmente, la oportuna intervención de las patrullas de rescate, efectivos del SAR y de la prefectura Aero-policial de Carabineros ha impedido que se produzcan desgracias personales entre los numerosos montañistas que han debido hacer campamentos en distintos lugares para esperar que pase el mal tiempo.

Según se informó, un helicóptero de la policía uniformada rescató, en las últimas horas a seis personas que estaban aisladas en el cerro La Cruz, sector oriente de la comuna de La Reina. Los excursionistas, repartidos en dos grupos —que salieron el viernes en la noche y el sábado en la mañana—, estaban acampados en el lugar mencionado cuando fueron traídos a la capital.

Los golpeó salvajemente con una piedra

Por venganza asesinó a ex-compañero de labores y dejó graves a otros dos

- Por culpa de ellos lo habían despedido del trabajo, por lo cual esperó hasta que los encontró totalmente ebrios y los agredió

Un obrero, que fue despedido del trabajo, asesinó brutalmente a un ex compañero de labores y dejó gravemente heridos a otros 2 en venganza por la mala jugada que le habían hecho, aprovechando que las víctimas regresaban a sus hogares en completo estado de ebriedad, en el puerto de San Antonio.

La víctima fatal fue individualizada como Julio Pardo Menares, en tanto que los heridos son Fernando Pardo Farías y Juan Véliz León. El homicida fue identificado como Hernán Farías, de 36 años.

La historia de la brutal venganza comenzó a escribirse a comienzos de este mes cuando Farías fue, al parecer, denunciado por los tres ex compañeros de trabajo al jefe de personal, lo que motivó el inmediato despido del obrero. Cegado por la ira y la frustración, el hombre empezó a madurar la forma de hacerlos pagar por lo que habían hecho.

La ocasión no tardó en llegar. Conociendo las costumbres de los "acusados", los esperó un día jueves 7 de junio en los alrededores de la población periférica donde residían los tres afectados, sabiendo que éstos estaban bebiendo en un bar del sector y que regresarían bastante ebrios.

Y no se equivocó. Cerca de las 22.00 horas, los tres amigos caminaban afirmándose uno en el otro y cantando por la calle. Premunido de una gigantesca piedra los atacó salvajemente, golpeándolos en distintas partes del cuerpo, sobre todo en el cráneo. Cuando se convenció que los hombres yacían inertes en el pavimento, miró para todos lados, cerciorándose que no había testigos y huyó del lugar.

Los heridos fueron trasladados hasta el recinto asistencial más cercano donde, horas más tarde falleció Pardo Menares. Los otros dos quedaron internados con diagnóstico grave y aún permanecen en tratamiento.

El homicida, en tanto, se refugió durante varios días en casa de amigos y familiares, hasta que fue detenido por detectives de la Veintiuna Comisaría de Investigaciones, que lo pusieron a disposición del Primer Juzgado del Crimen de San Antonio.



ESPECTACULAR CHOQUE. — Dos personas resultaron heridas a raíz del espectacular choque que protagonizaron un camión y una citroneta, en la mañana de ayer, en la intersección de las calles Compañía y Manuel Rodríguez. El hecho, ocurrido a las 10 horas, se debió a que el automóvil patente GFD-872 de Pudahuel, conducido por Luis Tudela Yáñez, intentó virar en la esquina señalada y se arrepintió, por lo cual el vehículo de transporte de carga matrícula CIC-939 de Vallenar, guiado por Ernestina Jorquera Torres, se le fue encima. A consecuencia del accidente el chofer de la citroneta y su acompañante, Teresa Elgueta Donaire, resultaron heridos.



PAÑOLERO es hermano de STANDING Ovation, potrillo de dos años que hoy cumple su primera presentación en la arena palmeña.

El "Tanteo" en la mira de "Balista"

Tras su brillante y consagratorio triunfo en el clásico "Julio Prado Amor", BALISTA se ganó un merecido descanso, "recreo" que será muy breve porque retomará el training con vistas a su próxima presentación. José Segovia, joven y efectivo formador de la descendiente de Bajativo, declaró al respecto:

"Creo que lo más probable es que la potranca aparezca en el Tanteo aunque no descarto la posibilidad de que participe en un clásico anterior, a mediados de julio. En todo caso la idea es que llegue al selectivo en la mejor condición física posible donde imagino que le asignarán favoritismo a mi pupila".

El "Tanteo de Potrancas" está programado para el sábado 28 de julio en el Hipódromo Chile y se disputa sobre una distancia de 1.500 metros. Grupo I. La competencia precedente a la que se refiere José Segovia es el premio "Cigarrillos Derby", estelar de la programación del catorce de julio venidero sobre 1.400 metros.

PEDRO CERON

El correcto profesional santiaguino Pedro Cerón estará ausente este fin de semana de las programaciones capitalinas. El destacado fusta partirá mañana a Lima donde participará en uno de los más importantes clásicos del calendario de Monterrico y decisivo para definir a los nuevos campeones del Perú. Galeno, su monta, que ya le brindó una vez posibilidad de lucimiento en el hermano país, tiene ahora un confronate de parámetros en el Derby limeño. Suerte.

TEOFILO JACIAL

Dos nuevos caballos se alojan desde la semana pasada en las caballerizas del preparador Teófilo Jacial. Se trata del clásiquero Judas y del potrillo Sugerido. El primero está con remedios, mientras que el novel defensor del "Universitario" se prepara con vistas a su tercera presentación en público.

CARLOS BAGU

El presidente del gremio de preparadores afincados en el Club Hípico, Carlos Bagú, nos pidió que agradeciéramos en forma pública a los presidentes del Club Hípico, Consejo Superior de la Hípica y Comisión de Patentes por sus preocupaciones y desvelos cuando acaeció la muerte de Enrique Fuentes.

Bagú indicó además que Antonio Bullezu Melej ocupará el cargo que ocupaba el preparador recientemente fallecido dentro de la directiva.

Debuta propio hermano de Pañolero

Un total de doce machos de la generación del año 1981, hará su estreno en público en la reunión de esta tarde en La Palma. Entre los que cabe destacar a STANDING OVATION, propio hermano de Pañolero. Estos son sus antecedentes:

SEGUNDA CARRERA

ATAIFOR (Apollo Streak y Minuta por Migratore). Criado en el haras "Las Ortigas". Hermano materno de Finlandesa ex Firlandia (Flautero, con figuraciones) y de Frascola (Flautero, ganadora). Esta es la 3^a cría de la yegua. Adquirida en \$ 80.000.

STANDING OVATION (Sovereign Deck y Prohibida por Prólogo). Criado en el haras "El Laja". Propio hermano de Soverino y de Pañolero (ganador de 5 carreras y numerosas figuraciones inclusive en clásicos: 2º en el Luis Larraín P., Thompson Mathews, Carabineros de Chile, 3º en el Juan S.

Jackson, República Argentina y 4º en el Municipal de Viña del Mar, y Otoño) y materno de Propagado (Chairman Walker, ganador de 4 carreras y numerosas figuraciones). Esta es la 4^a cría de la yegua. Rematado en \$ 500.000.

VENECIANO (Clever y Vecindad por Academista). Criado en el haras "Los Nogales". Propio hermano de Intima (ganadora y figuraciones) y materno de Emérito (Paderoso, figuraciones). Esta es la 3^a cría de la yegua. Vendido en \$ 50.000.

VIRGINIANO (El Tirón y Peruana por Ghirlandaio). Criado en el haras "Santa Amelia". Hermano materno de Rimac (Rigel II, ganador de 2 carreras), de Ritorcello (Rigel II, ganador de 3 carreras), de Resistida (Rigel II, ganadora de 4 carreras), inclusive los clásicos Viña Undurraga S.A., Haras de Chile, una Especial y numerosas figuraciones: 2º en el Carlos Aguilar, Gran Premio Hipódromo Chile, Armada Nacional, 3º en "Polla de Potrancas" y 4º en el "Cougard", "Bell Boy" y Centenario de Investigaciones de Chile, de Andresita (Husillo), de Lady Will y Fueguina (ambas por Clever). No vino a las ventas.

MONSEIGNEUR (Paderoso y Fuadari por Gran Amigol). Criado por don Fuad Hirmas A. Hermano materno de Falastín (Tiberio, ganador de 4 carreras entre ellas una especial y numerosas figuraciones inclusive en clásicos: 2º en el Luis Cortés S., 3º en el Fuerza Aérea de Chile y "Sobresalto" y 4º en el "Cougard", "Bell Boy" y Centenario de Investigaciones de Chile, de Andresita (Husillo), de Lady Will y Fueguina (ambas por Clever). No vino a las ventas.

MOSQUETERO (Morgan y Linda Pinta por Dicker). Criado en el haras "María Luisa". Propio hermano de Gran Canaria y de Pintona. Esta es la 4^a cría de la yegua. La primera disputó pocas carreras. Vendido en \$ 40.000.

RAWALPINDI (Blas y Mahani por Sun Prince). Nacido en el haras "Barro Blanco". Hermano materno de Diablo Rojo (Didi II, ganador en hipódromos centrales y 9 en provincias), de Madreperla (Didi II, ganadora y madre de desconocida), de Maromera (Calificado, con figuraciones), de Mapuchita (Didi II, con figuraciones), de Sentimiento (Saint Ange II, ganador de 3 carreras y diversas figuraciones) y de My Sweet (Table Play). Subastado de meses en 44 mil pesos.

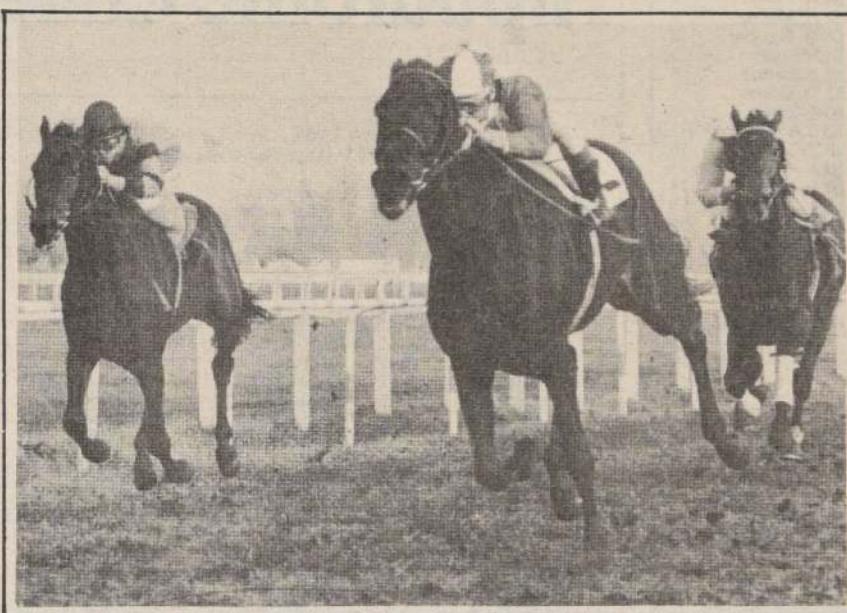
SEXTA CARRERA

DORSO (Dorileo y Bertuca por Lucky Lord). Nacido en el haras "Barro Blanco". Hermano materno de Blas (ganadora), de Beneficio (Blas, con figuraciones), de BONGIORNO (Fuer Real, ganador de 4 carreras inclusive los clásicos Saint Leger y la Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras en el Sporting Club y de una especial. Además figuraciones clásicas: 3º en el premio "Costa" y Club Hípico de Santiago, en Viña, y 4º en la "Copa Jakson"), de BORGONON (Fuer Real, ganador de 7 carreras inclusive los clásicos Ejército de Chile y Carlos Muñoz G. Segundo en los clásicos Bernardo O'Higgins, diario La Tercera, Navidad y otras del mismo nivel), de Benedicto (Snow Track, ganador de 3 carreras en Chile inclusive el clásico Sergio Oyarzún U., 3º en el Tanteo de Potrillos, ganador del Gran Premio Guardia Nacional en Panamá y 3º en el Gran Premio Presidente de la República en el mismo país), de Birmania (Proposal, ganadora de 3 carreras) y de Belicoso (Fuer Real, ganador de 2 carreras hipódromos centrales y 14 en provincias). Rematado de meses en 80 mil pesos.

EDU (April Fool y Envergadura por Yáñez). Criado en el haras "El Peumo". Hermano materno de Hanter (Hawk II). Esta es la 2^a cría de la yegua. Adquirido en \$ 480.000.

ESPERO (El Oriental y Elfish por Proposal). Criado en el haras "Curicó". Propio hermano de Elector (ganador) y de Enterado. Materno de El Pescado (Snow Track, ganador de 4 carreras y varias figuraciones inclusive 2º en el clásico Coronel Santiago Bueras y 4º en el 52 Aniversario de Carabineros de Chile) y de Escotilla (Snow Track, ganadora). Rematado en \$ 620.000.

SOVEREIGN AWARD (Sovereign Deck y Aguazul por Tiépolo II). Criado en el haras "El Laja". Hermano materno de Blue Water (Páramo, ganador), de Agua Marina (Faetornido, con figuración), de Agujada (Broker's Tip II, con figuraciones) y de Parazul (Páramo). Adjudicado en \$ 180.000.



GIGOLÓ, lado exterior, realizó excelente apronte en la última sesión del Club Hípico.

Cumplió gran cotejo

Este "Gigoló" arrasa

GIGOLÓ y NINA cumplieron los mejores aprontes en la sesión de trabajos del lunes en el Club Hípico. El pupilo de Juan Cavieres, dirigido por Gustavo Barrera, cubrió 1.860 metros en 2.08 con 13 1/5 de final en pista de arena muy pesada. La potranca oriunda del haras "Los Nogales" en tanto, estableció guarismo de 36 1/5 en 600 metros.

Detallamos a continuación todos los cotejos:

Pista de Arena
500 Mts.

MILLERO y MEDIO, L. Menghini, en 31

FOGONERO, E. Silva, en 30
JUSTINIANO, F. Díaz, en 31

600 Mts.

FE LINDA, E. Silva, en 38 1/5
NINA, C. Donoso, en 36 1/5
MANEATADA, L. Ramos, y SUN-DANCE, E. Silva, en 37 4/5 iguales
LUCKY, C. Galleguillos, en 37 2/5
LEÑA GRUESA, M. Santos, en 37 2/5

700 Mts.

PAYASO, H. Berrios, en 43
PARANOICO, L. Ramos, en 46 3/5 al carrerón
GRADA, L. Toro, en 45

800 Mts.

TACAÑUELA, G. Barrera, en 51 4/5
MINDY, J. Díaz, en 52 3/5 al carrerón
MOVIENTO, E. Silva, en 50 3/5

ABONADO, M. Santos, Y. MAPACHE, F. Díaz, en 50 3/5 iguales
RÍO SECO, L. Menghini, en 49 4/5
SIRIPO, G. Barrera, en 51 4/5
MAYTECITA, J. Díaz, y PIGMALEON, E. Silva, en 53 1/5 iguales
ABSUELTO, M. Aranda, en 50
TAN NIÑA, J. Muñoz, en 51 1/5
HAENDEL, G. Barrera, en 51 3/5
OLOROSA, E. Silva, en 51 3/5

1.000 Mts.

CARIQUIMA, J. Muñoz, en 1.03 4/5
TOSTADILLA, R. Pérez, en 1.05 3/5
ASALDUA, M. Santos, en 1.03 3/5
TITAINA, E. Silva, en 1.08 2/5

1.200 Mts.

FALCONETE, G. Pezoa, en 1.20 1/5
FERTIL, H. Mellado, en 1.23 1/5
DEL INCA, M. Aranda, en 1.21
DARK BLACK, L. Ramos, en 1.20 4/5
PALANQUERO, H. Berrios, en 1.22 2/5
BOCADORO, C. Donoso, en 1.21 1/5

1.400 Mts.

TRANQUERITA, S. Zúñiga, en 1.36 2/5
PRESURA, M. Santos, en 1.33 3/5
VIA RAPIDA, C. Donoso, en 1.33 1/5

1.860 Mts.

PRINCIPITO, G. Barrera, en 2.09 2/5
últimos 200 en 13,2
RANDY, M. Santos, en 2.09 1/5 últimos 200 en 13
GIGOLÓ, G. Barrera, en 2.08 con 13,1 de final.

8
7
6
5
4
3
2
1
inches
cm

Dos contratiempos perjudicaron grandemente la opción de ESCOLAR en su última presentación. Al respecto indica el boletín de tropiezos emitido por las autoridades palmeñas: "saltó hacia afuera en la partida y fue cargado en los 900 metros. Se presentó además su preparador a manifestar disconformidad con la carrera".

En condiciones similares al pupilo de Marcelo Sepúlveda se encuentra una serie de elementos que animan la cartilla de hoy en el Hipódromo Chile:

1^a Carrera. — ESCOLAR: Saltó hacia afuera al partir y fue cargado en los 900 metros. Se presentó su preparador a manifestar la disconformidad con la carrera. GANGA: Fue abierta en la partida y cargada en las primeras distancias. GENIOL: Fue cargado en la recta final.

2^a Carrera. — REBATO: Fue cargado a 300 metros de la meta.

3^a Carrera. — BRISA FINAL: Tuvo tro-

1^a CARRERA 1.200 Mts. a las 14.45 Hrs. Ind: 6 al 3. PRIMERA VALIDA TRIPLE INICIAL.			
1253 J. Jara	Rp.	1 Fingal	54 A. Pereira
1259 J. Jara	Rp.	2 K. Caren	51 O. Muñoz
1254 F. Hernández	Rp.	3 Huingan	54 O. Escobar
1279 O. Espinoza	9c-9c	4 G. Smile	54 V. Rojas
1235 L. Romero	Rp.	5 Sansón	54 J. Barraza
1236 M. Sepúlveda	3-7	6 Escolar	53 D. Salinas
1266 A. Jaque	7-4-6	7 Gangá	53 F. García
1261 H. Miranda	4-4	8 Geniol	53 J. Amestelly
1236 P. Molina	2-7-6	9 Grendo	53 J. Castillo
1302 G. Pombo	Rp.	10 Rinconera	53 N. Toledo
576 C. Urbina	Rp.	11 Robert	53 P. Cerón
1261 O. Martínez	3	12 C. Vuela	52 M. Santos
1236 L. Alvarez	13	13 Insurgente	52 J. Silva
1236 J. Bravo	10-8	14 Es Tuyo	51 P. Castillo
247 M. Muñoz D.	Rp.	15 Hulano	51 H. Reyes
1216 J. Castro R.	14-6	16 Zoom	51 L. Rivera
CORRAL: 1 con 2			

2^a CARRERA 1.200 Mts. a las 15.10 Hrs. CONDICIONAL 2 ^a VALIDA TRIPLE INICIAL.			
1208 L. Romero	15-14	1 A. Monono	56 J. Castillo
E. Bécar	Deb.	2 Ataifor	56 L. Navarro
1335 P. Bagú	12-4c	3 Brote	56 M. Alvarez
1241 M. Segura	5-10	4 Charnel	56 J. Rivera
1241 H. Miranda	8-5	5 Lurín	56 L. Espinoza
1198 R. Lorca	Rp.	6 Malandro	56 J. Barraza
1131 J. Inda G.	8	7 Message	56 N. Toledo
1210 J. Castro R.	10-9	8 Nogado	56 A. Poblete
1237 G. Romero	8	9 Peroky	56 No corre
1237 R. Jaque	15-9	10 P. Rico	56 S. Suárez
1264 O. Bagú	6-7	11 Rebato	56 J. Turrieta
1210 E. Beuzenberg	4-10	12 Rincón	56 F. Díaz
1237 J. Silva	3	13 R. Coachman	56 N. Urrutia
S. Romero	Deb.	14 S. Ovation	56 S. Vásquez
L. Toledo	Deb.	15 Veneciano	56 O. Díaz
S. Romero	Deb.	16 Virginiano	56 L. Murillo
EJEMPLAR SUPLENTE			
1237 A. Quiroz	10	17 Follaje	56 N.N.

3^a CARRERA 1.000 Mts. a las 15.35 Hrs. CONDICIONAL 3 ^a VALIDA TRIPLE INICIAL.			
1130 S. Bécar	13	1 B. Final	53 F. López
1130 E. Acevedo	9-11	2 Bufanda	53 O. López
1213 C. Tapia	8	3 Cafetera	53 F. Díaz
1213 R. Quiroz	15-5	4 Doy Fe	53 J. Turrieta
1213 M. Sepúlveda	6-10	5 Fajuela	53 J. Castillo
661 O. Jara	Rp.	6 Fruslería	53 M. Vergara
1213 J. Bravo	5-3-3	7 Grilleta	53 P. Castillo
1213 M. Segura	4-2	8 Guaiteca	53 H. Berrios
1213 M. Guajardo	2-6-7	9 Lea	53 N. Toledo
1084 B. Benito	Rp.	10 Mairajada	53 J. Ubillo
1331 P. Polanco	Rodó	11 Periódica	53 R. Miranda
1277 P. Polanco	6-8c	12 Quebrajada	53 H. Plaza
1277 R. Rojas	9-9c	13 S. Dorotea	53 J. Silva
A. Valdés	Deb.	14 Tanchi	53 J. Romero

4^a CARRERA 1.200 Mts. a las 16.00 Hrs. CONDICIONAL.			
1210 O. Martínez	4-2	1 Adiestrado	56 M. Santos
1210 E. Vidal	2-5	2 Adral	56 J. Turrieta
1230 D. Bernal	Rp.	3 Algarrobito	56 M. Vergara
1237 E. Beuzenberg	7-12	4 Bullanguero	56 O. López
1237 H. Miranda	6	5 Caprichero	56 J. Barraza
1337 R. Allen	2c	6 Chemineaux	56 J. Ubillo
J. Castro R.	Deb.	7 Lechino	56 D. Salinas
993 S. Romero	Rp.	8 M. Negocio	56 J. Castillo
D. López	Deb.	9 Monseigneur	56 P. Cerón
V. Contreras	Deb.	10 Mosquetero	56 H. Galaz
1264 M. Hernández	6-13	11 Orfebre	56 R. Cea
1237 R. Lorca	4	12 Patriarcal	56 S. Vásquez
780 M. Segura	Rp.	13 Quijuelo	56 S. Vera
J. Zúñiga	Deb.	14 Rawalpindi	56 L. Muñoz
1154 G. Espinoza	4	15 Ringlero	56 No corre
422 J. Inda M.	Rp.	16 Surel	56 N. Toledo
EJEMPLARES SUPLENTE			
1214 J. Castro L.	15	17 Ra Ra Ra	56 N.N.
1214 J. Pichara	14	18 Charrasco	56 N.N.

5^a CARRERA 1.400 Mts. a las 16.30 Hrs. CLASICO "INVESTIGACIONES DE CHILE" PRIMERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE.			
1188 J. Castro R.	Rp.	1 Renaico	61 E. Guzmán
1244 E. Beuzenberg	1-4-7	2 Macaco	61 J. Amestelly
464 J. Cobarrubias	Rp.	3 Gato	60 O. López
1134 C. Mirandita M.	3-2-1	4 Cobertizo	58 S. Vásquez
1244 O. Martínez	3	5 Super Boy	56 S. Vera
1654 J. Bravo	Rp.	6 Eila	54 C. Leighthon
1244 J. Castro R.	4-6-5	7 Motelero	53 J. Turrieta
1100 D. López	Rp.	8 Bernardo	52 F. Díaz
920 E. Castro	Rp.	9 El Firmeza	52 M. Vergara
1271 S. Bagú	2-1-9	10 Traro	52 M. Santos
1100 H. Miranda	Rp.	11 Jamué	51 G. Barrera
1296 J. Bravo	2-5c	12 B. Royal	48 P. Castillo
1202 L. Urbina	4-6v	13 Dominiquino	48 M. Olguín

Tuvo serios tropiezos

A "Escolar" no le dieron "recreo"

piezos en las primeras distancias. CAFETERA: Fue cargada en las primeras distancias. FAJUELA: Fue abierta a la entrada de la recta final.

4^a Carrera. — ADIESTRADO: Fue abierto a 400 metros de la meta. CAPRICHERO: Zigzagueó en las primeras distancias. ORFEBRE: Zigzagueó durante el transcurso de la carrera. RA RA RA: Manoseaba debido al barro que recibía.

6^a Carrera. — KEEGAN: Zigzagueó durante el transcurso de la carrera.

7^a Carrera. — ER CHAVAL: Se fue de punta a 200 metros de la meta. PUERTO PILÓN: Le fue cortada su línea de carrera en los 600 y 800 metros.

8^a Carrera. — LORD PROTECTOR: Fue cargado en la llegada.

11^a Carrera. — AJETREO: Su jinete venía cegado por el barro. PALQUIN: Se abrió a 200 metros de la meta. CUQUIN: Fue cargado en los 900 metros. ROMERAL: Le fue cortada su línea de carrera a 200 metros de la meta.

12^a Carrera. — HINCAPIE: Salió desmadrado y se fue de punta a 200 metros de la meta. INTENSA: Salió desmejorada y se abrió durante el transcurso de la carrera. SICORO: A su jinete se le quebró la huasca en los 900 metros.

13^a Carrera. — COÑARIPE: Se estrelló en el partidor corriendo su jinete desestabilizado toda la carrera. TAQUERAL: Su jinete venía cegado por el barro.

14^a Carrera. — VENGA UN TRAGO: Se presentó su preparador a manifestar su disconformidad con la carrera y manifestó que no lo volverá a correr en distancias superiores a 1.600 metros. JORGE MARCOS: Se le quebró el bocado, no pudiendo exigir debidamente su jinete. CAPINHA: Se retó en las primeras distancias. ROYAL LADY: Fue cargada en la partida.

15^a Carrera. — FRECIATTA: Fue cargado a 250 metros de la meta. TEODOSIO: Fue cargado en los 900 metros.

Hipódromo Chile

6^a

CARRERA 1.200 Mts. a las 16.55 Hrs. COND. SEGUNDA CUADRUPLE CHILE.

7^a

CARRERA 1.000 Mts. a las 17.20 Hrs. COND. TERCERA CUADRUPLE CHILE.

9^a

CARRERA 1.500 Mts. a las 18.15 Hrs. Indice: 34 al 22. CUARTA DE LA CUADRUPLE.

10^a

CARRERA 1.200 Mts. a las 18.45 Hrs. Indice: 42 al 26.

11^a

CARR

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	M. HIPICO	LA HIPICA	R. COLO COLO
1a	Escolar Es Tuyo	Cor. Vuela Escolar	Escolar Cor. Vuela	Grendo Geniol	Sansón Cor. Vuela	Sansón G. Smile	Geniol Cor. Vuela	Geniol Cor. Vuela
2a	S. Ovation Virginiano	R. Coachman Rebato	R. Coachman Virginiano	R. Coachman S. Ovation	Virginiano R. Coachman	Virginiano R. Coachman	S. Ovation Lurin	S. Ovation Virginiano
3a	Grilleta Lea	Grilleta Guaiteca	Guaiteca Grilleta	Guaiteca Periódica	Guaiteca Quebrajada	Grilleta Guaiteca	Guaiteca Grilleta	Grilleta Guaiteca
4a	Quileto Adiestrado	Adiestrado Adral	Quileto Adiestrado	Quileto Patriarcal	Quileto Adiestrado	Quileto Adiestrado	Patriarcal Adral	Quileto Adral
5a	Cobertizo Bernardo	Cobertizo Bernardo	Cobertizo Bernardo	Cobertizo Bernardo	Cobertizo Sup. Boy	Jamue Cobertizo	Cobertizo Bernardo	Cobertizo Bernardo
6a	Quico Keegan	M. Parte Keegan	M. Parte Keegan	Quico Keegan	Keegan Alpede	Keegan Alpede	Flam. Kid Keegan	Keegan M. Parte
7a	Er Chaval Catire	Er Chaval Catire	Emerito B. Lirio	Er Chaval Emerito	Er Chaval Emerito	Catre Er Chaval	Er Chaval Concentr.	Er Chaval Emerito
8a	Barajador Petisero	Barajador L. Protect.	Barajador Petisero	Petisero Barajador	Barajador Petisero	Barajador Petisero	El G. Jefe Petisero	Barajador Petisero
9a	Madras Rábida	Mulchén Floripond	Rábida Mulchén	Machuelo Rábida	Mulchén Rábida	Rábida Mulchén	Machuelo Mulchén	Mulchén Rábida
10a	Palacete Ruco	Pitufa Perlado	Pitufa Palacete	Pitufa Mágico	Pitufa Palacete	Buco Pitufa	Pitufa Churqui	Palacete Perlado
11a	Lene Cuquín	Kilán Hit	Detective Hit	Palquin Hit	Hit Lírico	Kilán T. Amor	Palquin Hit	Kilán Cuquín
12a	Contraf. Sicoro	Sicoro Intensa	Sicoro Sar. Wind	Intensa Sicoro	Sar. Wind Sicoro	Sicoro En. Canta	Sicoro Don Jo	Reventón Sicoro
13a	Togliabue Midallare	Midallare L. Llanquihue	Midallare Recordado	Midallare Recordado	Recordado Cotocotoni	Midallare Chin	Midallare Recordado	C. Gris Midallare
14a	Denunciado V. un Trago	Meadowlan Yokoyamo	Meadowlan V. un Trago	Meadowlan V. un Trago	Meadowlan Royal Lady	Meadowlan Petit Fils	Meadowlan Petit Fils Meadowland	Meadowlan Petit Fils
15a	Espolin Teodosio	Espolin Miliare	Hikaru Eltony	Ayacucho Espolin	Eltony Hikaru	Eltony Berlin	Espolin Eltony	Freciatta Eltony

Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han registrado en el programa de hoy del Hipódromo Chile:

CAMBIOS DE PESO

Primera carrera. Todos actuaron en un mismo compromiso: (3) Huingan de 54 a 59. Ganó con 54 kilos —entre 16— a Corre Vuela 52, por 1 1/4 cuerpo. Handicap de 1.200 metros. Índice: 6 a 2. Tiempo: 1.13 1/5, pista regular. (9) Grendo, mantiene peso. Cuarto con 53 kilos, a 3 1/2 cuerpos. (11) Robert de 53 a 52. Duodécimo con 52 kilos, a 13 3/4 cuerpos. (12) Corre Vuela de 52 a 54. Segunda con 52 kilos, a 1 1/4 cuerpo.

Novena carrera: (2) Carolino de 59 a 58. Quinto con 53 kilos —entre ocho— de Gazmoño 55, a nueve cuerpos. Handicap de 2.000 metros. Índice: 42 e inferiores. Tiempo: 2.06 1/5, pista regular. (4) Madras de 56 a 57. Tercero con 61 kilos —entre doce— de Guatón Copión 49, a 1 3/4 cuerpo. Handicap de 1.400 metros. Índice: 30 a 16. Tiempo: 1.25 3/5, pista regular. (5) Pelaje, mantiene peso. Cuarto con 53 kilos —entre trece— de Portofino 54, a 2 1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 36 al 25 (primera serie). Tiempo: 1.12 4/5, pista regular. (6) Machuelo de 55 a 60. Ganó con 56 kilos —entre cinco— a Jabril 49, por cinco largos. Handicap de 1.600 metros. Índice: 30 e inferiores. Tiempo: 1.37 3/5, pista regular. (9) Foxterrier de 51 a 50. Quinto con 58 kilos de Guatón Copión 49, a cuatro cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 30 al 16. Tiempo: 1.25 3/5, pista regular.

Undécima Carrera: (8) Verrillón de 54 a 53. Undécimo con 53 kilos —entre trece— de Tanto Amor 54, a 13 1/4 cuerpos. Handicap de 1.600 metros. Índice: 16 al 10 Club Hípico. Tiempo: 1.40 1/5, pista combinada 1 y 2, pesada. (11) Inca de 53 a 52. Décimotercero con 53 kilos —entre 16— de En Deuda 52, a 10 1/4 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 15 e inferiores. Tiempo: 1.26 4/5, pista regular. (15) Colocado, mantiene peso. Décimocuarto —último— de Milclades, a 24 cuerpos. Condicional de 1.200 metros (3 años no ganadores). Tiempo: 1.14 2/5, pista regular.

Duodécima Carrera: (1) Saratoga Wind de 56 a 55. Sexto con 55 kilos —entre quince— de Erasmo 53, a 5 1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 16 al 12. Tiempo: 1.12 3/5, pista regular.

Décimotercera Carrera: (6) Recordado de 54 a 55. Tercero con 53 kilos —entre quince— de Campanario 52, a 2 1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 12 al 9. Tiempo: 1.13 kilos, a 4 1/2 cuerpos. En la misma prueba del anterior. (10) Lago Llanquihue, mantiene peso. Sexto de Milclades, a 5 1/2 cuerpos. Condicional de 1.200 metros (3 años no ganadores). Tiempo: 1.14 2/5, pista regular. (11) Ponchita de 53 a 52. Duodécima con 54 kilos —entre quince— de Fantasma 52, a 10 1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 9 al 7. Tiempo: 1.13 3/5, pista regular. (14) Chin de 52 a 51. Noveno con 53 kilos, a 7 1/2 cuerpos. En la misma competencia de la anterior.

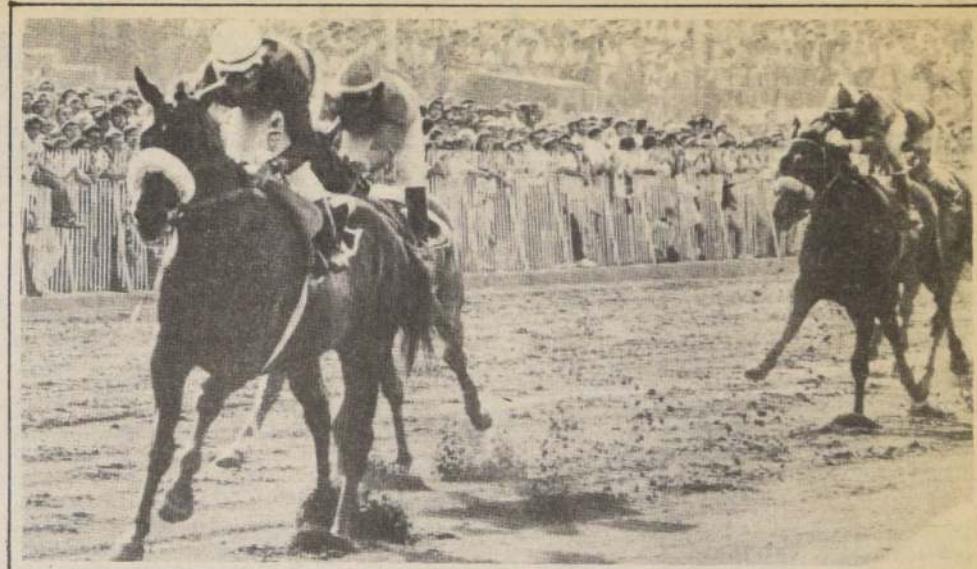
Décimoquinta Carrera: (1) Curaca de 58 a 57. Décimo con 48 kilos —entre trece— de Portofino 54, a 7 1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 36 al 25 (primera serie). Tiempo: 1.12 4/5, pista regular. Los seis siguientes participaron en un mismo encuentro: (2) Follet de 55 a 54. Noveno con 55 kilos —entre quince— de Fretta 51, a poco más de cinco cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 24 al 17. Tiempo: 1.13 1/5, pista regular. (4) Berlin de 54 a 53. Duodécimo con 54 kilos, a más de 6 1/4 cuerpos. (6) Espolin de 53 a 52. Séptimo con 53 kilos, a poco más de cuatro largos. (7) Miliare de 53 a 52. Undécimo con 53 kilos, a seis cuerpos. (9) Hikaru de 51 a 53. Segundo con 51 kilos, a media cabeza. (13) Golden Lover, mantiene peso. Cuarto con 50 kilos, a poco más de un cuerpo. (16) Mocito Quiet de 49 a 48. Décimo con 55 kilos —entre quince— de Erasmo 53, a 7 3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 16 al 12. Tiempo: 1.12 3/5, pista regular.

DESCARTES

Primera Carrera: (1) Fingal. Segunda Carrera: (1) Ali Monono. Duodécima Carrera: (2) Bebe Vino. Décimocuarta Carrera: (8) Go Dolphin y (18) Jorgito.

NO CORREN

Segunda Carrera: (8) Nogado y (9) Peroky. Cuarta Carrera: (4) Bullanguero, (13) Quileto y (15) Ringlero. Séptima Carrera: (9) Morrocoi y (10) Neleo. Novena Carrera: (8) Sentado. Décima Carrera: (11) Mágico. Undécima Carrera: (2) Tanto Amor. Décimocuarta Carrera: (1) Corregido y (14) Diverso. Décimoquinta Carrera: (10) Pirulo.



COBERTIZO, un duro compromiso es el que enfrenta hoy en la arena palmeña, clásico "Investigaciones de Chile".

Barajador versus Petisero

La "juventud" arremete contra la "experiencia"

□ Ambos elementos se batirán en el marco del clásico "Liberador Bernardo O'Higgins Riquelme", estelar de hoy en La Palma.

□ Cobertizo, por su parte, es la atracción en el premio "Investigaciones de Chile".

Programa de quince competencias se desarrollará desde las 14.45 horas en el Hipódromo Chile. De la cartilla lo más destacado es la disputa de los clásicos "Libertadores Bernardo O'Higgins" e "Investigaciones de Chile". El primero es un reglamento de dos mil metros, Grupo II, donde se inscribieron cuatro calificados especialistas: BARAJADOR, PETISERO, LORD PROTECTOR y EL GRAN JEFE. Tras un premio de 310 mil pesos.

Se largará a las 17.45 horas.

El otro evento es un handicap de 1.400 metros con recompensa de 220 mil pesos para el vencedor. Trece competidores tendrán esta prueba.

A continuación detallamos pormenores de los protagonistas de las centrales palmeñas:

EL GRAN JEFE, 61 kilos, Juan Pérez. En el premio "Investigaciones de Chile" arribó tercero de Feeling a 2 3/4 cuerpos. Tiempo para 1.500 metros: 1.32 1/5. Pista pesada.

LORD PROTECTOR, 61 kilos, Emetriko Guzmán. Finalizó tercero de Barajador a pescuezo en el marco del premio "Diario El Mercurio". Estará en la pelea.

PETISERO, 61 kilos, Gustavo Barrera. Reaparece luego de su actuación en Brasil. Antes arribó tercero de High Master y Barajador en el Gran Premio Hipódromo Chile. Excelentes son sus cotejos.

BARAJADOR, 58 kilos, Sergio Vera. Aventajó por pescuezo a Duque de Alba en estelar de 2.200 metros. Tiempo: 2.20 1/5. Defenderá nuestro pronóstico.

"INVESTIGACIONES DE CHILE"

Sin duda que la gran atracción de esta competencia clásica es la presentación del excelente COBERTIZO. Con Sergio Vásquez en su sillín tendrá que lidiar con doce calificados exponentes del mediofondismo palmeño.

BERNARDO, creemos, es su rival de mayor peligro. SUPER BOY también es gran amenaza. TRARO, MACACO Y RENAICO se presentan en excelente condición física, al igual que JAMUE. También participan: GATO, EILAT, HOTELERO, EL FIRMEZA, BLUE ROYAL y DOMINIUINO.



BARAJADOR, lado exterior, y Lord Protector, al medio, son dos de los protagonistas del compromiso más importante de la cartilla de Hipódromo Chile. El primero es el favorito.

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

**1 JUDICIALES
Y LEGALES**

NULO por extravío cheque serie AB N° 03312898 del Banco Santiago.

27-28-29

ORDEN de no pago cheque Banco de Chile 84 DY 00365271 cuenta 170 - 25100 - 04 por extravío.

27-28-29

POR extravío queda nulo cheque serie A.A. N° 0076450 Bco. Tokyo.

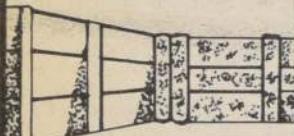
27-28-29

POR extravío queda nulo cheque serie R.M. 191020 Cta. Subsidiaria 901633-3 Bco. del Estado de 30/5/84, por \$ 6.175,00 de Katarzyna Kowaleczkoh.

27-28-29

**PLACATEX
LTDA.**

CIERROS Y VIBRADOS
PASTELONES PARA
JARDINES
TODO TIPO
DE PREFABRICADOS
PILARES PARA
PANDERETAS

**TEJAS
COLONIALES**

Oferta cierre
Desde 20 metros
1.80 mt. de alto

GRAN AVDA.
13189
FONO 594373

QUEDAN nulos por robo los cheques N° 505099 y N° 505100 de la Cta. Cte. 01.305958-8 del Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Agustinas.

27-28-29

POR extravío queda nula copia de Fact. N° 900 en blanco "divisional Portería" a nombre de Industria de Aleaciones y Cobre Inaleco Ltda. RUT. 84.898.000-5, Av. Vicuña Mackenna 2935, San Miguel.

27-28-29

POR extravío queda nula Fact. N° 30351 en blanco a nombre

de Fábrica de Envases de Papel Aluminio "Alusa S.A." RUT. 92029.000-0, Av. Vicuña Mackenna 2935, San Miguel.

27-28-29

DUODECIMO Juzgado amplió auto posesión efectiva de Hans Gerhard Auerbach Zick en el sentido que es heredero también Hans Erick Auerbach de la Tapiá.

27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Manuel del Canto Torres a Matilde, Victor y Nelson del Canto Aliaga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aída Aliaga Soto.

27-28-29

AVISO. Juzgado de Letras de Vallenar, por resolución de fecha 8 de Junio de 1984, recaída en causa Rol N° 42.327 (segunda citación), y por resoluciones de fecha 20 de junio de 1984, recaídas en causas Rol N°s. 42.436, 42.437, 42.392, 42.391, 42.388 y 42.390, sobre constitución de comunidades de agua, fijó comparendo a comuneros de derechos de aprovechamiento de aguas que se cursan por los canales que se indican a continuación, derivados del río Huasco, para el día y hora que se señala en cada caso, objeto acordar existencia comunidad de aguas, fijar derechos de comuneros en aguas y obras comunes, aprobar estatutos y elegir directorio: Canal San Juan o Castaño (segunda citación), 2 de julio de 1984, a las 16 horas. Canal Castillo, 4 de julio de 1984 a las 11 horas, Canal Las Tablas, 4 de julio de 1984, a las 10 horas. Se ordenó hacer publicaciones legales en diario La Nación de Santiago y en diario Atacama de Copiapó.

27-28-29

Lo que comunicó a comuneros de los canales indicados. Carlos Alvarez Cáceres. Secretario titular.

27-28-29

POR robo queda nulo cheque Serie AB N° 03196745, Cta. Cte. 02-05819-7 Bco. de Santiago Oficina-Ahumada.

diario Atacama de Copiapó. Lo que comunicó a comuneros de los canales indicados. Mario Neira Motto. Secretario, subrogante.

27

POR extravío quedan nulas facturas del 01 al 050 giradas y timbradas, libro de compra venta y facturas de compra. Rut. 1.258.147-5.

27-28-29

AVISO. Juzgado de Letras de Freirina, por resoluciones de fecha 21 de junio de 1984, recaídas en causas rol N°s. 6.462, 6.464 y 6.466, sobre citación constitución comunidades de aguas, fijó comparendo a comuneros de derechos de derechos de aprovechamiento de aguas que se cursan por los canales que se indican a continuación, derivados del río Huasco, para el día y hora que se señala en cada caso, objeto acordar existencia comunidad de aguas, fijar derechos de comuneros en aguas y obras comunes, aprobar estatutos y elegir directorio: Canal San Juan o Castaño (segunda citación), 2 de julio de 1984, a las 16 horas. Canal Castillo, 4 de julio de 1984 a las 11 horas, Canal Las Tablas, 4 de julio de 1984, a las 10 horas. Se ordenó hacer publicaciones legales en diario La Nación de Santiago y en diario Atacama de Copiapó.

27-28-29

LO QUE COMUNICO A COMUNEROS DE LOS CANALES INDICADOS. CARLOS ALVAREZ CÁCERES. SECRETARIO TITULAR.

27-28-29

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Catrileo Huechunpán y de doña María Puelpán Queupán a sus hijos legítimos María Evangélica, Nelly, Nelson José y Ana Luisa todos de apellidos Catrileo Puelpán. Practicaré inventario solemne el viernes 29 de junio a las 11 horas. La Secretaria.

26-27-28

JUZGADO de Letras de Talagante, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Cristina Maluenda Silva, a sus nietos legítimos Cristina Contreras Pérez, Guillermo Modesto Contreras Pérez y Haydee de los Angeles Contreras Pérez y a su bisnieta legítima Claudia del Carmen Contreras Santander. Se practicará inventario solemne el dia 29 de junio a las 11 hrs. - Secretaria.

25-26-27

PRIMER Juzgado de San Miguel concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Heriberto Norambuena Valencia a Lucrecia Gómez Rodríguez, cónyuge sobreviviente, sin perjuicio de sus derechos como tal. — La Secretaria.

26-27-28

PRIMER Juzgado de San Miguel concedió posesión efectiva de Juan Paz Munizaga, para Pedro, Juana, Esteban y Víctor Paz Tapia, sin perjuicio de sus derechos como tal. — La Secretaria.

26-27-28

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva de Juan Paz Munizaga, para Pedro, Juana, Esteban y Víctor Paz Tapia, sin perjuicio de sus derechos como tal. — La Secretaria.

26-27-28

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva de Juan Paz Munizaga, para Pedro, Juana, Esteban y Víctor Paz Tapia, sin perjuicio de sus derechos como tal. — La Secretaria.

26-27-28

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva de Juan Paz Munizaga, para Pedro, Juana, Esteban y Víctor Paz Tapia, sin perjuicio de sus derechos como tal. — La Secretaria.

26-27-28

MUNICIPALIDADES

Llamados a Propuestas Públicas, Licitaciones, Concursos y Remates

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PUERTO NATALES
CONCURSO**

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE DIRECTOR DEL LICEO POLITÉCNICO C-1 DE PUERTO NATALES

REQUISITOS: Lo establecido en la Circular conjunta 1.284.

Renta asimilada grado 10 E.U.R. más asignación de zona y asignación docente.

Plazo para recepción de antecedentes día 9 de julio de 1984, en Dirección Comunal de Educación Municipal, Bulnes N° 291, fono 156, Puerto Natales.

GASTON LOPEZ GALLARDO
Alcalde

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LEBU
PROUESTA PUBLICA****DEPARTAMENTO EDUCACION**

Llámese a propuesta pública para la ejecución de las siguientes obras del Departamento Comunal de Educación de la Ilustre Municipalidad de Lebu.

1. — Reparación interior y exterior en unidad educativa F-782, sector Boca Lebu.

— Presupuesto: \$ 450.000

— Valor de las bases: \$ 500 IVA incluido.

2. — Construcción pabellón de baños en Unidad Educativa F-792, Avda. Luis Cruz Martínez s/n, sector Junquillo.

— Presupuesto: \$ 350.000

— Valor de las bases: \$ 500 IVA incluido.

REQUISITOS: Empresas y contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas de la I. Municipalidad de Lebu.

Ventas de bases: A contar del día jueves 28 de junio en curso, en el Departamento Comunal de Educación de la Ilustre Municipalidad de Lebu, Rioseco N° 550, Casilla 46, fono 1 de Lebu.

Plazo Recepción de Antecedentes: Hasta el día 6 de julio de 1984, en el Departamento Comunal de Educación de la I. Municipalidad de Lebu, Rioseco N° 550, Casilla 46, fono 1 de Lebu.

HECTOR R. CARRASCO JARA
ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE SANTA CRUZ
CONCURSO****DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS:

— 1 Docente en la Asignatura de Inglés, 30 horas.

— 2 Educadoras de Párvulos, para cubrir suplencias por Licencia Maternal.

Requisitos: Título en la Especialidad
Enviar antecedentes a Plaza de Armas N° 242 - Santa Cruz.

Leonardo Méndez Barahona
ALCALDE

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

**1 JUDICIALES
Y LEGALES**

VERIFICA extraordinariamente un crédito. 1º otros, acompaña documentos; 2º otrosí patrocinio y poder. S.J.L. Rogerio Eduardo Schmitt, abogado gerencia general del Banco do Brasil, ambos domiciliados Huérfanos 1269 Santiago, en quiebra "Distribuidora Gorbea S.A.", verifica extraordinariamente un crédito por US\$ 951.254,40, equivalente en moneda nacional al 15 de junio de 1984 a \$ 86.697.326,02 según certificado de paridad cambiaria que se acompaña. Cabe hacer presente que este crédito proviene de: 1) letra N° 119/80 por US\$ 7.730,18 con vencimiento al 3 febrero de 1983. 2) Letra N° 200/80 por US\$ 10.660,55 con vencimiento 26 febrero 1983. 3) Letra N° 849/80 por US\$ 7.431,11 con vencimiento 22 marzo 1983. 4) Letra N° 841/80 por US\$ 61.082,29 con vencimiento 22 marzo 1983. 5) Letra N° 1137/80 por US\$ 11.893,81 con vencimiento 29 mayo 1983. 6) Letra N° 1129/80 por US\$ 30.106,42 con vencimiento 29 mayo 1983. 7) Letra N° 120/80 por US\$ 7.483,19 con vencimiento 3 agosto 1983. 8) Letra N° 201/80 por US\$ 10.319,93 con vencimien-

to 26 agosto 1983. 9) Letra N° 847/80 por US\$ 59.313,07 con vencimiento 22 septiembre 1983. 10) Letra N° 850/80 por US\$ 7.215,87 con vencimiento 22 septiembre 1983. 11) Letra N° 1130/80 por US\$ 29.234,40 con vencimiento 29 noviembre 1983. 12) Letra N° 1138/80 por US\$ 11.549,31 con vencimiento 29 noviembre 1983. 13) Letra N° 121/80 por US\$ 7.266,09 con vencimiento 3 febrero 1984. 14) Letra N° 202/80 por US\$ 10.020,20 con vencimiento 26 febrero 1984. 15) Letra N° 843/80 por US\$ 57.374,65 con vencimiento 22 marzo 1984. 16) Letra N° 851/80 por US\$ 6.980,04 con vencimiento 22 marzo 1984. 17) Letra N° 1139/80 por US\$ 11.171,11 con vencimiento 29 mayo 1984. 18) Letra N° 1131/80 por US\$ 28.277,10 con vencimiento 29 mayo 1984. 19) Letra N° 122/80 por US\$ 7.028,28 con vencimiento 3 agosto 1984. 20) Letra N° 203/80 por US\$ 9.692,57 con vencimiento 26 agosto 1984. 21) Letra N° 844/80 por US\$ 55.522,58 con vencimiento 22 setiembre 1984. 22) Letra N° 852/80 por US\$ 6.754,73 con vencimiento 22 setiembre 1984. 23) Letra N° 1132/80 por US\$ 27.366,14 con vencimiento 29 noviembre 1984. 24) Letra N° 1140/80 por US\$ 10.811,23 con vencimien-

to 29 noviembre 1984. 25) Letra N° 123/80 por US\$ 6.802,18 con vencimiento 3 febrero 1985. 26) Letra N° 204/80 por US\$ 9.380,87 con vencimiento 26 febrero 1985. 27) Letra N° 4231 por US\$ 7.209,30 con vencimiento 3 agosto 1980. 28) Letra N° 4214 por US\$ 9.942,68 con vencimiento 26 agosto 1980. 29) Letra N° 5030 por US\$ 5.859,05 con vencimiento al 22 marzo 1981. 30) Letra N° 5035 por US\$ 48.160,50, con vencimiento al 22 marzo 1981. 31) Letra N° 00319 por US\$ 23.741,52 con vencimiento al 29 mayo 1981. 32) Letra N° 00320 por US\$ 9.379,27 con vencimiento al 29 mayo 1981. 33) Letra N° 117/80 por US\$ 8.193,92 con vencimiento al 3 febrero 1982. 34) Letra N° 839/80 por US\$ 64.805,89 con vencimiento al 22 marzo 1982. 35) Letra N° 847/80 por US\$ 7.884,12 con vencimiento 22 marzo 1982. 36) Letra N° 1127/80 por US\$ 31.941,72 con vencimiento 29 mayo 1982. 37) Letra N° 1135/80 por US\$ 12.618,86 con vencimiento 29 mayo 1982. 38) Letra N° 118/80 por US\$ 7.939,37 con vencimiento 3 de agosto 1982. 39) Letra N° 199/80 por US\$ 10.949,04 con vencimiento 26 agosto 1982. 40) Letra N° 840/80 por US\$ 63.098,38 con vencimiento 22 setiembre 1982. 41) Letra N° 848/80 por

ma el Juez y secretario subrogante.— El secretario.

26-27-28

EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo por resolución del seis de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, se concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Clorinda Ripetti Vargas y de don Ricardo Loyola Moya a sus hijos legítimos don Luis Enrique Loyola Ripetti, María Angela Loyola Ripetti, Margarita de las Mercedes Loyola Ripetti y doña Sara Loyola Ripetti. El Secretario.

26-27-28

POR extravío quedan nulos cheques Serie C-22 números 0041020 al 0041025 Cuenta Corriente 22-9218-4 Banco Nacional.

26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luisa Buchanan Valdés, para Jacqueline Michael y Viola Dyson Buchanan, sin perjuicio derechos John Bunster Dyson. Practicaré secretaría inventario solemne veintinueve junio 1984, quince horas.

26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermina Correa Vargas y Pedro Astica Learra, para Mario Urrutia Montero.

26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Villarroel Zamora para Jorge Villarroel Campo. Ley 16.271 artículo 33.

26-27

PRIMER Juzgado posesión efectiva María Acosta Aránguiz, para Eliana, Margarita, Luis, Ernesto, Jorge y Jaime Sánchez Acosta. Ley 16.271 artículo 33.

26-27

ANULADOS cheques 128493-498-499-500 BHIF por robo. Cuenta 20.000.00847-9

26-27-28

POR extravío queda nula credencial a nombre de: Rubén Darío Jara Acuña.

26-27-28

TALLER ANDES
ARTESANIA EN METALES
CHIMENEAS
DISEÑOS Y CALCULOS
DESDE
\$ 8.600
CARMEN 320
STGO.

¡Este viernes! EL EXPORTADOR

¡Exijala!
Junto
a su diario
LA NACION



MAR CHILENO:
fuente de recursos y divisas

A US\$ 3.900 millones
alcanzan las exportaciones

Nuevo record en ventas de fruta
Ranking de los principales
países compradores

clasificadosAGUSTINAS 1269-
CASILLA 81-D
FONO 82222**1 JUDICIALES Y LEGALES**

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Angel Navarrete Jiménez, para María, Margarita, Isabel y Angel Navarrete Paredes; Flordealia Navarrete, sin perjuicio derechos de doña María Luisa Contreras Sepúlveda. La Secretaria.

26-27-28

PRIMER Juzgado Civil Santiago, de Paulo Narváez León y Ana Segovia Cárdenas para Luis, Elizabeth y Nelson Narváez Segovia. Ley 16.271 artículo 33.

26-27

TERCER Juzgado Civil de San Miguel, por resolución del 11 de mayo de 1984 se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Juan Pavez Caris a sus hijos legítimos Fidelisa Graciela, Raúl, Marta Edulia, Sergio Alfredo y Berta todos de apellidos Pavez Contreras, sin perjuicio derechos de doña María Luisa Contreras Sepúlveda. La Secretaria.

26-27-28

CHEQUES nulos por robo. Cheque Bco. del Estado, Ofc. Núñoa, N° Serie AH-1161618 de la Cta. Cte. 5103711.

2 CITACIONES

ASOCIACION de Dueños de Autobuses "Pila Recoleta". Cita a reunión general extraordinaria de socios para el martes 10 de julio de 1984, a las 18.00 horas en primera citación y a las 18.30 horas, en segunda, en Placilla 412. Tabla: 1. Lectura Acta Anterior. 2. Cuenta de Remodelación. 3. Afiliación a Federación. 4. Varios. El Secretario.

26-27-28

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES ANTILHUE LTDA. Personalidad Jurídica Decreto N° 1.122

Rut. N° 82.652.000-0. Cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día domingo 1º de julio 1984, a las 11.00 horas lera. citación, 11.30 horas 2da. citación. Sede social Jack London N° 402 Pudahuel. 1. Lectura Acta Anterior. 2. Inventario. Memoria Balance 1981, presentación Balance 1982 y 1983. 3. Elección Directorio. 4. Varios. Enrique Matutana Rojas. Secretario.

26-27-28

3 REMATES

REMADE: Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, primer piso. Rematase 13 de julio próximo 16 horas, departamento 43 y bodega 8 del edificio Esmeralda ubicado calle Independencia 501 al 511 Rancagua, inscrito a Fs. 184 Vta. N° 240 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua correspondiente al año 1981. Mínimo posturas \$ 1.094.845, avalúo fiscal, garantía 10%

mínimo dinero efectivo o vale vista bancario orden Tribunal banco plaza, pago contado, gastos generales cargo subastador. Bases demás antecedentes juicio ejecutivo "Banco Español-Chile con Lemarie Oyarzún Humberto" rol N° 2.373-82. La Secretaria.

27-28-29-30

REPARACIONES televisores color, blanco-negro, equipos modulares. Atención domicilio, presupuesto gratuito llamar al fono 5554901. 18 al 2

15 TALLERES DIVERSOS

FIX Fábrica de pistolas para pintar duco y especiales a pedido del cliente. Luis Beltrán 1588 - Sta. Isabel Alt. 0800 - 741333. 25-1º

FIX reparación compresores, pistolas y gatas. Todos los modelos y tipos nacionales e importados. Luis Beltrán 1588 - Sta. Isabel Alt. 0800 - 741333.

25-1º

17 ENSEÑANZA

CLASES de Matemáticas, 1º y 2º Medio. Estudiante Univ. 774041.

PREUNIVERSITARIO "Catedral" Segundo semestre intensivo. \$ 5.500 cada ramo P.A.A. P.C.E. Catedral 1029. 43. Estudio 407 (4º piso). Fono: 713841. Pasos Plaza de Armas. 27-4

REMADE: Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 3er. piso, se rematará 13 de julio 16:00 horas, propiedad ubicada ciudad Coquimbo correspondiente lote N° 1 plano loteo aprobado Municipalidad Coquimbo protocolizado registro Instrumentos Públicos Notaría Alejandro Roncagliolo Rodríguez, Coquimbo, 2do. semestre 1968 N° 1.230 y 5to, bimestre 1977 N° 151, inscrita a Fs. 728 N° 822 Registro Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 1977. Mínimo: \$ 651.849. Forma pago: a) Contado b) 40% Contado y saldo 12 años cuotas mensuales iguales y sucesivas a contar fecha celebración subasta expresadas Unidad Fomento valor dia subasta para ser pagadas valor Unidad Fomento dia del pago, incluido interés 8% anual en cada cuota. Garantía: Vale Vista o consignación por \$ 65.185. Demás antecedentes expediente Banco Español-Chile, en liquidación con Víctor Contreras. Rol 2.411. La Secretaria.

24-25-26-27

VENDO sitio con mejora de 8,30x30, agua, luz, calle Antonio Acevedo Hernández N° 11600 Paradero 33 Gran Avda. Población Luis Cristián Martínez. 13 al 30

20 MAQUINARIAS

FIX agrícolas, tornos, taladros, todo tipo de máquinas, maderas Luis Beltrán 1588 - Sta. Isabel Alt. 0800 - 741333.

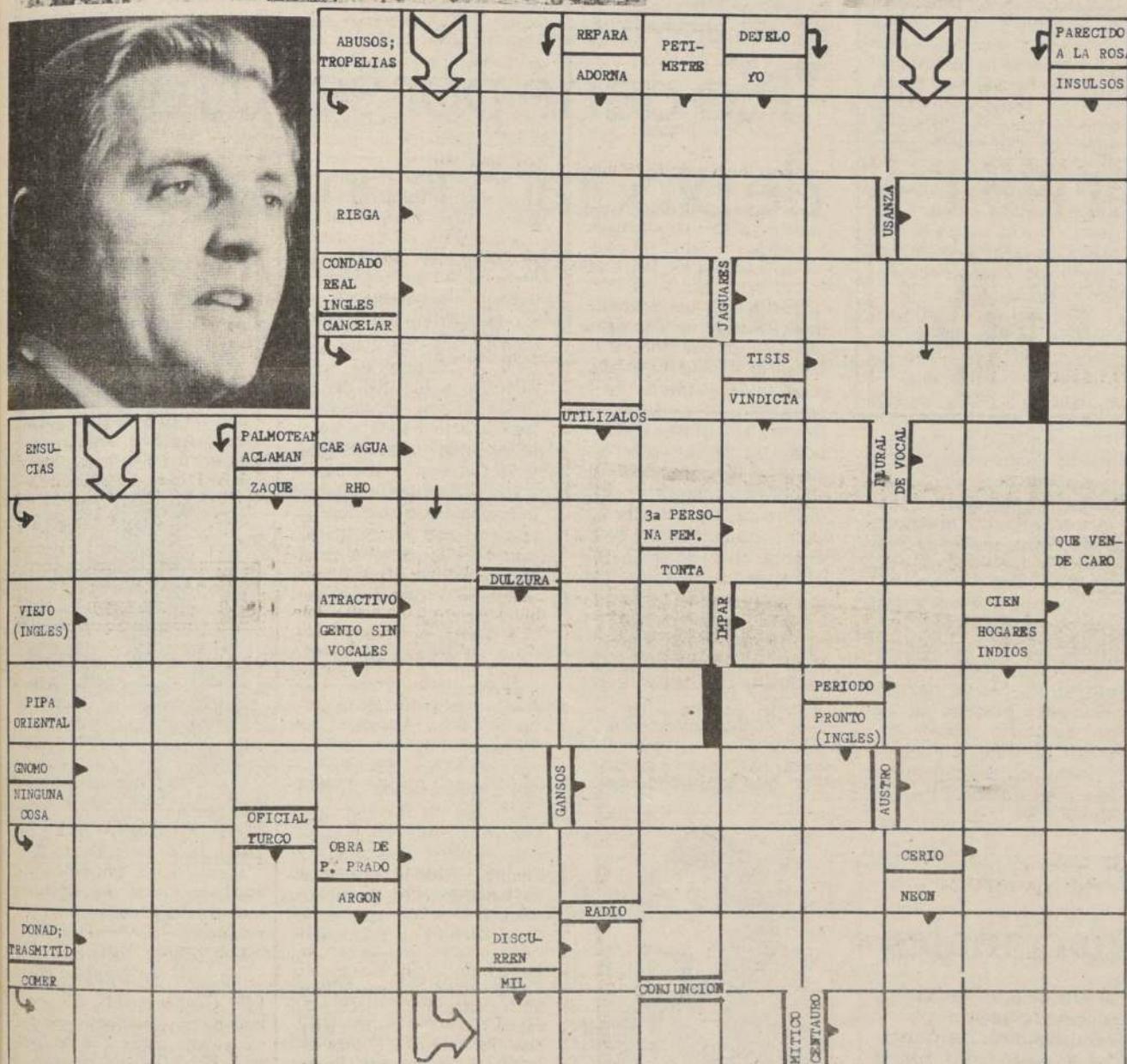
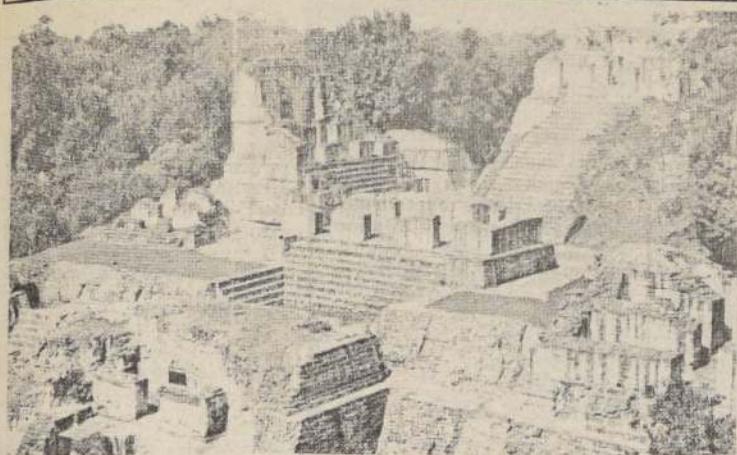
25-1º

FIX compresor MO-101 con manguera y pistola, niples para trabajo duro \$ 19.800 + IVA Fab. Chilena Servicio - Repuestos permanente Luis Beltrán 1588 - Sta. Isabel Alt. 0800 - 741333. 25-1º

COMIDA Árabe para llevar excelente calidad, preparación casera. Sólo a pedido al 2258882. 1º VI-31 VII

23 GASTRONOMIA

PUZZLE



SOLUCION PUZZLE
ANTERIOR



PARA PASARLO BIEN...



ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril



LIBRA
23 de Septiembre al 22 de Octubre



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo



ESCORPION
23 de Octubre al 21 de Noviembre



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio



SAGITARIO
22 de Noviembre al 21 de Diciembre



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio



CAPRICORNIO
22 de Diciembre al 19 de Enero



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Febrero



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Septiembre



PISCIS
19 de Febrero al 20 de Marzo

COMIDA ITALIANA

Si usted quiere gozar de una buena comida italiana, vaya al restaurante "Chilitaly", ubicado en Club Hípico 453. Allí podrá servirse, en un grato ambiente y con la seguridad de que será bien atendido, las diversas especialidades de la casa, entre ellas canelones, lazañas, ravioles o involtini, esta última una rica masa con salsa de acelgas... Sin embargo, si usted quiere comida chilena, pídale también. En el Chilitaly encontrará de todo.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

30 espectáculos

En Canal 7

Listo nuevo espacio de Gloria Benavides

□ La popular artista asegura que el Jappening está alcanzando lo más altos ratings entre los programas nacionales

Los primeros días de octubre aparecerá por las pantallas de Televisión Nacional el show estelar de Gloria Benavides, quien se encuentra afinando los detalles de este nuevo programa junto a Jorge Pedreros, coordinador general del espacio que animará la popu-

lar "Gotita".

La showwoman no reveló más detalles —como el nombre, horario y secciones de su estelar— por lo adelantado del anuncio y para guardar la expectativa del público. Sin embargo manifestó que se está trabajando a fondo en ello y

que guarda muchas esperanzas en este nuevo desafío para su ya dilatada y exitosa carrera profesional.

JAPPENING

Por otra parte, señaló que la nueva temporada de el Jappening con Já ha conseguido uno de los más altos ratings de los programas nacionales de televisión en estos momentos. Esto la tiene muy feliz, al igual que al resto del equipo del espacio humorístico.

"Ensayamos y grabamos todos los días", dijo, agregando que se hace una creación de taller lo cual está dando los buenos resultados ya mencionados.

En cuanto a la integración de nuevas figuras como Patricio Torres, Mariluz Cuevas —"La Monona"— y Oscar Olavarria, apuntó: "Yo también he entrado junto con ellos pues estuve mucho tiempo alejada. Y lo que puedo decir es que, sin hacer comparaciones con lo realizado en anteriores Jappenings, estamos muy bien. Yo me siento muy cómoda".

Contratada por todo este año por Canal Siete, "La Gotita" informó que no tiene otros planes por el momento. "Los café conciert están pasados de moda, hay que buscar otras cosas, pero ahora tengo suficiente con el Jappening y la preparación de mi show", dijo finalmente.



Solamente al Jappening y a la preparación de su show está dedicada Gloria Benavides. "Con eso tengo de sobra", señala la showwoman.

En ópera "Aída"

Ovacionados cantantes nacionales

Con la segunda presentación de la ópera "Aída", con un elenco de líricos nacionales, culminó en el Teatro Municipal, la primera fecha de la temporada respectiva.

Al igual que el año pasado, este ciclo incluye la versión de las obras con cantantes internacionales y luego con chilenos, correspondiendo un excelente desempeño para estos últimos en la obra de Verdi ya mencionada.

Al igual que el viernes último esta vez sobresalió la actuación de la cantante Claudia Parada, quien en el registro de mezzo soprano interpretó el rol de Amneris, enemiga de Aída. Similar ovación se lle-

vó el tenor Daniel Bravo como Radamés, y Gerardo Jorquera como Amonasro.

Estas tres figuras debieron salir en repetidas oportunidades al escenario a pedido del público al término de esta ópera en cuatro actos ambientada en Egipto.

Aunque con menos entusiasmo, el público del Municipal también premió la presentación de la soprano Victoria Canale como Aída y de Juan Pablo Izquierdo en la dirección de la Orquesta Filarmónica.

Por encontrarse enferma no participó en este montaje Marta Rose, quien se desempeñaría como Amneris.



ANA Y VICTOR EN VIVO. Canal 13 transmitirá hoy a las 21.30 horas el programa musical grabado por Ana Belén y Victor Manuel en su reciente visita a Chile. El sello personal que esta dupla artística lleva consigo se debe a la mejoría actuación de los diez músicos que les acompañan. En una actuación individual y conjunta, ofrecerán temas como "Dónde Viene el Bayón", "Planta 14", "Balancé", "Planeta Agua" y "Bailarina", entre otros éxitos.

Ricardo de la Fuente

"No gané por ser director de programas en Canal 13"

□ Compositor confió siempre en la objetividad del jurado

"Sería muy poca la objetividad de quien pensara que por ser director TV de Canal 13, se me haya favorecido con el triunfo de la competencia musical de 'Martes 13'. Si he asistido a festivales de Televisión Nacional y he ganado donde soy la competencia, ¿por qué no puedo vencer en casa?", señaló Ricardo de la Fuente, autor de la canción "Retrato del Alma", que en la interpretación de Sergio Lillo, se clasificó ganadora del torneo "Una Canción para el Invierno" del programa de César Antonio Santis.

El compositor solicitó que se diferenciara su labor de autor musical y de director de televisión, porque

son dos actividades opuestas y sólo igualadas por la creatividad. "Es como exigirle a Leonardo Favio mientras actúa que sea director de cine. Puede tener las dos actividades, pero no se le puede juzgar una faceta por la otra", recalcó Ricardo de la Fuente. Agregó que ésta era su primera incursión seria en el género musical internacional, aunque no significaba que vaya olvidar el folclore que es su verdadero fuerte.

DONDE HUBO LAGRIMAS

Pero donde hubo lágrimas a mares fue en el concurso "Miss Mundo Chile 84", que antenoche tuvo su primera etapa. Sonia Espinoza, quien desde un principio fue la favorita para clasificar, cometió uno de esos errores absurdos que no se perdonan. Como es estudiante de locución, Santis le señaló que en el futuro serían... (colega), a lo cual ella respondió: "que serían compadres". Esto le valió su eliminación, favoreciendo a Claudia Verdugo, quien hasta ese momento luchaba por la segunda clasificación.

Darío Rojas, Director de la Revista Vea, organizado



SONIA ESPINOZA era una de las favoritas a clasificar en el concurso de belleza, pero un absurdo error obligó al jurado a eliminarla. El Profesor Banderas debió asesorarla en "póngale la palabra exacta".

ra del certamen junto a Canal 13, explicó que el sistema de votación registra un tres como máxima puntuación y un 1 como mínima.

Para el 7 de julio

Aplazan recital de Andy Gibb

Para el 7 de julio fue aplazado el recital que el cantante británico Andy Gibb ofrecerá en el teatro Casino Las Vegas y que, primitivamente, se había anunciado para el 2 del mismo mes.

El artista pospuso esta actividad debido a un cambio de itinerario en su gira, que primero incluirá Buenos Aires y São Paulo.

En el Casino Las Vegas ya está también el video enviado por el propio artista, en el cual anuncia su visita al país, mientras que las entradas para esta presentación comenzarán a venderse a partir del próximo domingo. Su valor será de 2 mil y mil 500 pesos la platea.

Andy Gibbs sólo permanecerá dos días en Chile junta a su grupo musical y cuerpo de baile con el que anuncia un espectáculo con todo tipo de recursos técnicos y escenográficos.

COCINA ESPAÑOLA E INTERNACIONAL CARNES FINAS A LAS BRASAS

MIERCOLES

Tripe a la mode de Caen \$ 380

Callos a la andaluza con garbanzos \$ 350

MENU EJECUTIVO A ELECCION incluye VINO, BEBIDA, CAFE EXPRESSO O TE \$ 450
RESERVAS ANTICIPADAS AL FONO: 2227022

RAMON CARNICER N° 21 A 100 MTS. DE PLAZA ITALIA
ESTACIONAMIENTO PARQUE BUSTAMANTE N° 10 AL FRENTE. FONO 2227022. STGO.



RESTAURANT - BAR - PARRILLA

**PRINCIPADO
DE ASTURIAS**

SALON DE FIESTAS
(INDEPENDIENTE)

CANAL 5



- 19.50 SINTONIA. Música: Prokoviev Sergei. Van Vluburn. Concierto N° 3 en Do Opus 26.
 20.00 LA MANO MONA DE MONONA. El consultorio infantil de Mano y Monona.
 20.10 SHOW DEL PROFESOR ROSSA. Programa infantil.
 21.20 LA BICHA Y SAPOLIN. Monona, la Bicha y Sapolin en las buenas noches para los más pequeños.
 21.28 UCV NOTICIAS. La actualidad universitaria y regional bajo el prisma UCV.
 21.30 TERTULIA. Sobremesa del miércoles con la conversación espontánea, amena, llena de simpáticos recuerdos y de divertidas anécdotas. Los comentaristas son: Germán Becker, Domingo Durán y José Luis Riosasco. Conducción de Willie Arthur.
 22.30 HOY EN EL MUNDO. Programa magazine producido por UCV Televisión.
 23.10 ESTE, OESTE. Recorrido por la ciudad de Nueva York.
 23.35 CHINA DE HOY. Magazine desde la milenaria y legendaria China.
 23.45 CONVERSANDO. La reflexión de Monseñor René Pienovi. Esta noche: "Por los frutos conoceremos a los que mienten y a los que dicen la verdad... No nos dejemos engañar".

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

CANAL 7



- 11.15 CARTA DE AJUSTE.
 11.30 MATINAL INFANTIL.
 11.50 USTED LO HA PEDIDO.
 12.10 LA COCINA DE MONICA.
 12.15 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa conducido por Enrique Maluenda.
 14.15 EDICION UNO. Avance informativo. Con: Eduardo Cruz y Margoth Kahl.
 14.40 BIANCA VIDAL. Teleserie chileno mexicana.
 15.15 CORALITO. Teleserie portorriqueña.
 15.55 LOS DUKES DE HAZZARD. Entretenida serie norteamericana que se desarrolla en la localidad de Hazzard.
 17.00 DIBUJOS ANIMADOS. Hoy: Pebbles y Bam Bam.
 17.20 TARDES DE CINE. Hoy: "El maíz está verde". Con Katherine Hepburn y Jao Saynor. Llegada a una aldea carbonífera una maestra decide establecer allí una escuela. De entre sus alumnos uno destaca sobre el resto y la maestra vuelve en él sus mayores esfuerzos.
 19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional dirigida por Ricardo Vicuña.
 20.30 SESENTA MINUTOS. Completo informativo presentado por Paulina Nin de Cardona y Raúl Matas.
 21.25 TV. TIEMPO.
 21.30 FUTBOL. Hoy: Colo Colo con Magallanes.
 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
 23.45 ENTRE MUJERES. Comedia norteamericana.

CANAL 11



- 06.45 CARTA DE AJUSTE.
 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero con Pamela Hodar.
 07.55 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce: Jorge Rencoret.
 10.00 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Hebo.
 11.00 MASAMIGOS. Programa infantil realizado por el grupo MAZAPAN.
 11.30 CIERRE.
 16.00 CARTA DE AJUSTE.
 16.15 LANCELOT LINK. Dibujos animados.
 16.45 MASAMIGOS. Programa infantil realizado por el grupo MAZAPAN.
 17.15 LOS INVASORES. Hoy: "Contenido desconocido". Al estrellarse una avioneta, el piloto desaparece misteriosamente.
 18.15 EL SUPER AGENTE 86.
 18.45 CINE EN EL ONCE. Hoy: "Zeppelin". Con Michael York, Elke Sommer y Peter Carlton. Un oficial escocés es enviado a Alemania durante la Primera Guerra Mundial para averiguar todos los detalles relacionados con la elaboración de un nuevo y perfeccionado dirigible que construyen los germanos...
 20.25 CASIMIRO.
 20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Raquel Argandoña y Eduardo Riveros.
 21.30 FRANJA CULTURAL. "El ascenso del hombre". Hoy: "La lucha por el poder".
 22.30 LOS INMIGRANTES. Serie histórica brasileña.
 23.30 PANORAMA AL CIERRE.

cine-tv 31



- 10.30 CARTA DE AJUSTE.
 11.00 3-2-1 CONTACTO. Serie educativa infantil. Hoy: "Cerca - Lejos".
 12.10 EXITO.
 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
 14.30 TELESTARDE. Noticias con Cecilia Serrano.
 14.53 VISIONES. Hoy: "Plaza Baquedano".
 14.55 BAILA CONMIGO. Teleserie brasileña.
 15.40 HERENCIA DE AMOR. Teleserie argentina.
 16.15 SWITCH. Hoy: "Estafa de ultratumba".
 17.20 CINE EN SU CASA.
 19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. "Europa Poderoso Continente". Hoy: "Los derechos humanos y las libertades fundamentales". Los polacos luchan por su tierra y resisten a los nazis hasta enfrentar la destrucción final de Varsovia. Rumania y Bulgaria se unen a la guerra contra Alemania.
 19.55 VISIONES. Hoy: "Don Ismael Tocornal", del pintor Eucarpio Espinoza.
 19.57 AVANCE NOTICIOSO.
 20.00 LOS TITERES. Teleserie chilena.
 20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del trío invitan a los niños a dormir.
 20.30 TELETELCE. Noticias con César A. Santis.
 21.30 VICTOR Y ANA EN VIVO. Especial musical. Dirección: Reynaldo Sepúlveda.
 23.10 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz.
 23.45 LOS COLABORADORES. Con: Donald Pildón, Paul Harding y Michael Kane.

CINES

- ALESSANDRI.- Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "El trío infernal" y "Una noche embarazosa" (21) \$ 70.
 ALFIL.- Alameda 776 (35357) Desde las 11.30 hrs. "Lecciones privadas" y "Las masajistas" (21) \$ 80.
 ASTOR.- Estado y Huérfanos (392100) Desde las 13 hrs. "El expreso de medianoche" (21) \$ 160 M. y M. \$ 130.
 AUTOCINE VIZCACHAS.- (44737) Viernes, sábado y domingo solamente.
 BANDERA.- Bandera 76 (714403) Desde las 11.35 hrs. "Bingo Bongo" (14) \$ 120 funciones continuadas.
 CALIFORNIA.- Irarrázaval 1564 (2230976) 16.15, 19.30 y 21.45 hrs. "Jungla de cemento" (21) \$ 120 y \$ 150.
 CAPRI.- Monjita 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Operación furia", "El dragón nunca muere" y "Karate contra Kung Fu" (18) \$ 80.
 CENTRAL.- Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Junglas de cemento" (21) \$ 160 M. y M. \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.
 CERVANTES.- M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Tarde de perros" (18) \$ 150 M. y M. \$ 100 L. a V. May. 60 años \$ 100.
 CHILE.- Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Con el alma en los puños", "Locamente enamorado" y "Amantes de vacaciones" (21) \$ 40.
 CINELANDIA.- Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Rambo", "El fierecillo domado" y "La última locura de Mel Brooks" (14) \$ 70.
 CITY.- Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "La laguna azul" (14) \$ 120.
 CONTINENTAL.- Pza. Bulnes 57 (60735) Desde las 12 hrs. "Un día después" (14) \$ 120.
 DUCAL.- Agustinas 777 (35375) Desde las 10.45 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 160.
 EL GOLF.- Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22 hrs. "Kramer vs. Kramer" (14) \$ 180 (Dustin Hoffman)
 FLORIDA.- Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Xica Da Silva" (18).
 GRAN PALACE.- Huérfanos 1178 (60082) Desde las 11 hrs. "Caracortada" (21) \$ 120 (Al Pacino).
 HUELEN.- Huérfanos 779 (31603) Desde las 13 hrs. "Flash Gordón" y "Las aventuras de las mil y una noche" (men.) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. May. 60 años \$ 100.
 IDEAL CINEMA.- Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. "La espada de los bárbaros", "Madame y su protegida", "El dragón chino" y "Cuentos de fantasmas" (21) \$ 40.
 IMPERIO.- Estado 237 (397960) Funciones continuadas. Desde las 11.15. "Alien" (14) \$ 160 M. y M. \$ 120.
 KING.- Huérfanos 840 (32938) Desde las 10 hrs. "Gabriela" (21) \$ 100.
 LAS CONDES.- Apoquindo y Noruega

HOY EN ESPECTACULOS

- (2208816) 14.20, 17.50 y 21.30 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 160 V. y N. \$ 180.
 LAS LILAS.- E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.00, 18.45 y 21.45 hrs. "Alien" (14) \$ 180.
 LIDO.- Huérfanos 680 (30797) Desde las 11.15 hrs. "La dama perversa" (18) \$ 160 M. y M. \$ 130.
 HUERFANOS.- Huérfanos 930 (36707) Desde las 11.30 hrs. "Infielmente tuya" (14) \$ 160 M. y M. \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.
 LIBERTAD.- Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "La furia de los Ninjas", "Mujeres, mujeres..." y "Cuerpos invadidos" (21) \$ 40.
 MAIPO.- San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "La furia de los Ninhas", "Bluff" y "So corro me persigue una virgen" (21) \$ 50.
 MAYO.- Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La furia de la serpiente" y "Kung Fu araña mortal" (14) \$ 80.
 MODERO.- Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Dáme una mano", "Los camioneros intrépidos" y "No miren bajo la falda soy hombre" (21) \$ 60.
 NILO.- Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La ardiente Emmanuelle" y "La isla del devorador de mujeres" (21) \$ 80.
 NORMANDIE.- Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Zelig" (men.) \$ 130 Estud. \$ 80.
 OPERA.- Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Esta local, local fiesta" y show strip... (21) M. y J. \$ 100.
 ORIENTE.- P. Valdivia 099 (41345) 16.15, 18.45 y 21.45 hrs. "Infielmente tuya" (14) \$ 150 y \$ 180 L. a V. May. 60 años \$ 100.
 PEDRO DE VALDIVIA.- P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 hrs. "La dama perversa" (18) \$ 160 y \$ 180.
 PLAZA.- Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Shogun" (18) \$ 100.
 PRAT.- San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "La coquito", "Infarto en la cama" y "Operación sexo" (21) \$ 60.
 PROVIDENCIA.- M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "La laguna azul" (14) \$ 180.
 REAL.- Compañía 1040 (65555) funciones continuadas. Desde las 11 hrs. "La muralla humana" (14) \$ 120.
 REX I.- Huérfanos 735 (31144) Funciones continuadas. Desde las 12.40 hrs. "Bingo Bongo" (14) \$ 160 L. M. y M. \$ 120.
 REX 2.- Huérfanos 735 (31144) Funciones continuadas. Desde las 11.00 hrs. "Tal para cual" (14) \$ 160 L. M. y M. \$ 120.
 REX 3.- Huérfanos 735 (31144) Funciones continuadas. Desde las 11.20 hrs. "Carmen" (18) L. M. y M. \$ 120.

TEATROS

- ACENTO.- Humberto Trucco 91 (42601) Viernes: "Pedro y el capitán", de Mario Benedetti.
 AMERICA.- Moneda 650. Viernes: "La cándida Eréndira", de Gabriel García Márquez. \$ 150.
 ANF. LO CASTILLO.- Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 19.30 hrs. "La tía de Carlos", Cía. de José Vilar. \$ 400.
 ANTILEN.- Alameda 410 (35196) 21.30 hrs. "El maravilloso mundo de los muñecos". Cía. Huipampa.
 ANTONIO VARAS.- Morandé 25 (61200) 19 hrs. "La señorita de Tacna", de Mario Vargas Llosa. \$ 150 Estud. \$ 100.
 CANDILEJAS.- Bellavista 127 (776339) 20 hrs. "C.G. o la última ilusión" de Lucho Arenas. Grupo Chalaia. \$ 100.
 CAMILO HENRIQUEZ.- Amunátegui 31 (61412) Jueves: "La secreta obscenidad de cada día", de Marco Antonio de la Parra. \$ 300 Estud. \$ 100.
 DEL ANGEL.- San Antonio 257 (33605) 19.30 hrs. "La Nona", con Ana González, Ana Ma. Palma \$ 300 Estud. \$ 150.
 EL CONVENTILLO.- Bellavista 173 (774164) Viernes: "Cabaret Bijoux", de José Pineda, con Tomás Vidiella.
 ESTADIO ISRAELITA.- Las Condes 8316

(2294860) Sábado: "Mi madre la generala", de Ely Saghi.

GALA.- Tarapacá 1181 (66876) 16 y 17.30 hrs. "Edipo rey", de Sofocles, adaptación de Isidora Aguirre. Estud. \$ 80.

HECTOR DUVAUCHELLE.- Lira 5 (398969) Viernes: "El zoológico de cristal", de Tennessee Williams. \$ 150. Estud. \$ 100.

HUMORESQUE.- San Ignacio 1249 (567669) 20.45 y 22.30 hrs. "Residencial Capuchinos" \$ 250.

LA TAQUILLA.- Los Leones 238 (2311099) 23.30 "Ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario" de Montenegro. Montealegre y Montenegro.

MONEDA.- Moneda 920 (715451) Jueves: "Carrascal 4000", de Gallardo. \$ 350. Estud. \$ 150.

MUNICIPAL.- Agustinas y San Antonio (31407) 19 Hrs. Ciclo Chopin: Recital de piano de Elma Miranda.

OPERA.- Huérfanos 837 (30176) Viernes: "Tú te lamentas / De qué te lamentas?", de Fdo. Josseau con: Coco Legrand. \$ 500.

PICARESQUE.- Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Títeres re-presos", con Mino Valdés, Daniel Vilches, Canuto Valencia. \$ 350.

PISO CERO.- Av. Suecia 178 (2512579) Jueves: "Pato a la naranja", de W. Douglas Home \$ 250.

SALA EL TROLLEY.- San Martín 841 (2201658) Jueves: "Historias de un galpón abandonado", de Ramón Griffier.

U.C.- Jorge Washington 26 (466652) 19 hrs. "La balsa de la Medusa" de Egon Wolff. \$ 250 Estud. \$ 100. (Sala principal).

EXPOSIC. MUSICA

CENTRO CULT. LOS ANDES.- A. Ovalle 1465 (71194) Exposición: Oleos de Praxiteles Vásquez.

CIRCULO ESPAÑOL.- San Ignacio 41. Exposición: Arturo Santana (Medalla de oro Salón Nac. de B. Artes).

INST. CHILENO ALEMÁN.- Esmeralda 650 (383185) 14 a 19 hrs. Exposición plástica, de Karin Rosenblatt y Pinturas de Wieland Jürgens.

INST. CULT. PROVIDENCIA.- Av. 11 de Sept. 1995 (494341) Exposición: Oleos de Nelly Weiss.

SALA MANUEL J. IRARRAZABAL. Portugal 31 19 Hrs. Orquesta Cámara U.C., con obras de Haendel, Hindemith y Grieg. \$ 200 Estud. \$ 80.

SALA ISIDORA ZEGERS. Compañía 1264 19 Hrs. "La canción de arte francesa". Carmen Lebelier, Fdo. Lara y Elvira Savi. \$ 70 Estud \$ 30.

MUSEO NAC. BELLAS ARTES.- Parque Forestal (33577) Gráfica utilitaria y Jornadas Cult. de Colombia en Chile.

CAMISAS DE DORMIR TODAS LAS TALLAS POR KILO DESDE \$ 250 POR UNIDAD
 JARDINERAS DE MEZCLILLA PARA NIÑOS DESDE \$ 600

OFERTAS 3 SABANAS DE COLOR POR \$ 600

OFERTAS



CENTROTELAS

Mac Iver 70 San Antonio 515
 Banderas 749 Franklin 1060 - Fono 566339
 Recoleta 215 Covadonga 222 - San Bernardo

SUPERTELAS

Catedral 1067 - Fono 85807 - Providencia 1440
 Matucana 877
 Concha y Toro 144 - Puente Alto
 Eyzaguirre 560 San Bernardo

CRITICA

Lo que se busca y recibe cuando se va al cine

Cuáles son los factores que conducen a los espectadores a una sala de cine y a escoger una determinada producción? Algunos lo hacen movidos por el elenco o las estrellas; otros, por el género, y los menos, en general cinéfilos o gente que se inquieta por el séptimo arte, por el director. Otro sector, que no creemos sea muy amplio, acude a una determinada proyección por lo que le dice la publicidad tradicional. En este sentido, el rico y tan solicitado ámbito de los largometrajes en la pequeña pantalla, se ve beneficiado por el paso de los filmes en los ecranes normales, y también en este caso suelen brindarse estrenos y, además, importantes.

EN BUSCA DE ELENCOS

Se ha repuesto —en temporada cine-arte en el Normandie— el filme "Zelig". Los que conocen el fenómeno Woody Allen, irán por el atractivo definido de este creador tan personal. En este caso, con su actual compañera de labores y de su curiosa y también peculiar vida privada, la rubia y cada vez más esbelta Mia Farrow. La temporada comercial normal de esta producción no fue un éxito en nuestro medio; así, este nuevo ciclo tiene el tono de un rescate y, desde luego, sin tratarse de una de las grandes creaciones de Allen, tiene su sello prodigándose, a raudales, en su personaje, que es una suerte de ameba humana capaz de convertirse en su interlocutor, en lo físico y mental.

Siempre en el terreno de reposiciones, la arrolladora personalidad de Brooke Shields garantiza una taquilla generosa, una vez más, para el filme "La Laguna Azul" que —a través de una inspirada fotografía— muestra los encantos físicos de la adolescente, en un paisaje idílico y natural. La bien llamada "película de oro", "Lo que el viento se llevó", subió una vez a la cartelera de la sala Santa Lucía, para reforzar estos meses. El filme es un buen ejemplo de fenómeno de taquilla y reliquia que ha sobrepasado, con largueza el paso del tiempo. Las actuales generaciones pueden conocer, gracias a ella, a toda una galería del "star system" de Hollywood encabezada por Vivien Leigh y Clark Gable.

Una motivación similar explicaría el regreso de "Kramer versus Kramer" a algunos cines, trayendo la polémica realidad de un padre encargado, tras la separación, del cuidado de su hijo. El tema y los actores, además del género intimista y basado en la "realidad", avalan una taquilla generosa y algo semejante ocurre con una historia en la cual el terror asume ángulos y matices insospechados: "Alien", con sus inquietantes imágenes y su mundo de ciencia ficción espacial, una cierta inmanencia del mal y una serie de efectos especiales macabros y en progresiva visión apocalíptica, provoca las emociones más fuertes, aun en espectadores tímidos.

EN BUSCA DE CIERTOS GENEROS

"Caracortada" ha sido todo un suceso. La gente brutal de un nuevo gran patrón de la "mafia" es revivida en este "remake" con toques bastantes felices. Al Capone tiene su heredero en este gangster analfabeto, antisocial, desheredado de la fortuna, desarraigado y adherido al mundo delictual en el tráfico de la droga. Un astro en la línea de hoy se impone en el protagonista, Al Pacino, con su estilo personal de in-



Liv Ullman, famosa actriz y escritora sueca, protagonista de "La esposa comprada", filme que se estrenó en "TV Nacional" el viernes último.

terpretación. Como Dustin Hoffman, Robert de Niro, Jack Nicholson, John Voight, Peter Fonda, entre otros, éste es, ante todo, actor, y como tal, se pone al servicio de cada nuevo rol, en este caso el de un paranoico tirano del hampa, correo y traficante de la gran cadena de estupefacientes que

parte de Sudamérica y cubre el universo. Un "thriller" destinado a gustar a los adeptos y también a los admiradores del género y del protagonista.

El terror está presente no sólo en "Alien", sino en "Christine", estreno que toca, una vez más, el caso de un automóvil animado. En este interesante filme, rehecho con amor y constancia por un solitario muchacho enamorado de este medio de transporte y convertido en objeto directo y, a la vez, en víctima de este increíble fervor automotriz. La comedia, en su aspecto refinado y elegante se da en "Infielmente tuyá", con los encantos sensuales y convincentes de Nastja Kinski y un actor dotado como Dudley Moore; en su categoría más gruesa y efectista en "Bingo Bongo" con el masivo Adriano Celentano, en su encanto primitivo. Con toques de comedia y varios de drama cotidiano sigue imponiéndose en cines el filme ganador de varios Oscar de este año, "La fuerza del cariño", con Shirley MacLaine, en otro de sus aciertos interpretativos, junto a a Jack Nicholson y Debra Winger, brillante exponente de la nueva y talentosa generación de actrices americanas.

"Fanny y Alexander", como toda obra maestra, tiene todos los géneros y combina estilos diversos en la tónica habitual de un gran concertador como es Ingmar Bergman y, por fortuna, no ha pasado desapercibida del espectador local. El mismo que descubrió los méritos plásticos del filme de Claude Lelouch, "Los unos y los otros", y el que mantiene, por meses, el filme apocalíptico "Un día después", alerta mundial contra el armamentismo.

DOS ESTRENOS

Despierta interés en su carrera ante el público, por su protagonista Faye Dunaway y sus colegas de acción, Alan Bates y el muy célebre Sir inglés, John Gielgud. El nombre, "La dama Perversa", también provoca curiosidad y el desarrollo de este filme, de buena factura, hermosos paisajes y diri-



Por Yolanda Montecinos

gido por Michael Winner, satisface estas perspectivas. Es una historia de aventuras, con caballeros campesinos, nobles y apetitos a su tierra y sus labriegos y esto permite mostrar una serie de escenas de fiestas labriegas y patronales, con trajes, colores, costumbres y tratamiento, en términos de una plástica clásico —romántica, de evidente interés. También, una película con bellas mujeres, una de ellas, audaz como don Gil de las Calzas Verdes y de una perverosidad surgida de un afán de emociones fuertes, digna de los adolescentes del mundo actual. Entretiene, interesa y causa buen efecto, por el buen apoyo de color y algunas actuaciones.

Los protagonistas producen, por momentos, la impresión de estar entregados a un juego en el que creen apenas, pero el total es positivo en un plan de cinta de aventuras de época, y como tal, con licencia para la fábula y los cabos sueltos.

Es la televisión el medio que nos proporcionó el segundo estreno de la semana. Se dio en Televisión Nacional el viernes último y fue un estreno, "La esposa comprada", con dirección del sueco Jan Troell y una curiosa y muy efectiva pareja, la rubia e inteligente estrella Liv Ullman y el americano Gene Hackman. Troell es considerado discípulo y heredero de Ingmar Bergman y tiene a su haber dos producciones de gran aliciente sobre la inmigración de los suecos a USA: "Los Emigrantes" (1972) y "La nueva tierra", y retorna en "La esposa comprada", el caso referido a una mujer sueca que buscó a través del matrimonio, la vida en el oeste americano.

Fue una experiencia especial el conocer este filme excepcional en el ámbito sereno de una "Noche de Películas" y admirar la forma de vida primitiva de un grupo de granjeros en una paupérrima y simplista región de la montaña. En este ámbito duro, áspero y lacónico, se desarrollará la difícil convivencia de una joven sueca y un campesino hosco y brutal. El choque de dos personalidades fuertes, unidos a pesar de ellos mismos, en la serie de situaciones que ese tipo de vida supone. Ella busca el sentimiento, él una total sujeción a sus mandatos y descendencia y, a través de años difíciles, ambos irán cimentando una unión sólida. El paisaje, el sello costumbrista trabajado de modo maestro y un elenco de importantes figuras, entre ellas Eileen Eckart, son otros de los factores que complementan esta obra de calidad. Pero el centro de la historia misma queda en manos de Gene Hackman, sobrio y versátil intérprete, visto en cintas tan dispares como "Bonnie and Clyde", "Contacto en Francia" o "Superman", y Liv Ullman, estrella favorita de los mayores éxitos de Ingmar Bergman. Los dos, en una lección de sensibilidad y recursos al servicio de sus respectivos roles.



Woody Allen en uno de los pasajes de "Zelig" o la historia de un hombre-camaleón, capaz de ser cualquiera que tuviese delante y a la vez, nadie.

**DISTRIBUIDORA
TEXTIL LTDA.**

DISTEX
SAN DIEGO 1818
566731 - 562688 - SANTIAGO

TREVIRA BLANCA
1,15 ANCHO
\$ 139 + IVA
MAJORISTAS

ESCOCES
1,40 ANCHO
\$ 360 + IVA
MAJORISTAS

CASIMIR
1,40-20 COLORES
\$ 250 + IVA
MAJORISTAS

CUADRILLE
SURTIDO A COLOR
0,90 ANCHO
\$ 126 + IVA
MAJORISTAS

CRETONA
ESTAMPADA
1,40 ANCHO
\$ 155 + IVA
MAJORISTAS

OSNABURGO
0,80 ANCHO
\$ 55 + IVA
MAJORISTAS

RECORTE ESTE ANCHO

Especial de

Michael Jackson

Santiago de Chile,
Miércoles 27 de Junio de 1984

LA NACION



- Ya anuncia su retiro
- ¿Es extraterrestre o un robot?
- Vaticinan los brujos: morirá pronto
- De existir ET, seguro que llegaría a su casa

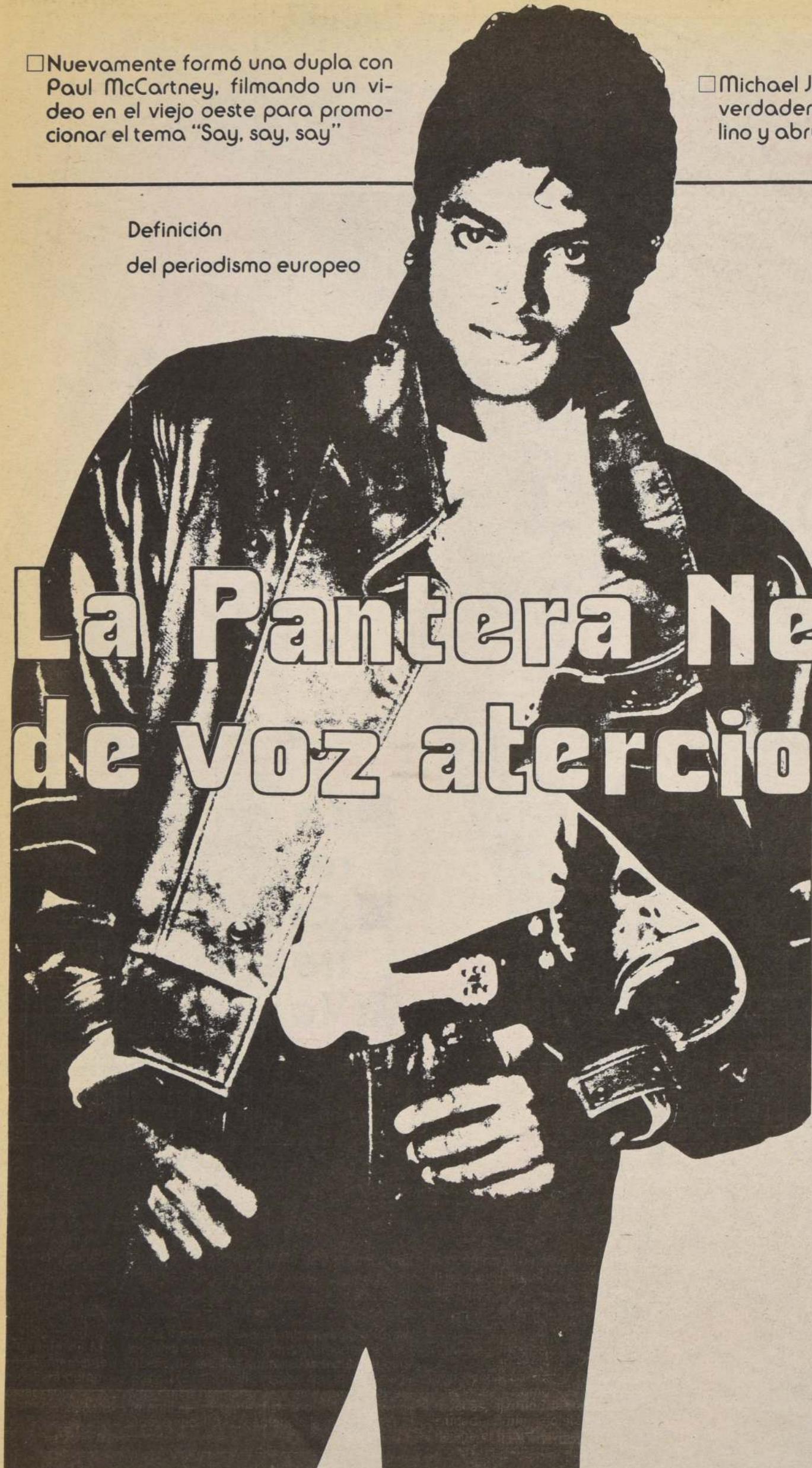
Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
6 7 8



□ Nuevamente formó una dupla con Paul McCartney, filmando un video en el viejo oeste para promocionar el tema "Say, say, say"

Definición
del periodismo europeo

La Pantera Negra de voz aterciopelada



Edited by: Flor Ayala Pizarro
Diagramación: Ricardo de la Fuente
Traducción: Viviana Rojas Cortez
Fotografías: Revista Vea y servicios especiales de agencias y revistas internacionales.

□ Michael Jackson es para el viejo continente un verdadero artista: "Baila como gacela, es felino y abrumador", afirman

Como una pantera negra, de voz aterciopelada, felina y abrumadora, definen a Michael Jackson las revistas francesas, que ya comenzaron a otorgar páginas y más páginas a nuestro ídolo del rock.

Porque su éxito hace ya mucho que traspasa las fronteras de su país, Estados Unidos, para inundar completamente el mercado disco europeo.

Recuerda el semanario Salut los inicios de nuestro ídolo, cuando hace una década integraba el grupo The Jackson's Five, junto a sus hermanos, "y enloquecía a las jovencitas europeas".

"Es que él, añade la publicación, baila como gacela, se mueve como una pantera y subyuga a quienes están a su alrededor. Es felino y abrumador, su aterciopelada voz produce un efecto magnético en quienes le escuchan, es, en realidad, todo un artista".

Destacan también su trabajo como productor de temas de éxitos, entre ellos "Muscles", de Diana Ross. Agrega que Michael es toda una estrella y como prueba de ello se refieren a los siete de los nueve temas que componen su álbum Thriller, que fueron escritos por él.

"El artista busca el éxito y sin lugar a dudas lo consigue", afirma Salut.

En cuanto al tema "The girl is mine", que publicamos en esta edición, indican que con un invitado de la calidad de Paul McCartney sobresale cualquier grabación.

Es que en Estados Unidos en la actualidad no basta con grabar, sino que se requiere cada día mayor sofisticación si de verdad se quiere hacer famosa a una canción. Entonces, Michael creó, para este tema, un video que se difundió por televisión y que significó el desembolso de miles de dólares.

Lo mismo hicieron con su nuevo éxito —Say, say—, donde otra vez se unieron para alcanzar un triunfo más en su carrera.

Junto al video además editaron una revista en papel couché y a todo color, que sirve de apoyo para dar a conocer todo el proceso tendiente a grabar el video y el disco... que sólo duran cuatro minutos.

Bob Giraldi dirigió este video y se asesoró por coreógrafos, peinadores, maquilladores, electricistas, iluminadores, diseñadores de vestuario y otros profesionales que participaron en esta aventura iniciada por Paul y Michael.

La historia de "Say, say, say" es el lamento de un hombre que le pide a su niña que no lo deje. Entonces, como el tema no era el mejor, Paul creó una aventura del oeste, que se filmó en Los Alamos, una pequeña localidad que está a más de 100 kilómetros de Los Angeles, en California.

Este es un verdadero pueblo de la época de los cowboys, allá por el año 1880. Las filmaciones, en las que además colaboraron Linda y Heather, la esposa y la hija del ex Beatle, se realizaron durante una semana, desde la madrugada al atardecer.

Las imágenes hablan por sí solas. Grabaron en un internado de niños, en la residencial, con puertas batientes como en la vieja época; jugando pool y bailando ambos al estilo de Fred Astaire... Por supuesto que el video ha sido todo un éxito.

En este disco Michael creó nuevas tonalidades en su voz, alcanzando unos falsetes de gran calidad.

"Su éxito es colosal, indica la revista gala, especialmente como solista. Sus triunfos son algo jamás visto y completamente locos, especialmente su tema Thriller, que es un modelo satánico de canción".

Con todo, hoy todos cantan y bailan el ya famoso Thriller, una canción que marcará época.



La mamá de la Brooke lo quiere “cazar”

Fue una guagua hermosa, sin lugar a dudas. Su nacimiento revolucionó el Hospital de Minnesota, hasta donde llegó su madre, Tery, proviniendo de los suburbios del lugar. Sus ojos turquesa, su nariz respingada y su boca perfecta denotaban, de inmediato, como una futura reina de belleza.

“Esta niña es tan linda como la de cualquier comercial de televisión”, le dijo a Tery su doctor cuando ella comenzó ya a tejer el futuro de su hija.

A los once meses la pequeña promocionaba artículos para guagua, iniciando así un camino de éxito en publicidad, aun cuando perdió en ello toda su infancia. Con todo, mamá Tery veía que día a día aumentaba su bolsillo y no dejaría en forma tan fácil aquella veta de oro. Luego fueron los shampoo, más tarde las prendas de ropa y posteriormente las joyas, las que promocionaba la pequeña Brooke.

A los diez años ya la fotografiaban desnuda y cuando recién cumplía los once mamá Tery firmaba, en su nombre, un contrato con Louis Malle para que su hija filmase la película “Pretty Baby”. La historia de una pequeña prostituta. Después de ese filme vendrían “La laguna azul”, donde hace el amor con su compañero de actuación, y “Sahara”, donde está sometida a tres intentos de violación.

Es que doña Tery siempre se ha distinguido, más allá de su amor maternal, por manejar y comercializar la carrera de su hija. Muchos dicen que Brooke ni siquiera tiene derecho a expresar su opinión ni menos negarse a un contrato, porque mamá se enoja.

En esta búsqueda incansante de la fama y del dinero, la progenitora elige, también, a los compañeros sentimentales de Brooke. Le ha organizado, por ejemplo, “secretas escapadas” con aristócratas populares y de primera categoría. John Travolta fue uno de los favorecidos... justo cuando

su popularidad arreciaba luego de filmar “Fiebre de sábado por la noche”. El príncipe Alberto, hermano de Carolina de Mónaco, también ha engrosado esta lista, así como John Kennedy Jr., quien una vez finalizada la cita indicó que jamás se había aburrido tanto. Lo mismo sucedió con el hijo de Adnan Kashoggi y con los más ricos jefes del mundo árabe.

EL GALAN PERFECTO

La vida sentimental de Brooke estaba calmada, pues mamá Tery no encontraba a su yerno ideal. Hasta que apareció Michael. Lo vio en una portada de la revista Time, una de las de mayor venta en Estados Unidos y a lo largo del mundo, y de inmediato supo que su búsqueda había llegado a su fin.

Programó una cita y desde ese día ha buscado que ambos estén la mayor parte del tiempo solos... Y ojalá en un recinto privado. Con todo, los jóvenes rehuyen la presencia de Tery y prefieren, en forma efectiva, verse lejos de ella. Ambos, han confidenciado sus amigos, tienen mucho en común. Comenzando por la industria que sus padres han formado a su alrededor.

Al igual que Michael, Brooke comenzó a trabajar desde muy pequeña, accediendo a los deseos de mamá, aún cuando habría preferido jugar con sus amiguitas del barrio.

Ambos, también, perdieron su infancia y su adolescencia cumpliendo contratos laborales y ahora pareciese que quieren recuperar el tiempo perdido. Son vegetarianos, odian los lugares atestados de gente, el alcohol, las drogas, los alimentos hipocalóricos y la contaminación acústica y ambiental.

Por ahora continúan juntos, en una relación caracterizada por la soledad y por la tristeza y donde papá Joe y mamá Tery esperan obtener muchos dividendos.

Michael, con su magnetismo, su fama y su dinero, es el mejor partido para la protagonista de “Laguna Azul”.



□ Doña Teri encontró al yerno ideal, al perfecto galán, como le llama, en Michael. Apenas vio su fotografía en la portada del Time supo de inmediato que ahí se acababa su búsqueda

La hermosura de Brooke ha trastornado a Michael. Permanentemente se le ve sitios públicos... aun cuando lejos de mamá Teri.

□ Previamente le había organizado “pequeñas escapadas” a su hija con John Travolta, el Príncipe Alberto de Mónaco, y con John Kennedy Jr.



Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

□ Su bestialidad animal, su capacidad para bailar sin descanso, sus contorsiones que invitan a pensar que no tiene esqueleto y su paso fácil de la risa al llanto, hacen dudar del origen de Michael.. ¿Habrá nacido en la tierra?



La bestialidad casi animal de Michael es la que ha hecho pensar a Temptress Rachael que el artista no es humano. "Daría todo por estar con él", indica.

¿Extraterrestre o un robot?

De Michael se han dicho muchas cosas. Que es misterioso, que es un hombre-niño, que es un verdadero profesional, que siente miedo, que vive en soledad, que no tiene sexo, que lo inunda la tristeza y que es el símbolo de la época... No obstante, ahora sus colegas, los demás artistas, se han atrevi-

do a decir que es un extraterrestre o un robot.

"El baila durante horas y no se cansa. Es extremadamente delgado y se contorsiona como si no tuviese esqueleto. Esa resistencia, estoy seguro, no la tiene un ser humano", indicó Keith Richard, el baterista de The Rolling Stones, cuando le consultaron su opinión.

Boy George fue más osado aún. "El actúa como un robot. En ocasiones ríe y de pronto interrumpe esa risa para dar paso a un llanto real y lastimoso... No podría asegurar que es un hombre".

Andy Gibb, en tanto, afirmó que Michael es un Dios, "un ente que vive la música negra".



El ídolo ha logrado imprimir un sello especial a sus canciones. Con toda la fuerza que le otorga su arte, se ha caracterizado por los falsetes cristalinos que le da a su voz.

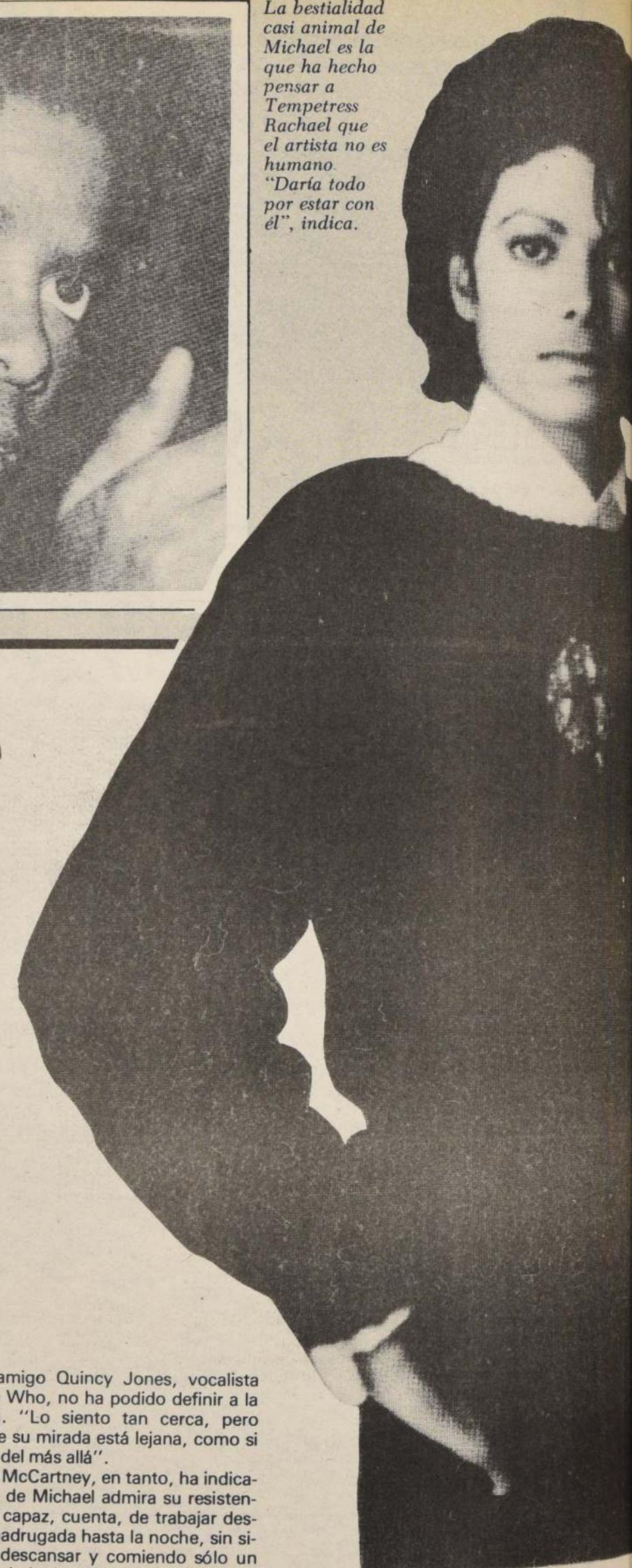
Su amigo Quincy Jones, vocalista de The Who, no ha podido definir a la estrella. "Lo siento tan cerca, pero siempre su mirada está lejana, como si viniera del más allá".

Paul McCartney, en tanto, ha indicado que de Michael admira su resistencia. Es capaz, cuenta, de trabajar desde la madrugada hasta la noche, sin siquiera descansar y comiendo sólo un emparedado de alfalfa y nueces.

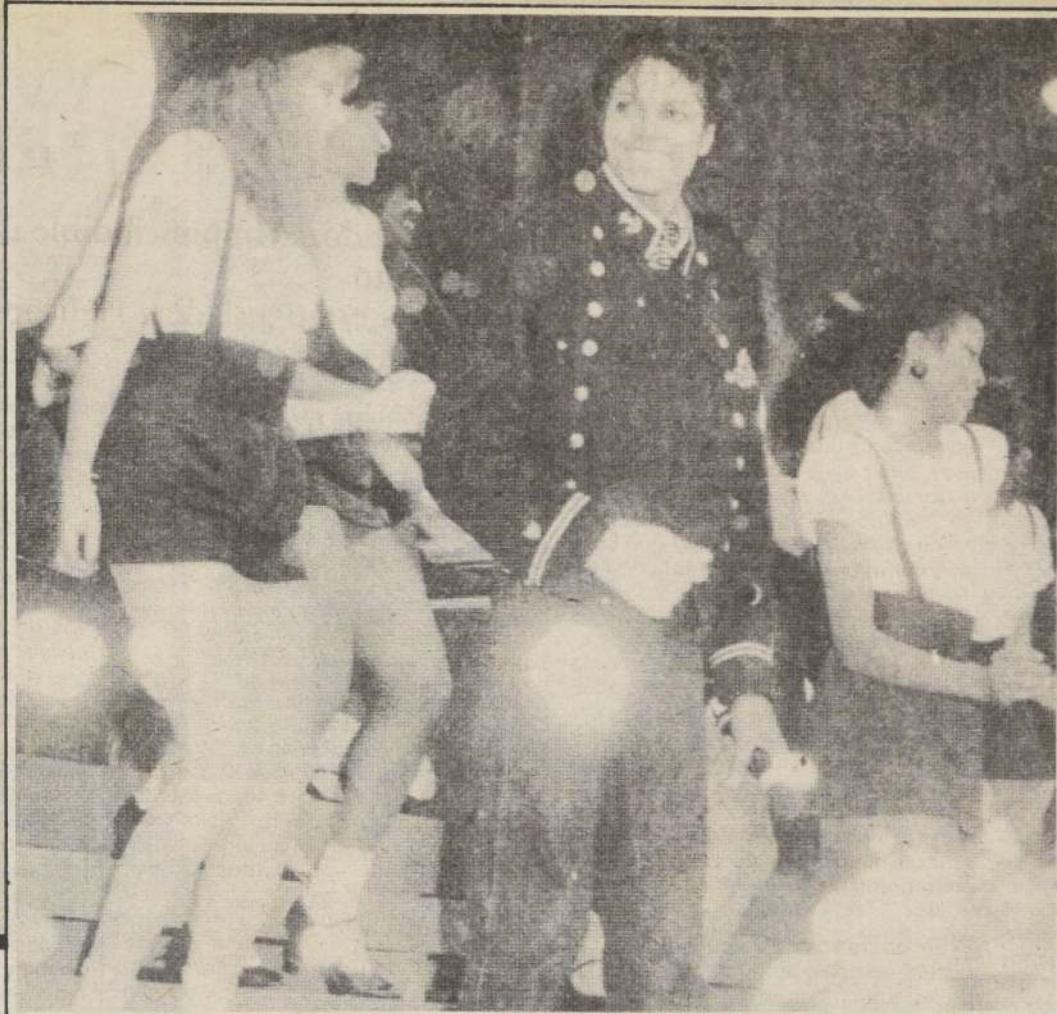
Para Temptress Rachel, en cambio, Michael representa el instinto animal, la bestialidad hecha hombre en el escenario, y la pureza hecha niño en la intimidad. "Lo admiro y daría todo por estar con él a solas"... confidencia la artista.

Con todo, la estrella Jackson sigue reinando en el firmamento artístico... Más allá de cualquier especulación.

□ Michael Jackson, el ídolo, el artista, el hombre, el amigo y seguidor por la vida, el escenario.
□ Nadie acepta su inocencia infantil. No pegan su sexo, dudan de su virilidad. ¿Es hombre, es ser humano o es más que eso? Desde los más recónditos y secretos espacios.



Luego del accidente que lo destinó al Hospital de Quemados de Los Angeles, Michael celebró su recuperación bailando hasta caer rendido en una fiesta que su casa de disco organizó en su honor en el Museo de Historia Natural de Nueva York... Hermosas lolas lo acompañaron.



□ A todos sus amigos Michael ha confiado que en sueños recibió el mensaje del visitante espacial. Por ello, cuando grabó las canciones del film, se quebró emocionalmente

E.T. lo visitó en su hogar

Al parecer, fue una noche de luna. Michael se durmió inquieto, en parte por el calor y algo también por su propia personalidad: temerosa, ingenua, infantil, ingeniosa, artística, creativa y veraz.

Dice que sintió un viento suave y tibio en su pieza, que sus cortinas se movieron al ritmo de esa brisa, que la luz de la alcoba se apagó, que los muebles adquirieron un brillo especial, que nadie en la casa escuchó, que todo fue como muy extraño, pero que, no obstante, lo invadió una sensación muy especial.

E.T., el pequeño Extraterrestre que en el filme llegó hasta la residencia del pequeño Elliot, visitó en Lo Encino a Michael. El así lo ha confiado a sus amigos, también se lo ha narrado a su madre... Y espera repetir la experiencia.

"Fue muy rico. No fue, sin duda, el personaje de la película, pero sí un pequeño hombre parecido. No me habló, sólo me traspasó con su mirada y me impregnó de paz", recuerda el artista.

Por ello, tal vez, cuando debió grabar las canciones del film se quebró emocionalmente, muchos de los temas no fue capaz de terminarlos. Lloraba como un niño.

El director de la obra, Steven Spielberg, indicó, al consultársele sobre esa actitud, que está seguro que si E.T. no hubiese ido a la casa de Elliot, de seguro habría tenido que llegar a la de Michael.

"Es una mezcla entre el pequeño Extraterrestre y el personaje que interpretó Peter Sellers, en su película "Desde el jardín". Puede ser herido muy fácilmente, es un niño", añade el cineasta.

En los altos de la filmación, cuenta el director, nuestro ídolo le hacía guiones y conversaba con el bello personaje.

"Es hermoso el lugar de donde viene Michael. Desearía que todos pudieran pasar algún tiempo en ese mundo", indica el comentarista.

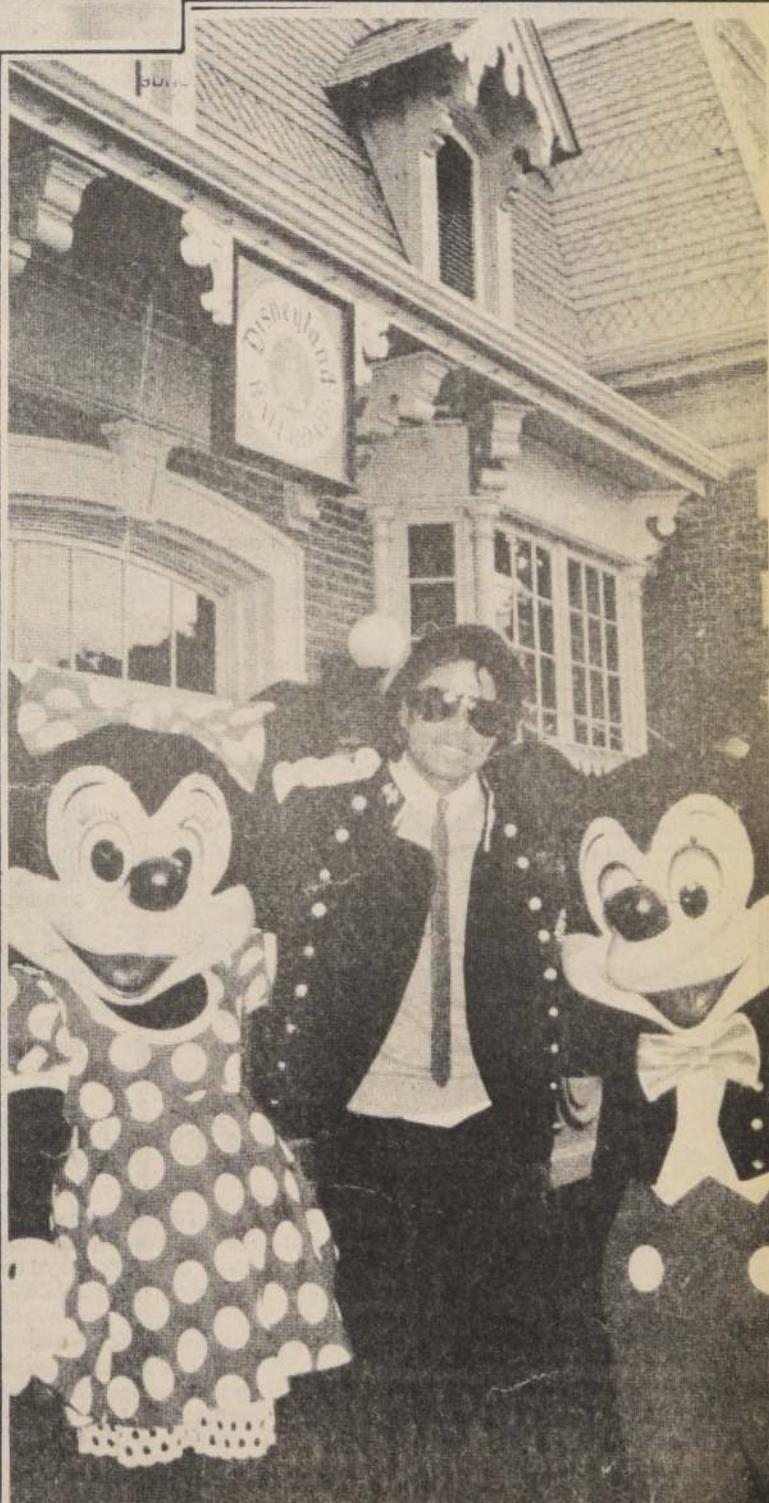
Para ello, los postulantes tendrían que poseer aquella capacidad imaginativa y fantasiosa que hace de Michael aquel hombre niño tan admirado a lo largo y ancho del mundo.

A la vez, deberían tener la resistencia física del ídolo, pese a su extrema delgadez. Aquella resistencia que le permitió abandonar el Hospital de Quemados de Los Angeles mucho antes de lo que sus médicos esperaban.

Es que esta es una cuestión de magia. Ni quemándose, según lo indica la revista Cambio 16, Michael pudo consumir sus energías. Este fue para el artista un bautismo de fuego, que puso en grave peligro su cuero cabelludo. Allí, entonces, vivió y conoció un nuevo mundo: el de los enfermos.

De hecho, según lo ha indicado a las revistas especializadas, salió reforzado. "Fue hermoso. Conocí de cerca el dolor y la angustia, pero también supe de la solidaridad, del cariño y de la entrega de mi familia. Mis amigos estuvieron conmigo y puedo decir que desde esa fecha soy otro hombre, más agradecido, más comprensivo y más humano".

Es que nadie puede retener por mucho tiempo a Michael. Es como una estrella fugaz, incapaz de estar por un largo período en un mismo lugar... Aún cuando éste se encuentre en el más rebuscado escondite del espacio.



Los personajes de Walt Disney son los preferidos de Michael, especialmente el Ratón Mickey y su novia Minnie, con quien se fotografió en el parque Disneylandia.



JACKSONS

Los hermanos Jackson siguen hasta hoy muy unidos. Siempre actúan juntos y, como ya les hemos contado, preparan una extensa gira por Estados Unidos para los próximos días.

Ellos prefieren juntarse los fines de semana, en la gran mansión de Michael, donde cada uno tiene una habitación para ellos y su familia.

Cuando están en familia la entretenición preferida es cantar. Las melodías las tocan Tito y Michael y en el coro

participan los hijos y esposas de sus hermanos, así como el novio de su hermana Janeth, de quien dicen tiene una excelente voz. Mamá Katherine y papá Joe, mientras tanto, juegan con sus nietos menores.

También se dedican a recordar anécdotas de la familia y contárselas a los niños menores de este gran clan. Michael, por ejemplo, goza mostrándole a sus sobrinos los primeros trofeos que obtuvieron cuando aún ac-

tuaban como The Jackson's Five o bien los artículos que hablan de esta trayectoria.

El cuento que más celebran los pequeños se refiere a Michael. Sonriendo Jermaine les relata que cuando recién inició su carrera su famoso tío era "una gran cara de manzana que martillaba los bongoes". Los niños, cuando pueden, insisten en que el mayor de los Jackson les relate nuevamente esta divertida historia.

Haciendo magia

El gran sueño de Michael Jackson, por décadas, fue filmar una película. Este se hizo realidad con el filme El Mago, en el que tuvo como co-estrellas a Diana Ross, Richard Pryor y Lena Horne.

Sin embargo, el ídolo nunca contó con que un percate físico le haría aún mucho más costoso realizar su sueño... su delgadez.

Al poco tiempo comprendió que este trabajo no le significaría de ninguna manera, un período de vacaciones. Por el contrario, le exigían esfuerzos y tensiones.

Fue, realmente, un trabajo duro. Michael hacía el personaje del Espantapájaros y debía someterse diariamente a cuatro o cinco horas en el proceso de maquillaje. Una vez que terminaba la filmación, el artista salía del set con su cara hinchada y sus ojos rojos y doloridos. "Mira Jackson como va de drogado", comentaba la gente que se instalaba fuera del local... Aún cuando Michael, por siempre, ha estado alejado de las drogas.



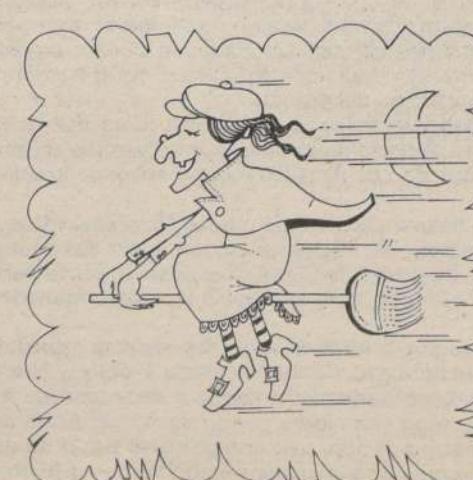
Cuestiones de brujos

Michael morirá pronto... y sobre un escenario. Esa es, al menos, la seguridad que poseen los brujos que se reunieron recientemente en Viena, en un Congreso que reunió a más de dos mil estudiosos de las cartas, de todos los países del mundo.

Por su popularidad el artista fue uno de los primeros estudiados. A él le vaticinan mayores éxitos a nivel mundial, indican que día a día sus triunfos aumentarán, pero también profetizan su pronta muerte.

"El ídolo, afirman, está abusando de su juventud y de sus energías. En cada aparición en público se le observa más delgado. El ritmo de baile que tiene es muy exigente y va a llegar la ocasión en que él no podrá más y morirá sobre un escenario, en medio de una de sus más magistrales actuaciones".

Mientras tanto, Michael continúa esforzándose y está pronto a iniciar una nueva gira con sus hermanos, que, en todo caso, les reportará mucho dinero.



Vivir en el país de los enanitos

A Michael le gusta actuar como un niño. Ellos, según ha indicado a sus amigos más cercanos, viven en un mundo mágico y eso le agrada mucho.

"Yo amo ese mundo, porque es silencioso y espontáneo. Son como enanitos auténticos dentro del hábitat oscuro de los hombres. En cada una de sus tareas dejan todo su espíritu, se entregan por entero a los demás, sin esperar nada a cambio... Sólo por el placer de dar".

Otro de sus deseos, por supuesto sin cumplir, es asistir a un show de Rose Bowl en calidad de espectador. "Me gustaría conocer esa sensación, gritar, bailar, cantar y delirar por mi artista favorito", confidencia Michael.



Una sonrisa tímida

Aunque parezca extraño, Michael Jackson no ha podido superar la timidez que le provoca enfrentarse al público... Ni menos la vergüenza de cantar.

"Es increíble, pero me asusta mucho la gente y me asusta la vorágine del mundo que vivimos. Los diarios sólo los hojeo, no soy capaz de leerlos porque me destrozan. No ellos, sino la violencia y la pobreza de hoy", indica Michael.

La depresión también es una

de sus características. Pocas veces se le ve reír y una de esas veces se tomó esta hermosa fotografía.

"Este es un viejo defecto mío, reconoce, que lo arrastró por años. A mí me gusta hacer feliz a la gente, porque yo comúnmente estoy triste. Sin embargo, estoy consciente que parte del show que debo protagonizar tiende a lograr que el público olvide sus problemas cotidianos, las guerras, el hambre y la miseria".

Amante de la lectura

"Yo amo leer", dice Michael cuando alguien le pregunta acerca de sus lecturas preferidas. Para él los temas más apasionantes son la filosofía y las pequeñas novelas.

"Siempre trato de mantener en casa, asegura, el último best seller, pese a que no tengo un autor favorito".

Otra de sus pasiones es colección de textos sobre música y danza, que le permiten mantener su forma física. Cada domingo, por ello, baila durante treinta minutos seguidos... sin parar un solo segundo. "Este es mi día más alto, estoy más rápido, más ágil y más despierto", indica Michael.

En esa oportunidad no come nada y sólo bebe jugos, pues le gusta trabajar con el estómago vacío... "Pareciera que bailo mejor", indica sonriendo.

The Girl is Mine

MICHAEL:
Rem Every night she walks right in my dreams Rem7
since I met her from the start FAM
I'm so proud I'm the only one Rem7
who is special in her heart FAM 1/2

B Rem 1/2 Rem7
The girl is mine Rem 1/2 Rem7 1/2 FAM
the doggone girl is mine Rem
I know she's mine Rem7
because the doggone girl is mine Rem 1/2 FAM 1/2

PAUL:
A I don't understand the way you think
saying that she's yours not mine
sending roses and your silly dreams
really just a waste of time

B Because she's mine
the doggone girl is mine
don't waste your time
because the doggone girl is mine

PAUL:
C Rem7 Lam c/5 Rem c/5
Y love you more than he Rem7 ac FAM ac LA#M ac
(take you any where)

MICHAEL:
But I love you endlessly
(loving we will share)

MICHAEL y PAUL:
C So come and go with me
FAM
two on the town

Paul McCartney
Michael Jackson

MICHAEL:
Rem FAM
But we both cannot have her
so it's one or the other
and one day you'll discover
that she's my girl forever and ever Rem

PAUL:
Don't build your hopes to be let down
cause I really feel it's time
MICHAEL:
I know she'll tell you I'm the one for her
cause she said I blow her mind

B The girl is mine
the doggone girl is mine
Don't waste your time
because the doggone girl is mine

MICHAEL y PAUL:
Rem Rem7
She's mine she's mine Rem
no, no, no, she's mine Rem
the girl is mine, the girl is mine Rem7
D the girl is mine the girl is mine Rem7

PAUL:
Rem Rem7 Rem
The girl is mine (yes) she's mine Rem
the girl is mine (yes) she's mine Rem

MICHAEL:
Don't waste your time
Rem 1/2 FAM 1/2 LA#M
because the doggone girl is mine
the girl is mine, the girl is mine.

HABLADO

PAUL: Michael, we're not going to fight about this. OK.

MICHAEL: Paul, I think I told you, I'm a lover not a fighter

PAUL: I've heard it all before, Michael she told me that I'm her forever lover, you know, don't you remember

MICHAEL: Well, after loving me, she said she couldn't love another

PAUL: Is that what she said?

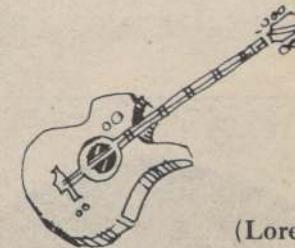
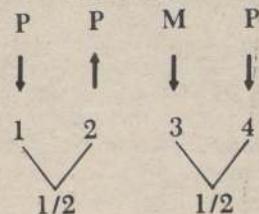
MICHAEL: Yes, she said it, you keep dreaming

PAUL: I don't believe it

MICHAEL y PAUL: (cantando) The girl is mine.



COMPAS



(Loreto Moreno)

Rem	Rem7	FaM	LA #M	Lam c/5	Rem c/5	Rem7 c/5

Thrillerías

• La frase favorita de Michael es el inicio del libro Peter Pan, de aquella historia del personaje que, igual que él, luchaba por no crecer. "Todos los niños crecieron, excepto uno", dice el cuento que nuestro artista ha catalogado como su favorito. Incluso, cuando se le pregunta acerca de la obra de M. Barrie, confidencia que permanentemente está en su velador. "Me acompañará durante todos mis días", sentenció Jackson.

--o--O--o--

• El triunfo disquero llegó en la vida de Michael cuando recién cumplía los catorce años. "I want you back", se llamaba la canción que durante días se escuchaba en las radios. Con todo, el triunfo en el show ya lo había conocido el pequeño Michael, a los

cinco años, cuando, como dice él, trabajaba mientras sus amigos dormían.

--o--O--o--

• La primera en vislumbrar el éxito futuro de Michael fue su madre, Katherine. El pequeño de mejillas sonrosadas tocaba el bongó y, cuando nadie estaba cerca, imitaba la voz de su hermano Jermaine, en un falsete infantil, pero muy cristalino. "Tenemos un nuevo vocalista", sentenció la madre.

--o--O--o--

• Papá Joe trabajó durante años en una industria del acero. Cuando sus hijos aumentaban, siete en total, hacía turnos extras, además, en una fábrica de cinturones en Gary, Indiana... La mayor parte del dinero que percibía en ambos trabajos lo destinaba

a comprar y renovar instrumentos para sus hijos, aún cuando mamá Katherine se disgustaba.

--o--O--o--

• Cuando ya conocieron el éxito los Jackson ocupaban sus fines de semanas en actuaciones. Como las ganancias no eran muchas, el grupo se trasladaba de ciudad en ciudad, en un viejo station wagon que manejaba el padre, quien además cumplía funciones de manager, agente y preparador del conjunto.

--o--O--o--

• James Brown era el ídolo cuando Michael tenía siete años. "El era para mí casi mágico. Me sentía volar cuando le escucha-

ba y le consideraba casi un Dios", recuerda Jackson. En cierta ocasión debió actuar frente al artista y sentía un gran temor. Con todo, fue capaz de salir bien.

--o--O--o--

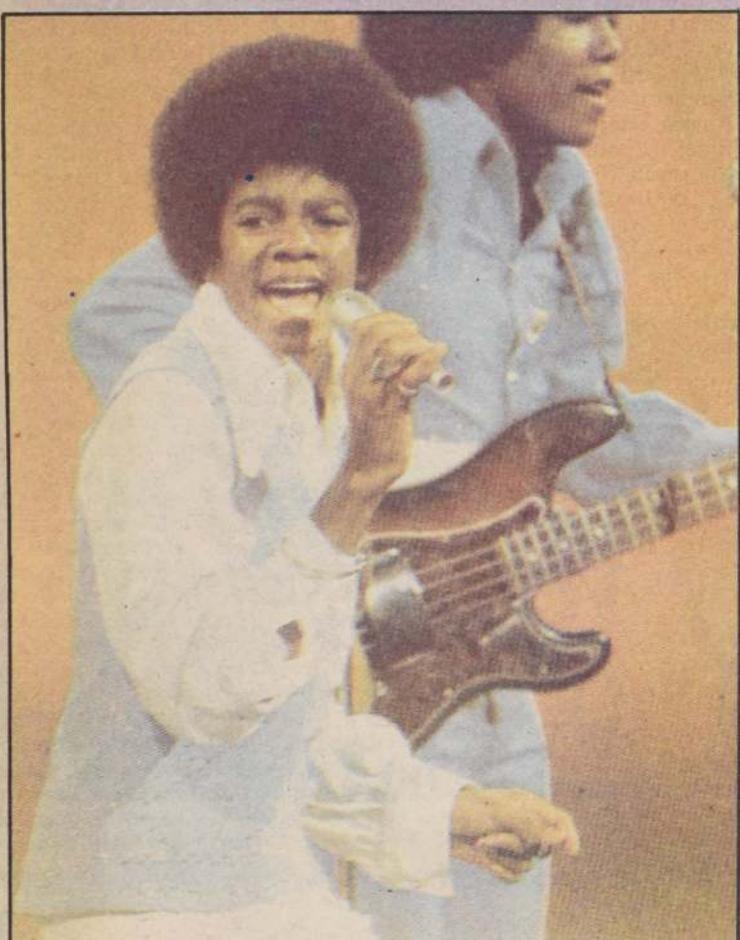
• Los Jackson's Five grababan para la compañía Tamla Motow. Con el tiempo vieron que si seguían allí los alcanzaría la derrota y el grupo decidió cambiar de sello. Se encontraron con un grave problema: la firma había patentado el nombre del grupo como de su propiedad. Para solucionar este desfase los hermanos se pasaron a llamar The Jackson, aún cuando Jermaine no aceptó el cambio pues se había casado con la hija del dueño de la Motow.

El tiempo les daría la razón a The Jackson y el éxito no los dejó.

Papá Joe y mamá Katherine

Los arquitectos del triunfo Jackson

- Los hermanos comenzaron a cantar en grupo luego de que el televisor de la familia se echó a perder
- Sin otra entretenición, los niños tomaron la guitarra e iniciaron la caminata al éxito



Michael, que en la fotografía canta junto a su hermano Jermaine, se vislumbró pronto como una gran estrella.

Los arquitectos del triunfo de los hermanos Jackson tienen dos nombres definidos: Papá Joe y Mamá Katherine. Ellos han influido enormemente en la vida de sus hijos, especialmente en Michael, quien les ha dado las mayores satisfacciones.

"Son todos iguales", afirman los esposos. Sin embargo, no pueden dejar de sonreír cuando recuerdan las travesuras de los pequeños. Cuando Michael, por ejemplo, se deslizaba como un ratón tras las faldas de mamá para obtener una mejor ubicación en las butacas principales donde sus hermanos mostraban su show.

"Mi pequeño Michael, indica doña Katherine, ha trabajado durante 25 años seguidos, vale decir toda su vida. Nunca se ha tomado un descanso y creo que le haría muy bien. Mis hijos comenzaron a cantar en grupo de casualidad. Nosotros nunca fuimos ricos. Mi marido trabajaba en una industria del acero y con su sueldo debíamos alimentar a nuestros siete hijos y vivir nosotros. Por ello, sólo había un televisor en casa. En cierta ocasión este se echó a perder y pasaron los meses y no nos alcanzaba el dinero para repararlo. Entonces los niños se aburrian. Joe, que siempre quiso ser artista, les decía medio en broma, medio en serio que cantasen, que tomasen una guitarra y sacaran partituras... Alguna vez, les indicaba, podrían alcanzar el estrellato que él nunca obtuvo. Un poco obligados los niños se iniciaron en el canto y luego el baile vino en forma natural".

Desde esa fecha hasta hoy Michael se mostró como el integrante de mayores condiciones en el grupo de hermanos. En esa época tenía sólo cinco años, pero ya realizaba los movimientos y contorsiones más llamativos.

Sólo doce meses después se erigía como el gran solista de los Jackson's Five.

Todos juntos iniciaron una caminata al éxito; juntos, también, conocieron la religión y se convirtieron en vegetarianos. Ellos comen nueces, uvas y mucha fruta... Jamás carne o pescado.

AYUNO DOMINICAL

La vida de Michael tiene muchos enigmas. El, por ejemplo, ayuna todos los domingos. Es casi una terapia, una costumbre que ya forma parte de su piel.

"El es un religioso observante. Realiza dos veces a la semana servicio de puerta a puerta por una hora, ayudando a sus hermanos de creencia y asiste a las reuniones que hacemos en la Sala Celestial, por lo menos cuatro veces cada siete días. Es que Michael es un ser más que inocente y sin embargo el mundo del espectáculo, el reino de los chismes, no acepta que esa inocencia tenga cabida en un artista", defiende su madre.

No obstante, Michael no se deja llevar por esos comentarios mal intencionados. Es un ser muy inteligente, muy instintivo y emocional. Es más que creativo y se protege de la gente tras la coraza de su canción y también en un mundo de burbujas... En un mundo de fantasía al que ha arrastrado a su gente y de donde no quiere salir. "Me gusta estar solo, pero no por mucho tiempo, ya que dependo, emocionalmente de mi familia", afirma el artista.

Lo concreto es que en la única parte donde el ídolo vive certamente es en el escenario. Allí podría tirarme a dormir, según lo ha confidenciado, y se sentiría como en su casa... Más allá de cualquier comentario que buscase herirlo.

